



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **30-Enero-2019**



# LES HACEN FIESTA

Ante la ovación de unos 500 fanáticos, Charros celebró anoche su campeonato de la LMP, en Plaza de las Américas.



# SE LUCE CON DOBLETE

Raúl Jiménez, de los Wolves, metió dos goles para derrotar al West Ham, del "Chicharito".  
**CANCHA**

### SE LES VA EL TRIUNFO

Los equipos tapatíos no aprovecharon la localía en la Copa.

**1-1**  
CHIVAS SONORA

**1-2**  
ATLAS PUMAS

MIÉRCOLES 30 / ENE. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7.357 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Extinguen al IJM con madruguete de MC

En medio de protestas, 20 diputados avalaron su desaparición

MARTÍN AGUIÑO

En una sesión de Pleno improvisada y convocada por el encicista Salvador Caro —presidente de la Mesa Directiva—, diputados del Congreso local aprobaron extinguir el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

El plan era que los legisladores sesionaran hoy para discutir la desaparición del organismo, pero, aunque los 18 asambleístas del PAN, Morena y PRI se opusieron, se decidió llevar a cabo la reunión ayer, donde sólo participaron los 20 diputados de MC, PRD, PT y PVEM.

Con la extinción del IJM, se crea la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la cual absorberá las funciones del organismo que desaparece.

La nueva Secretaría, según establece el documento avalado por diputados, será el mecanismo de adelanto para las mujeres en todos los términos de los tratados y convenios internacionales a los que México se ha adherido.

Además, entre sus atribuciones está el integrar una Contraloría Social de Género para establecer indicadores de impacto y evaluar los avances del mecanismo, y gestionar y administrar los recursos federales y estatales a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



Activistas protestaron en el Congreso local por el albanzo en la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

La extinción del IJM se avaló en medio de una protesta realizada por algunos espectadores de la sesión, a la que se sumaron legisladores del PRI y Morena.

“Lo que han hecho hoy es darle la espalda a las mujeres, le han faltado el respeto a todo el pueblo de Jalisco”, dijo la priista Sofía Berenice García.

Sin defensa  
**COMUNIDAD**



### REGRESA A TELEVISIÓN

Nueve años después de haber terminado su contrato de exclusividad, Verónica Castro será la Jueza de “Pequeños Gigantes”. **GENTE**

### NO ES VIABLE REFINERÍA

Alertan problemas por terreno de refinería Dos Bocas; costo subiría más de 80 por ciento. **NACIONAL PÁG. 3**

También 6 colonias de El Salto

## Ensucia rastro al Santiago

Hay una planta de tratamiento subutilizada; ofrece Edil mejoras

MARTÍN AGUIÑO

Durante trabajos de saneamiento del Río Santiago fueron detectadas siete descargas de aguas negras que afectan al cuerpo de agua por la Cuenca de El Ahogado, en el Municipio de El Salto.

Alberto Casas, coordinador del Saneamiento Integral del Río Santiago, informó que tras recorrer 9 kilómetros de El Ahogado, se encontró que hasta el rastro municipal está descargando drenaje en el río, en lugar de dirigir los desechos a la planta de tratamiento de aguas residuales que se tiene en la zona.



Las descargas residuales del rastro de El Salto y de otras colonias se vierten y afectan la Cuenca del Ahogado.

“Hemos estado caminando en El Salto, ya nos encontramos siete descargas directas de drenaje, el rastro no está trabajando bajo norma. Son drenajes (de Fraccionamiento Las Lilas, Fraccionamiento La Azucena, el propio rastro con la Colonia Obrera, Infonavit El Castillo, en el mismo Castillo, y Jardines del Castillo”, indicó el funcionario.

“Quien tiene la facultad de sancionar es la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua; nosotros pasamos reportes, hasta ahí, no tenemos esa facultad de sancionamiento (de imponer multas)”, añadió.

Casas dijo que, para evitar que sigan las descargas en la zona está subutilizada, pues a pesar de que tiene capacidad para tratar 20 litros por segundo, sólo está recibiendo 11.

Los recorridos para detectar más descargas que contaminen el Río Santiago continúan.

## ¿QUIÉN DA MÁS?

Precios de algunas de las 263 unidades que subastará el Gobierno Federal:

<p><b>EL DEPORTIVO DE PEÑA</b> BMW X5 2013, blindaje III</p> <p>Precio original: \$2.1 millones Remate: \$761 mil</p>	<p><b>LA DE LOS VISITANTES</b> Audi A8 2012, blindaje VI</p> <p>Precio original: \$6.3 millones Remate: \$1.9 millones</p>
---	--

La oferta de unidades contempla 171 camionetas blindadas y 30 motocicletas.

## Quitán 40 camionetas a los ex Presidentes

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. El Gobierno federal subastará 263 vehículos, entre ellos 40 camionetas que eran usadas por los ex Presidentes Enrique Peña, Felipe Calderón, Vicente Fox y Ernesto Zedillo, sus familias y equipos de seguridad.

El remate es para obtener recursos estimados en 100 millones de pesos que se destinarán a la operación de una Guardia Nacional, anunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las camionetas, automóviles, motocicletas e incluso tractores, que estaban asignados al Estado Mayor Presidencial, serán rematados en una exposición que se llevará a cabo los días 23 y 24 de febrero, en la base militar aérea de Santa Lucía, en el Edomex.

De acuerdo con información en poder de Grupo Reforma, 9 camionetas Suburban blindadas estaban al servicio de los hijos del ex Presidente Peña Nieto y de su esposa Angélica Rivera. Además sus escoltas contaban con unidades a su cargo.

Calderón y su familia tenían también siete unidades, entre ellas una Suburban, una Grand Cherokee y una Volkswagen Touareg.

Fox tenía asignados tres vehículos, entre ellos una Cheyenne doble cabina, y una cuatrinito, en su rancho de Guanajuato; mientras que Zedillo contaba con cuatro camionetas.

**NACIONAL PÁG. 5**



## CCD con otra 'estructura'

La CCD, que lleva 7 años desde que se anunció, tendrá otra estructura legal para atraer inversiones inmobiliarias y de tecnología. **NEGOCIOS PÁG. 9**



### 'ATACAN' A GUAIDO

Al líder opositor al régimen de Maduro le impidieron salir de Venezuela y bloquearon sus cuentas bancarias. **INTER PÁG. 14**

## Paralizan fábricas bloqueos de CNTE

SILVIA OLIVERA

MONTERREY. Por lo menos tres empresas, dos del ramo automotriz y una accera, cayeron en paros técnicos por falta de insumos que están varados en los puertos del Pacífico a causa de los bloqueos de la CNTE a las vías del tren en Michoacán.

Lo anterior lo informó Lourdes Aranda, vicepresidente de Relaciones con Gobierno y Comunicación de Grupo México Transportes.

Y el panorama no parece que vaya a mejorar, ya que el Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó el lunes actuar para desbloquear las vías, pese a que corresponde a la Federación hacerlo, mientras que los docentes advirtieron que mantendrán los cierres hasta que cumplan sus demandas.

Aunque no dio nombres de las empresas, Aranda dijo que en esta semana empezaron a parar plantas por falta de componentes y, si el

bloqueo sigue, el número de empresas...

“Unos (pararon) a partir de hoy (ayer) y otra desde la semana pasada, porque no les están llegando las autopartes”.

Al cumplirse ayer 16 días de bloqueos, 10 mil toneladas de insumos, dijo por separado Norma Becerra, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros.

**NACIONAL PÁG. 4**



Ahora también la CNTE de Oaxaca bloquea avenidas en apoyo a los docentes de Michoacán.



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7780

www.milenio.com



**Javier Hurtado**  
"La impunidad no solo es que no se castigue al que comete un delito" - P. 4



**Carlos Martínez**  
"Desigual la lucha emprendida por ejido El Zapote" - P. 10



**Gil Gamés**  
"Rompan el cochinito y Gamés los verá en Santa Lucía el 23 y 24 de febrero" - P. 47

**Congreso.** Con los votos de los diputados de MC, PRD, PT y Verde Ecologista, avalan que se convierta en una subsecretaría; Morena, PAN y PRI anuncian acciones legales para revertir la decisión

## Entre protestas, aprueban el fin del Instituto de las Mujeres

**ELSA M. GUTIÉRREZ, GUADALAJARA**  
El Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Fue a las 11:38 de la mañana cuando el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, llamó a la asamblea para una segunda sesión, lo que sorprendió a los diputados de Morena, PRI y PAN, quienes molestos abandonaron sus curu-

les y se integraron a las gradas del recinto legislativo. Así, -entre gritos y acusaciones-, MC con los votos del PRD, PT y Verde Ecologista, avalaron que el IJM se convierta en la Subsecretaría de Mujeres que dependerá de lo que ahora se llamará Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco. La decisión avalada por 20 diputados será impugnada por el bloque

opositor ante la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN). Dicen que no se cumplió con el plazo que establece la ley para discutir el dictamen. Salvador Caro dijo que el recurso legal que promoverá el bloque opositor no prosperará y aprovechó para denunciar que el PRI y PAN realizaron una "serie de chantajes y extorsiones" al gobierno del estado y a la fracción de MC. PÁG. 8



**Y se reducen sueldos**  
Aprueban consejeros del IJPC eliminar 61 plazas

ELSA M. GUTIÉRREZ - PÁG. 9



**Unión Diversa de Jalisco**  
Exigen armonizar ley sobre matrimonio igualitario

REDACCIÓN - PÁG. 10

**Nominada.** "En algún momento dije que el cine no era para mí"

Yalitza Aparicio, candidata al Oscar a Mejor Actriz, confiesa que si no se da la oportunidad de hacer otra cinta, regresará a las aulas para seguir motivando a los niños a que alcancen sus sueños.

POR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

**Indignada por el meme de "Oooilas"**

Salió en defensa de Ana de la Reguera y Kate del Castillo al afirmar que son actrices que "se mantienen y eso no es fácil". JÉSSICA ESPINOSA/NOTIMEX PÁGS. 32 Y 33




**Venezuela.** López Obrador va a hacer lo correcto: Guaidó

### Fitch castiga, Banorte cauteloso y Citibanamex lanza alerta a Pemex

**Y. ORDAZ Y S. RODRÍGUEZ, CDMX**  
Fitch Ratings bajó las calificaciones crediticias de diversas emisiones de deuda de Pemex, aunque la Secretaría de Hacia-

da descartó que esta determinación reduzca la nota de México y señaló que, "aunque preocupa, es algo que ya estaba esperando el mercado". PÁG. 24

**En Zapopan.** Charros festejó con su afición el primer título

**EL ASAUTO A LA RAZÓN**

**CARLOS MARÍN**  
cmr@milenio.com

Palabras que la CNTe no merece

Lo suyo lo suyo de los maestros factiosos es la corrupción que AMLO tanto abomina. PÁG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36477  
AÑO CII

# Con "madruguete", diputados extinguen el IJM



### DEPORTE

#### Chivas empata en Copa

► Página cuatro-C



### Charros y su camino rumbo al festejo

► Páginas uno y dos-C

### El Congreso local, en sesión extraordinaria, sepultó al Instituto Jalisciense de las Mujeres; activistas anuncian defensa legal

En una sesión extraordinaria convocada de última hora, el pleno del Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) e hizo modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para conformar la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

La reforma avanzó con 20 votos a favor de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Verde (PVEM). Los legisladores de Morena, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) se retiraron y argumentaron que la convocatoria "no cumplió con los plazos legales".

Salvador Caro, presidente de la Mesa Directiva, aseveró que si acataron las especificaciones para realizarla. Justificó el "madruguete" y sostuvo que si ésta se realizó de manera extraordinaria fue porque un partido operó para "dificultar" la sesión programada para hoy.

"Viamos un clima adverso y una serie de chantajes y extorsiones que querían hacerle al Gobierno del Estado y al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. No vamos a caer en los juegos del PAN y del PRI", argumentó, aunque el diputado no quiso especificar quiénes fueron esos legisladores "chantajistas".

La coordinadora del PRI, Mariana Fernández, y el panista Gustavo Macías rechazaron los señalamientos y pidieron al emecista probar esa acusación.

Previo a la votación, la diputada emecista, Mara Robles, presentó una propuesta de modificación a la iniciativa original del gobernador, que consistió en cambiar el nombre a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y añadirle "entre mujeres y hombres", además de especificar que dentro de la dependencia se creara la Subsecretaría de las Mujeres y la Igualdad de Género, junto con una Contraloría Social de Género que evaluara los avances del nuevo esquema.

La votación se desarrolló en medio de protestas de activistas, quienes rechazaron la desaparición del Instituto. Diputados de Morena y del PRI se unieron a ellas; no regresaron a sus curules.

El grupo inconforme sostuvo que procederá por la vía del amparo para tratar de frenar la extinción del IJM. El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Eduardo Sosa Márquez, informó que ya se recibieron las primeras dos quejas.

► Página seis-A

### PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 A 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 14 A 16-A

#### TRES CUERPOS

### En Zapopan, hallan fosa clandestina

► Página siete-A

#### AGENTE DEL FBI

### Sólo un testigo en defensa de "El Chapo"

► Página ocho-A

#### ONTE EN MICHOACÁN

### Pese a bloqueos, se mantienen precios

► Página 15-A

#### SEGALMEX

### Amplian productos de canasta básica

► Página 14-A



### Amplian productos de canasta básica

► Página 14-A

#### Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo  
Tel. 2306 9666

¡Incluye! 33 3576 9441

## También la inseguridad resta usuarios al transporte público

Además de la falta de cobertura en rutas de transporte, el precario estado de las unidades, maltrato de algunos choferes hacia los usuarios e incertidumbre de la frecuencia de paso, la inseguridad también ha hecho que 16% de los tapatenses se baje del transporte público, reveló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) en el Índice de Movilidad Urbana 2018: Barrios mejor conectados para ciudades más equitativas.

El estudio incluyó en su muestra a 20 principales ciudades del país. La situación es más grave a nivel nacional: 18% de la población encuestada prefirió buscar otra alternativa para trasladarse por temor a ser víctima de algún delito o sufrir un accidente en el transporte público.

Guadalajara ocupa el octavo lugar en la medición de "Transporte Seguro" que valora la percepción de inseguridad de los usuarios en el camión, la calle, el auto, así como la población que dejó de usar el taxi por la misma razón, accidentes viales, entre otros. El número de pasajeros más inconformes lo tuvo Toluca, que reflejó que 31% de su población abandona el servicio por la inseguridad.

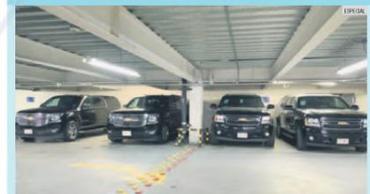
El Instituto de Movilidad dio a conocer en la administración pasada que sólo de 2015 a 2016 un total de 42 mil usuarios del transporte público de Guadalajara dejaron abandonar el servicio.

El Índice de Movilidad Urbana (IMU), "mide el grado de competitividad que tienen las ciudades mediante la oferta de diversas opciones de transporte, las cuales deben de ser atractivas, deseables y alcanzables para sus habitantes", de acuerdo con el Imco.

La capital de Jalisco se posicionó debajo del Valle de México y Saltillo como las ciudades mejor calificadas por el IMU, sin embargo, este estudio detalla que ninguna de las que fueron parte de la muestra "obtuvo una calificación para entrar en el grupo de desempeño alto".

Es decir, El Valle de México, Saltillo y Guadalajara tuvieron solamente un cumplimiento "adecuado", pero enfrentan bastantes retos.

### LOPEZ OBRADOR SUBASTARÁ VEHÍCULOS OFICIALES DE LUJO



### FLUTILLAS.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se subastarán las camionetas y autos de lujo blindados del Gobierno federal que eran utilizados por funcionarios del sexenio anterior. Por la venta, que será en la Base Aérea de Santa Lucía el 23 y 24 de febrero, se esperan recaudar 100 millones de pesos que se destinarán a la Guardia Nacional. Entre las unidades se encuentran 171 camionetas con blindaje y 23 pick up. También hay autos compactos, motocicletas, camiones y tractores, entre otros. En abril se ofrecerán 76 aviones y helicópteros.

## Si gana la Rectoría, Ruth Padilla creará tres centros universitarios

Aunque prácticamente todo el Estado se solicitan más centros universitarios, Ruth Padilla Muñoz, rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y aspirante a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destaca que, de ser elegida, contemplaría la construcción de más espacios en al menos tres municipios. Uno de estos sería Tlajomulco, donde se cuentan con la población más grande. Sin embargo, aclara que hay iniciativas avanzadas: "Esta Tomanán en la zona de la Costa". En el caso de Zapopan, considera que se podría abrir otro espacio universi-

tario, el cual sería satélite de un centro base para que no represente un costo elevado en la organización administrativa.

Resalta que también se requiere crecer en algunas sedes, como en Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, así como en la Ciénega, que tiene muchas de las cámaras experimentales.

Con relación a las preparatorias declara que se necesita llegar a los acuerdos con el Gobierno del Estado, pues se requiere equiparlas, pero sin duplicar los esfuerzos: "Nos falta mucha infraestructura, mucha inversión en equipamiento".

► Página dos-A

### INFORMADOR MX

#### MESSI INSPIRA A CIRCO

El Cirque du Soleil prepara un espectáculo en honor al astro argentino del fútbol a estrenarse en octubre

VIDEO  
<http://bit.ly/2CVE3vq>



#### ENTIERROS EN BRASIL

En el cementerio de Brumadinho se realizan funerales y echan cenizas de fosas para las víctimas del accidente minero

FOTOGALERIA  
<http://bit.ly/2RXuJ4N>

#### TURBA CONTRA POLICÍAS

Decenas de personas aprenden a elementos que responden a un reporte de detenciones en el Estado de México

VIDEO  
<http://bit.ly/2CTIRpP>

## REVISTA



### Eugenio Caballero va por un Oscar; anuncia visita al FIGG

► Página uno-B

### FRANK RODRÍGUEZ LANZA NUEVA CASA PRODUCTORA

► Página dos-B

### DIME QUÉ GENERACIÓN ERES Y TE DIRÉ QUÉ LEES

► Página tres-B

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 30 de enero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1365

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

### TORNEO DE NINTENDO CONVOCA AL SUPER SMASH BROS



## AMLO REALIZARÁN SUBASTAS DE VEHÍCULOS Y AVIONES

● **AL MEJOR POSTOR.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la subasta de vehículos y aviones del gobierno federal, con lo que esperan recaudar 100 millones de pesos. Entre los autos está un BMW blindado "de línea f18", dijo.

PAÍS 11A



## CÁLIDO FESTEJO

● **ZAPOPAN.** Los Charros de Jalisco celebraron el título de la Liga Mexicana del Pacífico en el kiosco de la Plaza de las Américas, donde cientos de aficionados los cobijaron para festejar el campeonato. Con inusitado entusiasmo, el equipo convivió con sus seguidores, que esperan una gran actuación del equipo en la Serie del Caribe. **PASIÓN 4C**

## CUCSH SUGIEREN USAR TECNOLOGÍA CONTRA EL 'HUACHICOL'

● **ANÁLISIS.** Carlos Suárez, investigador de la UdeG, asegura que en el mercado hay tecnología para rastrear las anomalías detectadas en los ductos de Pemex. Señala que hay sensores para detectar las fallas que se presenten en la red de combustibles del país.

ZMG 7A

## METRÓPOLI ADVIERTEN QUE DESABASTO DE GASOLINA SIGUE LATENTE

EMPRESA 7C



## PICACHOS

# Retrasan celda con basurero al límite

VIOLETA MELÉNDEZ

Con el basurero Picachos a tope, a casi dos años de la fecha en que debería estar concluida, la construcción de la quinta celda se ha retrasado por deslaves y falta de permisos. La obra aumentaría la vida útil del relleno sanitario y se tuvo una inversión de 10 millones de pesos municipales y 48.5 millones federales.

Mientras tanto, el ingreso de mil 500 toneladas diarias de basura no cesa.

Además, durante el año pasado y el actual esta celda sufrió deslaves de arena y complicó su funcionamiento, reconoció el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El alcalde señaló la falta de permisos de las autoridades ambientales como otra de las razones para que la quinta celda no haya entrado en funciones.

ZMG 9A

## CONGRESO

● Proponen crear la figura de área metropolitana inter estatal. **10A**

## MICHOACÁN

● López Obrador reprocha actitud "conservadora" de la CNTE. **12A**

## CLIMA

● Frío extremo congela y paraliza el oeste de Estados Unidos. **16A**

## ESPAÑA

● 'Messi'0, del Cirque du Soleil, se estrena en octubre en Europa. **2B**



# Sin más recursos, apoyos a mujeres

## EN 'MADRUGUETE', DIPUTADOS DESAPARECEN EL INSTITUTO

El gobernador Enrique Alfaro aseguró que el dinero que se dedicaría a temas de género "es 12 veces mayor" que lo que tenía el organismo, pero una revisión hecha al presupuesto de 2019 arroja que éste se redujo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ  
JESSICA PILAR PÉREZ

El pleno del Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Este acto se hizo con la ausencia de 18 legisladores en sesión extraordinaria y con el voto de apenas 20 diputados de MC, PRD, PVEM y PT. En las gradas se escucharon consignas como "traición" y "vergüenza".

Ante las críticas de organizaciones civiles y otras entidades políticas, uno de los cambios solicitados por MC y PT fue agregar al nombre de la ya creada Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS) las palabras "entre Mujeres y Hombres".

Apenas el sábado, el goberna-



ANTONIO HERNÁNDEZ

dor Enrique Alfaro reiteró que el presupuesto dedicado a temas de género "es 12 veces mayor que lo que tenía el instituto de las mujeres, ante eso yo no sé cuál es el

debate". La titular de la SIS, Fela Pelayo López, repitió el mismo dato en diferentes foros.

Esto es falso.

Tras un análisis al presupuesto

aprobado para 2019 se desprende que los recursos para el área que se encargará de la agenda de género en Jalisco se redujeron y la mayor parte de los recursos de esa dependencia se irá a programas de apoyo para otros sectores, como jóvenes, indígenas y migrantes.

El área que sustituirá al IJM tiene asignados 35.9 millones de pesos, 10 pesos menos que el año pasado. En la clasificación del gasto sí hay un cambio, pero sólo para quitarle un millón de pesos a la alerta de violencia contra las mujeres y usarlo en el capítulo correspondiente al pago de servicios personales, es decir, salarios y prestaciones.

ZMG 2-3A

## GALERÍAS EL VÍTOR Y LA NACARANDA REGRESAN 'ENPAREJADOS'

SHOW 1B



JUICIO ABOGADOS DEFIENDEN MEDIA HORA AL 'CHAPO'  
PAÍS 13A



## PATRIOTAS RAMS CHOQUE DE PODEROSAS OFENSIVAS

● **SE ALISTAN.** Los Ángeles y Nueva Inglaterra presentarán a dos de las ofensivas más productivas de la NFL en el Super Bowl del domingo. La razón por la que ambos jugaron tan bien tiene mucho que ver con sus líneas de ataque. **PASIÓN 5C**

EUA AGENCIAS CONTRADICEN A TRUMP SOBRE ENEMIGOS  
MUNDO 14A

EXPOSICIÓN ACTIVAN LAS IDEAS DEL ARCHIVO FUNES  
ARTE 4B



## FEDERACIÓN SUSPENDEN A JALISCO POR INFECCIÓN DE NADADORES

● **SANCIÓN.** La Federación Mexicana de Natación inhabilitó al estado para realizar torneos acuáticos tras el problema que se presentó con las albercas durante el Campeonato Nacional de Curso Corto, celebrado en diciembre. **PASIÓN 1C**

LEGO LEAGUES INVITAN A DESCUBRIR LA DIVERSIÓN POR LA CIENCIA  
TECNO 7B

**CRONOMICIÓN X**

**El Baúl de Mario: 40 años de la visita de Juan Pablo II a Guadalajara y Zapopan**

**METRÓPOLIS 4**

**Se concretó la desaparición del Instituto de la Mujer**

**CRONOMICIÓN IV**

**La herencia del viento, a la Berlinale**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 30 DE ENERO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Entrevista con Ruth Padilla, candidata a dirigir la UdeG

# "Colaborar, sin entreguismo, con AMLO y Alfaro"

**R**uth Padilla es la actual rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y está postulada para dirigir la Universidad de Guadalajara. En entrevista con *Crónica*, la química farmacobióloga y doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable, habla de una relación de "respeto y de colaboración sin entreguismo", con el gobernador Enrique Alfaro y con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Iniciamos con ella una revisión de los proyectos para dirigir la Universidad de Guadalajara.

**4 y 5**

## Charros, listos para la Serie del Caribe 2019



Los campeones Charros dieron a conocer la lista de 28 jugadores del representativo, para el Clásico Caribeño. Son nueve refuerzos, incluyendo al infielder Victor Mendoza, de los Mayos de Navojoa; los lanzadores Edgar Torres y Francisco Moreno, de los Venados de Mazatlán y el jardinero Jesús Valdez, de los Yaquis de Ciudad Obregón. Además, están el ligamayorista Sergio Romo, así como Japhet Amador, Orlando Lara y Manny Rodríguez.

**CRONOMICIÓN VI**



**Superhéroes al Diván: Analizando a La Antorcha**



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1670: MIÉRCOLES 30 DE ENERO 2019  
reporteindigo.com



El cambio de administración en México ya cobró sus primeras víctimas con la aplicación de la política de austeridad impuesta por Andrés Manuel López Obrador, provocando cientos de despidos en diversas instituciones y dependencias gubernamentales y violando, incluso, los derechos laborales de los trabajadores

12



LOS EXCLUIDOS  
**DE LA 4T**

NACIONAL



**Niñez en alerta roja**

Los menores de edad en México viven una crisis de violencia e inseguridad que urge ser atendida por las autoridades, pues cada día desaparecen en promedio 4 niñas, niños y adolescentes y 3.6 son víctimas de homicidios

16

LATITUD

**El encuentro de dos izquierdas**

El presidente de Gobierno Pedro Sánchez y el mandatario Andrés Manuel López Obrador se reúnen hoy. Es la primera vez en décadas que dos administraciones de izquierda coinciden en España y México, sin embargo, tienen características distintas



24

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



A PUNTO de cometer una ilegalidad estuvo el Congreso de Jalisco, durante la improvisada sesión de ayer, en la que avaló extinguir el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). RESULTA QUE el lunes a las 12:35 horas, el Legislativo recibió una propuesta del Ejecutivo para modificar y aprobar la iniciativa para desaparecer el organismo.

AUNQUE la legislación marca que deben pasar al menos 24 horas para votar la propuesta, el emecista **Salvador Caro** convocó a una sesión extraordinaria que inició a las 11:41, en la que decidieron no participar los 18 diputados del PAN, Morena y PRI.

AL PERCATARSE de la posible violación a la ley, Caro ordenó hacer lo que durante años no se había visto, leer toooda la iniciativa; de esa manera se logró hacer tiempo para completar el requisito de 24 horas y votar la extinción del IJM, avalada por 20 diputados de MC, PRD, PT y PVEM.

POR CIERTO, para que nadie aguudara la sesión, las puertas del Congreso fueron cerradas, impidiendo que activistas que se oponían a la desaparición del organismo ingresaran, aunque algunos lograron escabullirse y fueron secundados por diputados del PRI y Morena.

•••

UN VIDEOMONTAJE se hizo viral en días pasados: un automovilista supuestamente insultó con el claxon a **Enrique Alfaro** mientras grababa un video a un costado de una carretera en malas condiciones.

LO QUE SUCEDIÓ en el video original fue que el chofer lo animó con un grito, pero en las redes sociales se popularizó la versión más divertida, pero falsa.

LA NOCHE del lunes, la realidad superó a la ficción cuando en el Estadio de los Charros se escuchó un abucheo generalizado para el Gobernador y uno que otro improprio al momento en que se anunció su presencia.

LA REACCIÓN del público ya puso a analizar a más de alguno de qué estará pasando con la imagen del Mandatario.

SU ANTAGONISMO a **Andrés Manuel López Obrador**, su reacción ante la crisis del desabasto de gasolina y hasta problemas en su estrategia de comunicación se manejan como hipótesis.

BIEN LO DIJO **Andrés Manuel López Obrador** que desde el Gobierno había un malévolos plan para acabar con Pemex. Lo que no se sabía es que era ¡desde el suyo!

OBVIAMENTE no se le pueden cobrar a la actual Administración los años de malos manejos de la petrolera, ni su explotación desmedida por parte del fisco.

PERO DE lo que sí tiene la culpa el Gobierno lopezobradorista es de la falta de rumbo de Pemex, que ayer llevó a Fitch a bajarle dos niveles la calificación crediticia. Ahora con terror habrá que esperar las evaluaciones de Moody's y de Standard & Poor's.

EL TRANCAZO de la calificadora tiene en su origen en el fracaso que fue la visita a Nueva York por parte de autoridades de Pemex y de la Secretaría de Hacienda, que no sólo no lograron entusiasmar a los inversionistas, sino que además los dejaron muy preocupados con el futuro de la empresa.

ADEMÁS el día negro de Pemex se fue construyendo también con la crisis generada por el supuesto combate al huachicoleo, por la opacidad en la construcción de la refinería de Dos Bocas, los ataques gubernamentales contra la Comisión Reguladora de Energía y, ¡para colmo!, con la demanda de Odebrecht exigiendo una indemnización de mil 900 millones de pesos.

El panorama se ve color petróleo.

## LA TREMENDA CORTE

**En “visto”** dejaron los diputados locales el llamado del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, sobre reconsiderar la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer, luego que ayer una mayoría conformada por Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, de la Revolución Democrática y del Verde aprobaron en “fast track” la extinción del IJM.

Tras conocerse la votación, la CEDH solamente se limitó a informar que integra los elementos para “interponer los recursos legales procedentes que permitan garantizar el principio de progresividad de las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres”. ¿Otro mensaje para que lo dejen con las dos palomitas azules?

**Se hace** bolas. El diputado priista, Jesús Zúñiga, primero dijo que no había sido llamado a la Secretaría General de Gobierno, y luego admitió que sí, pero para ser intermediario de dos municipios del distrito que representa.

Rechazó que haya sido presionado por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, para que votara a favor de la extinción del IJM, pero eso sí, presumió que los une una gran amistad: “Yo fui a otro mandado, porque quiero hacer que el secretario reciba a unos presidentes municipales”. En tanto que al calor de la sesión en la que se extinguió al IJM, la ex diputada emecista Candelaria Ochoa le reclamó al coordinador naranja, Salvador Caro, el proceder: “¡Mírame a los ojos! (...) ¡Las cosas no se hacen así!”.

**Hoy** y mañana es la pasarela, ante el Consejo General Universitario, de los aspirantes a ocupar la rectoría general de la Ude G, quienes expondrán sus propuestas y programa general de trabajo en caso de ocupar el máximo cargo administrativo de la casa de estudios.

Hoy le corresponde a Jaime Federico Andrade Villanueva, José Alberto Castellanos Gutiérrez y Ruth Padilla Muñoz, y mañana a Héctor Raúl Pérez Gómez, Héctor Raúl Solís Gadea y cierra Ricardo Villanueva Lomelí.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Albazo en el legislativo.

La triquiñuela le salió redondita al sheriff legislativo, Salvador Caro, que madrugó a los diputados que se oponían a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

El emecista recibió apenas el lunes a las activistas inconformes a las que chamaqueó, pues les prometió diálogo y apertura cuando ya traía listo el amarre con el Gobierno estatal para que la extinción se votara en doble sesión extraordinaria.

Además, Caro le tiró la piedra a priistas y panistas a quienes acusó de buscar sacar tajada y solicitar dádivas a cambio de su voto; nomás quedó a deber los nombres y lo que pidieron.

En todo este debate, los legisladores emecistas demostraron que son igual o más “disciplinados” que los priistas de los buenos tiempos y se cuadraron a votar lo que les demanda la refundación.

\*\*\*

La guillotina llegó al IEPC Jalisco. Debido a la disminución presupuestal que tuvo el organismo, recortaron 61 plazas, lo que implicó suprimir las áreas de fiscalización, transparencia, informática e igualdad de género.

Todas estas funciones las tendrá que asumir la Secretaría Ejecutiva del organismo.

En el acuerdo aprobado por el Consejo General del IEPC Jalisco, se advierte que el personal que mantenga su trabajo tendrá que aceptar una reducción de sueldo.

Lo que no se precisó es si ese ajuste alcanzará a los consejeros electorales.

\*\*\*

Hoy, hoy, hoy Andrés Manuel López Obrador informará si existen procesos penales pendientes contra el tres veces diputado, dos veces senador y sempiterno líder petrolero Carlos Romero Deschamps.

El Presidente se comprometió el pasado lunes a informar del caso en un momento en que de acuerdo con Transparencia Internacional el país se hundió en el Índice de Percepción de Corrupción.

Parte de las causas para reprobar en este apartado, según el organismo internacional, se originan en la incapacidad del Estado mexicano para dismantelar las redes de corrupción y la protección política de quienes encabezan el saqueo de las arcas públicas.

Vamos a ver si Andrés Manuel se avienta ese trompo a la uña, le da más largas o de plano exculpa a uno de los responsables de secar a “la gallina de los huevos de oro”.

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En esta vecindad nos cuesta trabajo creer a los diputados y funcionarios públicos que defienden la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), pues está basada en mentiras. Lo primero que han dicho es que se eleva al rango de secretaría cuando, para efectos prácticos, equivaldrá a una dirección. Tampoco es cierto que dispondrá de 12 veces su presupuesto, pues sus programas relacionados con la agenda de género tendrán los mismos recursos e incluso le quitaron un millón de pesos a la alerta de violencia para gastárselo, ¿en qué cree?, sí, en nómina. Además, la secretaria de Igualdad Sustantiva, **Fela Pelayo**, o todavía no sabe cuál será su chamba o miente, pues ha insistido en que no meterán a la misma bolsa a las mujeres y a otros grupos vulnerables, pero entre los organismos que sectorizaron a su dependencia están los indígenas, personas con discapacidad y migrantes.



El *albazo* que dio **Salvador Caro** a sus homólogos del PRI, **Mariana Fernández**, del PAN, **Gustavo Macías**, y de Morena, **Bruno Blancas**, fue una muestra de quién manda (a como dé lugar), que el Legislativo no es contrapeso del Ejecutivo y que el *tricolor* dejó escuela que heredaron los *naranjas* en cómo organizar *madruguetes*. Como siempre los partidos satélites se fueron del lado de quien tiene el poder. PRD, PT y PVEM les dieron los votos que faltaban para desaparecer el IJM. Caro acusó que no aceptaba chantajes ni extorsiones de PRI y PAN, y por eso *madrugó* ayer en la sesión plenaria la vota-

ción. Pero naaaaaada dijo de los acuerdos que hizo con los pequeños para tener su voto. El que presume de estar cerca de la ciudadanía y ahora salió mal librado fue el petista **Arturo Herrera Estrada**. El amago de interponer medidas legales surgió y lo podrá hacer 33 por ciento de los diputados. ¿Se reunirán para una acción de inconstitucionalidad? Una duda que nos corroe es qué explicación darán los diputados **Mara Robles** y **Enrique Velázquez** a **Raúl Padilla**. Resulta que la iniciativa que dio origen a la creación del IJM fue presentada por la fracción del PRD, cuando era diputado local, precisamente, *El Licenciado*.



Sobre la extinción del IJM, el gobernador Enrique *Albazo*... ay, perdón, se nos chispoteó... Va de nuevo: el gobernador **Enrique Alfaro** señaló un día previo al *madrugete* de la eliminación del OPD: "Lo que me llama la atención es que las mismas personas, los mismos medios, los mismos críticos que dicen que no desaparezcamos el instituto son los que han dicho que no ha funcionado en nada la política de género".

Aun así, el tema va para adelante, soltó *antier* y se cumplió ayer. Tiró línea. A expertos, activistas e incluso correligionarios que no piensan igual que él ni los ve ni los oye ni le inmutan, quedó claro... una vez más.



Muy calladito ha estado el gobierno municipal de Zapopan con el tema de Pícachos, que en enero de 2017 traían muy activo anunciando que ya pronto estaría una nueva celda para el depósito de los residuos que costó 10 millones de pesos municipales y 48 millones federales... peeeeeeroo resulta que desde entonces se dejó de hablar del tema, y pos, ¿qué pasó? La celda ha estado teniendo deslaves de arena por las lluvias que cada vez deben ser retirados, y además, después de todo este tiempo, no tiene todavía permisos de la Semarnat ni la Semadet para empezar a recibir la basura, mientras la celda anterior ya está a reventar.

La cosa es que ahora dice el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, que hasta febrero próximo, dos años después, estará lista la famosa quinta celda. ¿Lo peor de todo? El Municipio no se ha molestado en implementar un programa de separación de basura que es obligatorio tener vigente, según la Ley Estatal de Gestión Integral de los Residuos; es decir, cada vez más va basura a un sitio que ya está saturado y que con la nueva infraestructura no podrá estirarse más que, si acaso, tres años más. Literal, una bola de nieve (basura, pues) para los próximos años.

## BITÁCORA POLÍTICA

**NO PERDIERON.**- Cladem Jalisco y su coordinadora, Lupita Ramos, les dijo a los legisladores: "Hoy en el Congreso del Estado, las mujeres no perdimos una batalla. Hoy en el Congreso del Estado las diputadas y diputados de MC, PRD, PT, PVEM perdieron a las mujeres de Jalisco".

**COSTO POLÍTICO.**- A las diputadas y diputados de MC, PRD, PT y PVEM sólo les queda aguantar vara y asumir el costo político de votar a favor de la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Son 20 diputados que no les quedó de otra que alinearse.

**MODESTA EXPERIENCIA.**- El presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro, como que no quería ver a la ex diputada federal emecista -hoy de Morena-, Candelaria Ochoa, que les dijo que la volteara a ver y que no aplaudieran porque era una vergüenza votar en contra de los derechos de las mujeres...

**RIDÍCULO Y PENOSO.**- Caro Cabrera ante el abandono del recinto de la bancada del PRI, Morena, PAN, de la sesión y sentarse en las gradas con los colectivos de mujeres, declaró en entrevista: "Me parece muy penoso, yo con mi modesta experiencia parlamentaria, verme siendo diputado y pasarme a las gradas cuando la discusión está ahí con toda la libertad. Es verdaderamente ridículo, penoso y bajo que dejes tu responsabilidad como diputado y te subas a esconder en la tribuna. El debate se da

desde la tribuna o la curul y esos grupos parlamentarios renunciaron a su dignidad de representantes del estado".

**CHANTAJE Y EXTORSIÓN.**- Acusó Caro a las fracciones de querer chantajear y extorsionar al Gobierno del estado, pero ambiguo en su declaración, no dijo si querían plazas o recursos económicos, "ustedes (reporteros) saben quiénes son".

**Y PT Y PVEM.**- El coordinador de MC al cuestionarlo sobre qué pidieron el diputado del PT y la diputada del PVEM, respondió que nada, que inclusive a Óscar Herrera se le hizo caso en su propuesta de que la Secretaría quedara como Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres y del PVEM señaló que se unió en la etapa final...

**SOMOS DECENTES.**- Enojada la priista Mariana Fernández, no le pareció la acusación y le respondió a Caro: "Nosotras sí somos decentes", y el panista Gustavo Macías hizo alusión a que el presidente del Congreso tenía "arrebatos y falta de cordura". Dijo: "Actuamos conforme a la norma y a la decencia que establece nuestra propia conducta y no necesariamente íbamos a violentar en ningún momento. Ni siquiera pudimos haber tomado la tribuna, pudimos haber armado algún otro tipo de estrategia en ese momento con el número de diputados que se tenían, podíamos haber reventado la sesión". **Rosario Bareño**

## Justo posicionamiento

### EL CUERVO BLANCO

**No ha sido menor** el daño económico-social que viene generándose en el estado, particularmente en el Área Metropolitana de Guadalajara causado por el grave desabasto que ya cumple más de un mes aproximadamente, sobran razones para tal exigencia ya que Jalisco ha sido el estado más perjudicado con este contratiempo.

Ante tal situación, el pasado jueves se llevó a cabo una numerosa, intensa y exigente reunión de las cúpulas empresariales del estado y de todos los rubros a fin de pedir solución pronta y formal para regularizar el servicio del indispensable combustible.

La fotografía que acompañó todos los pies de fotos es muy elocuente, habla de la unión que existe entre los líderes del empresariado, pero sobre todo de la urgencia de la normalización de este indispensable servicio. Con los brazos entrecruzados se envía un mensaje de firmeza pero sobre todo de justa exigencia para evitar que vuelva a repetirse.

La armonía es uno de los capitales valiosos con el que debe contar gobierno y sociedad, tal armonía existe actualmente entre empresariado, autoridades estatales y municipales, no así entre Gobierno federal y Gobierno estatal, por lo que deberá trabajarse con ánimo constructivo y fijar la ruta del establecimiento solidario de dicha relación.

Dada la complejidad y proporción de los desafíos que enfrenta el Gobierno estatal en todos los rubros: seguridad, obra pública, fuentes de trabajo, educación, salud y mil etcéteras más, no se pueden tolerar que afloren sentimientos insidiosos ni posturas perniciosas. Erradicar la flora y fauna de los rencores es tarea de todos, sí: de todos.

## REDES DE PODER



### ¿Quién pide más?

Cuando parece que el bloqueo por parte de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** a las vías férreas en Michoacán está por terminar, otro conflicto con el gremio magisterial amenaza con crecer, ahora en el estado de Oaxaca. Dese este lunes, cientos de docentes de escuelas normales, centros de maestros y de la **Universidad Pedagógica Nacional** en la entidad del sur del país iniciaron un paro indefinido de labores. Sus deman-

das: reinstalación de profesores, asignación de nuevas plazas, pagos retrasados de salarios, bonos, primas de antigüedad entre otras. De momento, otros planteles educativos se han mantenido al margen del paro, pero la **Sección 22** del CNTE ya advirtió que de no ser resueltas sus demandas llevarán su protesta al siguiente nivel movilizándolo a toda la base magisterial en Oaxaca. Tal parece que la Coordinadora ya encontró la fórmula, paralizar sus estados para obtener prebendas, el mis-

mo mecanismo que han usado por décadas y que les sigue funcionando. En Michoacán, la CNTE exigía más de 6 mil millones de pesos. ¿Cuánto va a pedir la sección 22?

### Barbosa analiza su siguiente paso

Tras el espaldarazo público de la dirigente nacional de **Morena, Miguel Ángel Barbosa** ya se sentía muy seguro de que sería nuevamente el candidato de la coalición 'Juntos Haremos Historia' para la elección a la gubernatura de Puebla, sin embargo, el experredista ha visto como en los últimos días, el senador morenista **Alejandro Armenta** le ha quitado reflectores tras su anuncio de buscar la nominación. Barbosa sigue contando con el respaldo de **Yeldckol**

**Polevnsky**, sin embargo no ha pasado por alto que algunos legisladores federales que hace unos meses lo apoyaron -incluso durante la impugnación de la elección ordinaria- ya salieron públicamente a respaldar a Armenta, por lo que ha sido muy cauto antes de emitir un posicionamiento, pues dentro de su grupo cercano están convencidos de que Armenta no se habría destapado a menos que tuviera el respaldo de un peso pesado al interior de Morena. Antes de posicionarse, quiere tener muy claro el panorama interno.

### Posible rebelión en puerta

El voto a favor de los legisladores panistas en el Congreso de Puebla para el nombramiento de **Guillermo Pacheco** como gober-

nador interino dejó en evidencia el escaso control que tiene el presidente nacional del blanquiazul **Marko Cortés** al interior de su partido. Por si esto no fuera suficiente, nos comentan que al interior del grupo parlamentario en la **Cámara de Diputados**, algunos legisladores empiezan a sondear a sus compañeros por la posibilidad de forzar un cambio en el liderazgo de la bancada, pues consideran que **Juan Carlos Romero Hicks** no ha sido el coordinador que el panismo requiere en estos tiempos. Cómo estarán las cosas que algunos han sugerido el nombre del colimense **Jorge Luis Preclado** como el indicado para darle otro rostro a la bancada panista. Eso sí, algunos legisladores más experimentados dicen que tampoco es para tanto.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

# Alfaro: ni los veo ni los oigo

**C**on el *madrugete* asestado ayer para aprobar la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer, la mayoría legislativa en el Congreso del Estado, integrado por las fracciones de los partidos Movimiento Ciudadano, de la Revolución Democrática y los diputados únicos del Verde Ecologista de México y del Trabajo, dejaron en claro que estarán a las órdenes que se dicten desde Casa Jalisco.

Igual que por muchos años lo hicieron las mayorías del PRI y del PAN cuando ambos gobernaron Jalisco, hoy la mayoría de la 62ª Legislatura confirmó que es la más fiel representante del gatopardismo político que tanto denunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en campaña y luego como mandatario electo, y del que aseguró que “tanto ha dañado a México”... y sigue dañando a Jalisco, habría que subrayarle.

Pero a diferencia de aquellos tiempos del priísmo todopoderoso o del panismo de las *novatadas* o tolerado por los jaliscienses bajo el pretexto de que no podían cambiar las cosas de la noche a la mañana, y la discusión y disputa era entre partidos o grupos políticos, hoy en la era del alfarismo las diferencias no son con otras fuerzas políticas, sino con importantes sectores de la sociedad que, para colmo, en su momento manifestaron su apoyo y respaldo esperanzados en que la famosa refundación y las promesas de un verdadero cambio serían realidad.

Hoy la soberbia del gobierno del estado llevó a aplicar aquella conseja del gobierno salinista del “ni los veo ni los oigo”; a recurrir a la descalificación de antemano señalando a sus opositores de mantener “una lucha desesperada” y ser “expresiones ultraconservadoras disfrazadas de progresistas”; a ver en sus oponentes –que en los ayeres fueron sus aliados y factor importante para que llegara al poder–, como una amenaza de “desestabilización”; a ignorar voces ciudadanas a las que fueron incapaces de convencer de que su proyecto de refundación es lo mejor que puede sucederles.

Lo ocurrido ayer en el Congreso del Estado con el *madrugete* legislativo evidenció a un gobierno temeroso de la movilización ciudadana y a unos diputados –como en su momento sus iguales priístas y panistas, apoyados por sus entonces aliados de otros partidos, como sucedió ahora– dispuestos a acatar sin reparo alguno y al pie de la letra las órdenes provenientes de Casa Jalisco.

Lo atestiguado ayer en el Congreso estatal nos trasladó a los años dorados del priísmo y a los tiempos *color de rosa* del panismo en el gobierno, donde la única palabra que se escuchaba y obedecía, sin chistar, era la de quien despachaba en la oficina principal del palacio de gobierno. De nada valieron en estos años el cambio de color de quien llegó a la titularidad del Ejecutivo estatal. Parafraseando aquello de que tan malo el pinto como el colorado, hoy podemos afirmar con conocimiento de causa que tan malo el *tricolor* como el *blanquiazul*... y aún peor el *anaranjado*, por las esperanzas y expectativas que generó en la sociedad.

Pero sólo los ingenuos pudieron creer que en la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer podría haberse dado marcha atrás. Ayer en este espacio pronostiqué que tanto el diputado del PT Óscar Arturo Herrera Estrada como la legisladora del PVEM Rosa Angélica Fregoso Franco le darían a Enrique Alfaro los votos que necesitaba para imponer su iniciativa y desaparecer al IJM, tal como sucedió.

Escribí: “Los diputados del PT y del PVEM le darán los votos que requiere para dejar el marcador 20-18”, como ocurrió. Y agregué: “No veo al gobernador Enrique Alfaro sufriendo su primera derrota política (...) en menos de dos meses de su gestión (...). La decisión está tomada y la instrucción dada. Y los aliados... sometidos a prueba. Al tiempo”.

Los aliados cumplieron y el tiempo me dio la razón.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Libros de a diez

**M**i abuelo Farah tenía entre sus curiosidades una edición de La Odisea de pasta dura, color verde seco (o simplemente ya descolorido) de las que el secretario de Educación José Vasconcelos había hecho para distribuir masivamente en los años veinte del siglo pasado, hace casi 100 años. El romántico secretario se planteó la hazaña de inundar el país con buena literatura. El proyecto, narra Eugenia Meyer en "Inundar de libros un país", contemplaba 100 títulos con tirajes de 25 mil ejemplares cada uno de autores como Homero, Esquilo, Sófocles, Platón, Plutarco, Plotino, Dante, Shakespeare, Lope de Vega, Bernard Shaw, Cervantes, Calderón

de la Barca, Goethe, etcétera, que se venderían a un peso, el equivalente entonces a un kilo de pan. El proyecto fracasó. Solo salieron 17 títulos de los 100 planteados y al final los dejaban en las bancas de las plazas para que la gente se los llevara, pero nadie se los robaba "yo si me traje uno" recordada mi abuelo entre risas.

Con López Portillo llegó Lecturas Mexicanas, de la mano del gran editor Felipe Garrido, una colección de libros baratos del FCE, y con De la Madrid al frente de la editorial se lanzaron los Periolibros (libros ilustrados en papel periódico) con Adolfo Castañón dirigiendo la colección por citar solo algunos esfuerzos del Fondo.

Regalar o abaratar libros no basta o, dicho de otra manera, no es el libro el que hace al lector sino el lector el que hace al libro. "Sin unos ojos que lo lean, un libro contiene signos que no producen conceptos, y por lo tanto, es mudo", dice el agudo Guillermo de Baskerville en El nombre de la Rosa de Umberto Eco. Los libros de Vasconcelos se quedaron mudos; el gran reto de Paco Taibo II con la política de libros de a diez es, parafraseando a Eco, encontrar los ojos que los hagan hablar, las mentes que conviertan esos signos en conceptos.

El precio del libro es sin duda uno de los factores que aleja a los posibles lectores. Para mu-

chas familias mexicanas el libro es un objeto de lujo, pero no hay relación alguna entre élites económicas y lectura: una buena parte de los ricos de este país son analfabetas funcionales, no leen, ni en defensa propia, diría mi amigo Pichojos, mientras que gente de menos recursos es lectora gracias a la existencia de las bibliotecas públicas. Sin embargo, es evidente que poner libros a precio accesible si hace que muchos mexicanos que ya tienen el hábito de la lectura tengan más acceso a los libros. Las ferias para Leer en Libertad que organiza Taibo II desde hace años en Ciudad de México, acercando a los autores y libros a bajos precios a los barrios y comunidades, han sido un fenómeno; llevar esa metodología y multiplicar ese esfuerzo en todo el país puede dar resultados positivos entre los lectores ávidos de hacer que los libros hablen.

Pero abaratar el libro no hará por sí mismo que los mexicanos lean, se requiere una estrategia mucho más profunda que tiene que ver con la educación escolar, la recuperación de las más de ocho mil bibliotecas y con la re-educación de los padres: si los padres y los maestros no leen y no son capaces de contagiar a sus alumnos, los libros de a diez pueden correr la misma suerte que los de a peso de Vasconcelos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

## Mayoriteo refundacional ¿feminista?

La refundación alfarista dictaba que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) debía desaparecer y que sus funciones las asumiría la recién creada Secretaría de Igualdad Sustantiva. Nadie los sacó de ahí.

Ante las múltiples voces de feministas que vieron en esa intención un retroceso en la lucha histórica por la igualdad de género, algunas incluso militantes y simpatizantes del propio partido Movimiento Ciudadano, y organizaciones de la sociedad civil que las respaldaban, el gobernador Enrique Alfaro prometió en noviembre pasado que no enviaría esta iniciativa al Congreso hasta no escuchar las opiniones de quienes se oponían a esta medida.

Esta promesa la refrendó el 6 de diciembre en su toma de protesta como gobernador.

En los diálogos, el Gobierno estatal no convenció a ninguna de estas organizaciones que tienen décadas en la batalla por la reivindicación de los derechos de las mujeres, y que pese a ser las más críticas de los pobres resultados del IJM en la erradicación de la violencia en su contra, insisten en que se debía mejorar su funcionamiento pero no desaparecerlo.

Ven en la extinción del primer Instituto de la Mujer del país y antecedente directo del Instituto Nacional de la Mujer, la pérdida de un espacio con autonomía que promueve y trabaja por el ejercicio pleno de sus derechos, para pasar a una secretaria donde se corre el riesgo de que las necesidades y problemas de las mujeres se atiendan como si fueran un grupo vulnerable, cuando representan más de la mitad de la población.

Estos argumentos los hizo propios la Comisión Estatal de Derechos Humanos y emitió una medida cautelar al Congreso para evitar la desaparición del IJM el lunes pasado.

Pese a esta recomendación y a las protestas de feministas, ayer se puso fin a la existencia de esta instancia con la aplicación de la mayoría naranja en el Congreso local, y sus aliados del PRD, del PT y del Verde, que acumularon 20 votos. No hubo votos en contra porque los 18 diputados restantes de Morena, PAN y PRI abandonaron la sesión en protesta por el madrugue, ya que la discusión de la iniciativa en el pleno estaba programada para hoy.

Los opositores aseguran que combatirán esta decisión con una controversia constitucional, mientras el coordinador de la bancada naranja, Salvador Caro, justificó el madrugue en redes, diciendo que la Secretaría de Igualdad Sustantiva cambió a Secretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres y porque "no íbamos a permitir que las presiones que querían hacerle al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano generaran un clima adverso para el trabajo legislativo".

Lo cierto es que el albazo ocurrido ayer en el Congreso no es el mejor antecedente para el lanzamiento, el próximo 5 de febrero en el marco de la conmemoración de la Constitución Mexicana, del proyecto refundacional y de construcción de una nueva constitución para Jalisco, en el que prometerán que escucharán a todos cuando ya hay feministas que aseguran que en el debate de un tema crucial como el de la igualdad de las mujeres, fueron ignoradas.

**DAVID GÓMEZ-  
ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd



*La UdeG debería mirar otras experiencias para elegir Rector y darle así mayor legitimidad al proceso que determinará su perfil: abierto o de grupo.*

## Rector o gerente: el dilema del grupo UdeG

Hoy comienza la pasarela de los aspirantes a la Rectoría general de la Universidad de Guadalajara. Durante los próximos tres días los seis candidatos comparecerán ante el Consejo General Universitario, instancia que designa -al menos formalmente- a la máxima autoridad universitaria. Y en tan solo una semana más, el 6 de febrero, se sabrá el nombre del ungido. Se trata de un proceso más protocolario que real, más político que académico, más cerrado que abierto y más breve que cualquier elección. No obstante, se trata de uno de los procesos de renovación institucional más importantes del Estado. La Universidad pública tiene el segundo presupuesto más grande de Jalisco, incluso por encima de Ayuntamientos como Guadalajara o Zapopan. Tiene una nómina que solo es superada por la del Gobierno estatal. Por todo ello, llama la atención la poca atención que tiene un proceso central para la vida pública del Estado, que ameritaría una discusión pública más amplia, no solo entre la comunidad universitaria.

A diferencia de anteriores procesos de sucesión rectoral, acaso la única novedad sea que en esta ocasión no es tan evidente quien es el favorito: con diferentes posibilidades, pero todos los candidatos están jugando a la grande para amarrar la chica en caso de no ser favorecidos por el licenciado, co-

mo se le conoce al ex Rector Raúl Padilla, el factótum del grupo. Al interior de la Universidad existen corrientes y liderazgos que compiten, negocian y acuerdan para buscar posiciones y cargos dentro y fuera de la Universidad. El llamado G4 -el grupo conformado por los ex Rectores Raúl Padilla, Trino Padilla, Tonatihu Bravo y el actual secretario general, Alfredo Peña- es hoy lo que fue el "sane-drín". Hoy, este grupo compacto es el que toma las decisiones del grupo ampliado, mejor conocido como "Grupo UdeG", que controla a la segunda universidad más grande del País desde hace tres décadas.

De una u otra forma, los seis candidatos pertenecen al grupo UdeG, de modo que más allá de algunas diferencias de matiz en sus propuestas, todos representan la continuidad del grupo. Donde existen diferencias es en el perfil de los aspirantes, pues pese a que todos hicieron carrera al interior de la Universidad, sus trayectorias y formaciones son diversas. Ruth Padilla es la única mujer contendiente, pero su fuerza no reside en su género sino en su perseverancia y lealtad. Héctor Raúl Pérez y Jaime Andrade son destacados médicos- comunidad al que no le ha tocado la Rectoría- pero pareciera que ninguno logra reunir el apoyo de todos los médicos. Héctor Raúl Solís es el más reconocido fuera de la Universidad por ser el único

perfil intelectual, con credenciales auténticamente académicas. Finalmente, Alberto Castellanos y Ricardo Villanueva -ambos abiertamente del grupo del "Atenguillo", como se le conoce a Alfredo Peña, único miembro del G4 que no ha ocupado la Rectoría- son operadores natos que representan el relevo generacional. Parafraseando a Orwell, todos pertenecen al grupo, aunque algunos pertenecen más que otros.

En su libro *Príncipes, burócratas y gerentes*, Adrián Acosta discute los modelos de gobierno de las universidades públicas. Existen tres modelos para elegir Rector: la asamblea, el modelo más politizado; el consejo universitario, como el de la UdeG, con control gremial, y la junta de gobierno, como la UNAM, mediante un grupo de notables. En otras latitudes, como en Norteamérica, los consejos de administración universitarios abren a concurso sus convocatorias, privilegiando perfiles gerenciales con capacidad de recaudación de fondos, mientras en Europa los consejos de decanos se decantan por académicos prestigiosos. En la revisión crítica de su modelo de gobierno, la UdeG tendría que mirar otras experiencias y prácticas en aras de imprimirle una mayor legitimidad a su proceso de renovación. El dilema que enfrenta, entre un perfil de Rector o de gerente, determinará el perfil institucional de la Universidad: abierto o de grupo.

**TRENDING TOPIC****GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

## Michoacán, nueva fuga de credibilidad

**E**l bloqueo de vías férreas en Michoacán en las últimas dos semanas es un ejemplo más de cómo un grupo de ciudadanos con demandas (algunas legítimas, otras menos) secuestra los intereses de otro grupo de ciudadanos que no tienen la culpa, mientras los políticos aprovechan la oportunidad para echarse tierra unos a otros sin asumir responsabilidad de nada.

Analicemos cómo se ve el problema desde las tres perspectivas: los que exigen, los que evaden y los que sufren.

Los que exigen son un grupo de trabajadores de la educación del estado de Michoacán asociados a la CNTE que tienen un pliego petitorio con 29 puntos, entre los que destacan el pago inmediato de quincenas y bonos retrasados, algunos por más de tres años. Inmediatamente surgen las preguntas, ¿por qué se retrasaron los pagos? ¿Y por qué el contrato colectivo de los maestros incluye 25 tipos de bonos adicionales al salario que complican innecesariamente la logística de los pagos?

Pasemos a los que evaden: el gobierno estatal y el gobierno federal. La batalla de golpes reputacionales ha estado caliente los últimos días. El presidente empezó declarando que todo era problema del gobierno estatal, que es el que tiene que pagar a los maestros y que no caería en actos de represión. El gobernador y representantes del PRD acusan al presidente y a Morena de aliarse con la CNTE para desestabilizar el estado.

Mientras tanto pasaron cerca de 15 días de bloqueos hasta que el presidente anunció (este lunes) que se transferirían mil millones de pesos a Michoacán para

---

Pasaron cerca de 15 días de bloqueos hasta que el presidente anunció que se transferirían mil millones de pesos para hacer frente a las demandas de los maestros

---

poder hacer frente a las demandas de los maestros de la CNTE.

¿Resolvió esto la situación? Hasta el momento en el que escribo no sólo no ha sido esto suficiente para los maestros michoacanos que mantienen los bloqueos de vías férreas, sino que empezó a haber movilizaciones de maestros en Oaxaca que ya vieron que funciona la presión para conseguir concesiones.

Pasemos al último punto de vista: el de los damnificados. ¿Quién sale perdiendo cuando se cierran vías de tren en rutas logísticas clave en el país? Hay algo que parece costarle trabajo entender a algunos funcionarios del nuevo gobierno, visto lo que ha pasado con la crisis del desabasto de combustible. En teoría de sistemas hay un concepto que se llama “complejidad dinámica”, que es una característica de los sistemas que hace que a veces las conexiones entre acciones y consecuencias no sean evidentes. Si uno se enfoca solamente en las consecuencias visibles e inmediatas de una acción como cerrar un oleoducto o bloquear una vía de tren, se pierde la foto completa de

las consecuencias no evidentes.

El bloqueo de vías de trenes ha causado la inmovilización de más de 2 millones de toneladas de mercancía diversa, que incluyen 10 millones de litros de gasolina que no están llegando a Jalisco y Guanajuato (contribuyendo al desabasto); trigo y maíz que no están llegando a puntos de procesamiento y provocarán el aumento de precios de la tortilla y el pan; y componentes de la industria automotriz que están ya empezando a generar paros técnicos en plantas y pérdidas salariales para trabajadores industriales. Entre 3 mil y 4 mil trabajadores ferrocarrileros están dejando de recibir salarios. La saturación en terminales de contenedores en los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas está teniendo costos logísticos en 21 navieras internacionales.

Según el Consejo Coordinador Empresarial, las pérdidas están en mil 500 millones de pesos diarios, que no sólo les pegan a las empresas, sino a los trabajadores y al bolsillo de los consumidores.

¿Justifica el retraso en los bonos de los trabajadores de la educación que se pierda valor económico por más de 15 veces lo que está pidiendo? ¡Estamos hablando de una cantidad similar a la tercera parte de lo que se busca ahorrar anualmente en la lucha contra el *huachicoleo*!

No digo que no haya un pago justo y en tiempo para los maestros; pero hay otras maneras de demandar que no pisoteen los derechos de otros... y permitir que un grupo bloquee impunemente arterias de comunicación esenciales para el país sienta un mal precedente para cualquier otro grupo que quiera chantajear al gobierno a costa de daños a los demás en el futuro.

**PÓRTICO****ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanoazul@live.com.mx

## Los milenial y los programas sociales

**E**l programa Jóvenes Construyendo el Futuro está dirigido a una población de entre 18 y 29 años de edad, y pretende beneficiar a 2.6 millones de personas con una beca mensual de 3 mil 600 pesos para capacitarlos en una empresa para el trabajo.

Una de las implicaciones del paquete económico 2019 es que sólo una parte de esta población nacida entre 1979 y 1999 podrá obtener los beneficios de becas o el ingreso del programa de aprendices para que adquieran habilidades para el trabajo.

Los nacidos entre 1979 y 1995, jóvenes que hoy tienen entre 38 y 21 años de edad, son la famosa generación del milenio y en la actualidad representan la fuerza laboral y, por lo tanto, el mercado de consumo en México. Los milenial representan 30 por ciento de la población juvenil mexicana.

Se caracterizan como profundamente individualistas. No viven de acuerdo con las normas. Se comunican mejor con imágenes. Son reyes del *zapping*. Les fascina el mundo virtual. Son autodidactas. Hacen voluntariado. Son emprendedores y quieren un empleo que impacte. Para ellos, la universidad es un trampolín al mercado. Son una generación con múltiples empleos antes de los 35 años.

Les gusta tomar decisiones por sí mismos. Buscan ser aceptados, escuchados y comprendidos. Buscan algo en qué creer, para ellos la vida es rutinaria. El celular

---

Son una generación a la que le ha tocado ver un aumento de la deuda pública para usarla en gasto corriente y no en inversión o gasto de capital

---

es su cordón umbilical, se les ubica como la generación yo-yo-yo. No quieren casa ni auto, quieren disfrutar la vida. Leen cabezas de las notas. Se preocupan por el medio ambiente y el futuro. Viven hiperconectados al Internet y redes sociales. Están expuestos al estrés digital y son *digi-activos*. Es una generación que no necesita figuras de autoridad. A los 45 años desean lograr todo y jubilarse.

En este contexto, los programas estrella de Andrés Manuel López Obrador para apoyar a los jóvenes no gustan a los milenial mexicanos. Según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), a esta generación le han tocado grandes cargas económicas: pagar el cambio del sistema de pensiones en 1997 al de las Afores, además pagan con sus impuestos la pensión de los adultos mayores y tienen que ahorrar para la suya. A ellos les toca el grueso de la carga en el sistema de salud y además

una reforma fiscal que les afecta en sus ingresos por vía del impuesto sobre la renta (ISR).

A estas cargas se suma que la menor inversión en el país ha generado un crecimiento en tasas de 2 por ciento, lo que hace que los ingresos de los milenial sean menores a los de las generaciones anteriores. En otras palabras, los milenial son la parte más afectada y se da lo que ahora llaman "inequidad intergeneracional".

Para los sociólogos, la población milenial tiene un peso muy grande en el padrón electoral del país y también en su tamaño en general. Son una generación que le ha tocado ver un aumento de la deuda pública para usarla en gasto corriente y no en inversión o gasto de capital. A lo que se suma la falta de ingresos públicos, a ellos se les exige y exigirá más impuestos para pagar por algo que no recibieron, sino que se usó en el gasto corriente.

Para el mundo de los negocios representan la oportunidad de conocer sus necesidades, son considerados los pioneros del Internet, en donde 95 por ciento de los milenial está en la web, a la cual acceden a través de un *smartphone* y una computadora. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Internet, cada año hay un incremento en el número de internautas que usan la web como un medio de compra para adquirir un producto o servicio. Los milenial prefieren que la empresa esté en Internet, lo que no está en Internet, para ellos no existe.

## REAL POLITIK



Víctor  
Chávez  
Ogazón

### ¿Golpe a las mujeres, 18 años después?.....

Legisladores y el presidente de la mesa directiva se comprometieron el pasado lunes que en sesión del próximo miércoles se discutiría el tema de la secretaría que da paso a la transformación del Instituto Jalisciense de la Mujer.

Organizaciones ciudadanas se fueron tranquilas con esa versión y anunciaron que regresarían entonces para estar presentes, escuchar argumentos, oír de parte de los propios interesados sus conceptos.

No ocurrió así. En sesión extraordinaria y faltando tres minutos se convocó a la reanudación de la sesión ordinaria en donde finalmente se trató el tema y se aprobó sólo con 20 diputados, los mismos que desde el principio estaban definidos, 13 hombres y siete mujeres, de Movimiento Ciudadano, PRD, Partido Verde y Partido del Trabajo.

Bajo ese escenario uno de los que se desdibuja es el diputado Enrique Velázquez.

Le explico: El ocho de marzo del año 2001, el entonces diputado del PRD, Raúl Padilla López, logró que se aprobara un decreto en el Congreso del Estado de Jalisco, con número 19426, que creó la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Casi 18 años después, la fracción del PRD, encabezada por Enrique Velázquez, vota en una sesión de albazo la "liquidación" del Instituto de Las Mujeres. Un diputado que en su primer pe-

riodo como legislador local se distinguió por la defensa de los derechos a la diversidad sexual (ley de libre Convivencia), al consumo de la Cannabis, bajo el argumento de que los "derechos se respetan, no se discuten".

Ahora, durante su segundo periodo de legislador local, parece haber sufrido una transformación, pues ha votado la "liquidación" de un Instituto que precisamente defendía los derechos de las mujeres en una entidad donde la violencia contra estas ha sido exponencial.

El diputado perredista Enrique Velázquez ha dejado claro que el "progresismo" que en pasado lo caracterizó se transformó en un conservadurismo que niega a las mujeres de Jalisco el diálogo, y con ello sus más elementales derechos. Enrique Velázquez dio su voto además en una sesión del Congreso plagada de irregularidades, convocada apresuradamente para evitar dar la cara a los grupos de mujeres que legítimamente reclaman su derecho a defender una conquista de la política de género.

## SIN PEDIR AUDIENCIA

**CARLOS  
MARTÍNEZ  
MACÍAS**

*martinezcarlos@hotmail.com*



## De sabotajes a hackers

**D**entro de los expedientes 314/2018 y 580/2018 en el proceso de amparo que interpuso el ejido de El Zapote contra el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, figuraba una diligencia técnica que tendría que realizarse esta semana.

Se trataba de la visita de un perito enviado por los jueces primero de distrito de Colima y octavo de distrito en materia penal de Jalisco para verificar que las tierras en disputa entre ejidatarios y el grupo aeroportuario, efectivamente están en posesión de los campesinos y que las utilizan para sembrar.

Pero el viernes 25 de enero pasado, alrededor de las 15:00 horas, manos siniestras habrían iniciado un fuego intencional que arrasó con rastrojo y la siembra de garbanzo.

Extrañamente, el fuego comenzó en la cerca perimetral del aeropuerto con los terrenos en disputa y se extendió por las 52 hectáreas del predio conocido como La Presa de San José y las 37 hectáreas de Loma Parda, donde incluso había algunas fincas habitadas.

Esa tarde del viernes, los ejidatarios de El Zapote tenían una comida por el primer año del módulo de la prepa que se instaló en el poblado, cuando a lo lejos vieron el humo que salía de sus potreros.

Varios acudieron a intentar apagar el in-

endio pero por prudencia declinaron de intervenir. Como revelarían los propios ejidatarios en un comunicado, a las 17:30 horas no habían aparecido los bomberos pese al reporte a tiempo número 900125.

¿Fue una coincidencia que previo a la diligencia de un perito que certificaría que las tierras estaban sembradas surgiera un conveniente fuego que acabó con toda la evidencia?

Los abogados que llevan la defensa del ejido consideran que no hay tal coincidencia por lo que interpusieron denuncias contra el Grupo Aeroportuario del Pacífico y quienes resulten responsables del incendio que causó daños por más de cinco millones de pesos.

Con la tierra "caliente" tras las llamas, los ejidatarios han comenzado a remover los surcos para que se enfríen y volver a sembrar antes de la diligencia.

Las 52 hectáreas del predio de La Presa de San José, fueron parte de un oscuro intento del GAP por despojar a los campesinos de las tierras en una maniobra donde para impedir que un solo ganadero ingresara a las tierras con sus vacas, un juez dictó medidas cautelares y policías estatales y federales colocaron malla ciclónica y resguardaron los predios supuestamente en posesión del Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V.

En la Ciudad de México los ejidatarios acreditaron que desde hace décadas siembran las tierras y tienen la posesión.

El reciente sabotaje se une a la larga lista de presiones que han recibido los ejidatarios en su lucha por recibir un pago justo por las 307 hectáreas despojadas por el gobierno para el aeropuerto.

Por ejemplo la detención de 12 personas por parte de la Fiscalía General en 2017 por los delitos de despojo y daño a las cosas cuando protestaban en terrenos del aeropuerto. La Fiscalía alegó "flagrancia"

cuando la protesta comenzó a las 08:00 horas y los detuvieron a las 17:00 horas; o las violaciones a las suspensiones 520/2017 y 160/2017 para conservar la posesión de sus bienes; o el desacato a la suspensión derivada del juicio 1788/2009 que impide que el aeropuerto haga remodelaciones o realice nuevas obras.

La desigual lucha de David contra Goliath emprendida por ejido El Zapote, muestra por ejemplo como la autoridad federal o estatal libran medidas cautelares con 24 horas de haberse puesto la denuncia contra los ejidatarios; mientras que denuncias que éstos presentaron por abusos de autoridad o desacatos, cumplen hasta más de año y medio de haberse presentado.

\*\*\*

Además de escribir en *Milenio*, cuento desde el año 2000 con *Paralelo 20*, que operó primero en formato de semanario, luego un tiempo como revista y ahora desde hace seis años en su versión digital en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com).

El lunes 21 de enero pasado, el portal fue víctima del hackeo en un ataque directo que tenía

la intención de acabar con este espacio.

El equipo técnico que revisó el caso, confirmó que alguien ingresó al sistema y "borró" literalmente la página lo que representa un lamentable ataque a la libertad de expresión.

Una semana se tuvo que laborar para poder rescatar el sitio informativo ya que se trató de un "trabajo" brutal realizado por conocedores de este submundo y que se prestan a este tipo de acciones.

No suelo ventilar asuntos personales, pero estamos ante una intención específica por callar a *Paralelo 20* y sus publicaciones. No lo consiguieron. Aquí seguimos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). ■

Ejidatarios han comenzado a remover los surcos para que se enfríen y volver a sembrar

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - ¿Va en serio...?

A ver, señor Presidente, ¿va en serio que “cada quién se va a hacer responsable de sus actos”, o es pura palabrería para evitar, precisamente, asumir la responsabilidad que como autoridad suprema del país le corresponde...?

La frase entrecomillada forma parte de la declaración presidencial, en la consabida “entrevista mañanera” cotidiana en Palacio Nacional, acerca del conflicto social de moda, una vez que “la guerra contra el huiachicol” pasó a segundo plano... y en un descuido queda en el olvido. Se trata del bloqueo de vías férreas, en siete puntos del estado de Michoacán, por parte de una facción —“la más radical”, dicen— de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que demanda el pago de salarios atrasados para mentores de la entidad, del orden —sostienen ellos— de los seis mil millones de pesos.

El bloqueo comenzó hace 15 días. Sus afectaciones se

valúan en unos mil millones de pesos diarios. Quiere decir que los perjuicios ocasionados por los bloqueos ya son mayores que los adeudos que los motivaron.

-II-

Si, en efecto, “cada quién se va a hacer responsable de sus actos”, habría que preguntar, a continuación, ¿quién va a asumir el costo, en pesos y centavos —porque en eso debería consistir la “responsabilidad” (por definición, “obligación de responder de algo”)—, de las afectaciones a terceros causadas por los bloqueos?: ¿los “trabajadores de la educación” que instalaron campamentos sobre las vías para inmovilizar los trenes?; ¿los dirigentes sindicales que decidieron utilizar esa táctica como forma de presión para reivindicar los derechos de sus agremiados?; ¿el Gobierno federal, si en las proyectadas “mesas de negociación” resulta que incumplió su “responsabilidad” de liquidar pun-

tualmente los honorarios de los mentores?; ¿a quienes gobernaban hasta hace dos meses, si ellos, por negligencia, torpeza, dolo o lo que se quiera y mande, al incumplir la “responsabilidad” que legalmente les correspondía, propiciaron este costoso desgarrate...?

-III-

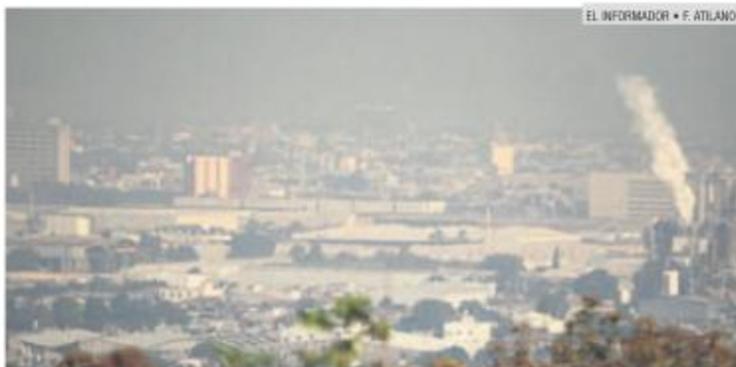
Por lo demás, suena muy bonito eso de “no vamos a reprimir” (faltó decir “al pueblo bueno y sabio”), se infiere que para no imitar a quienes gobernaban en 1968 y 1971...

Reprimir, empero, no equivale a agredir, masacrar, o perpetrar abuso, injusticia o atrocidad alguna. Reprimir significa, simplemente, “contener por la fuerza el desarrollo de algo”... Si se trata de algo ilícito —como afectar gravemente “el derecho ajeno”—, hacer un uso adecuado, razonable y proporcional de la fuerza pública forma parte, también, de la “responsabilidad” del gobernante. ¿O no...?

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

### Las contingencias ambientales



Desde hace años se vienen reportando las contingencias ambientales que sobre todo por estas fechas aquejan a la ciudad. Es un problema grave y complejo. Involucra en muchos casos afectaciones a la salud y deterioro general de la calidad de vida. Es un reto que involucra a las autoridades y que atañe también a la población.

Según una reciente nota de EL INFORMADOR, durante los últimos años, que van del 2008 al 2018, "cuatro de cada diez días fueron dañinos para la salud en la Zona Metropolitana de Guadalajara". Esto nos habla del carácter crónico que esta condición ha alcanzado en nuestro contexto, y de la agudeza que la situación guarda.

El sistema general mediante el que funciona la vida cotidiana de la metrópoli conlleva múltiples fuentes de emisiones contaminantes, la principal de ellas producto de los vehículos de combustión interna, aunque las llamadas fuentes fijas, generalmente industrias, también generan una parte significativa del problema.

Diversas medidas oficiales han sido tomadas para combatir las consecuencias del fenómeno, y sin embargo, han sido claramente rebasadas por los hechos, sustentados en las mediciones también oficiales. Es evidente que se necesita avanzar en las vías regulatorias y buscar por todos los medios la reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera.

El meollo del problema, sin embargo, está en nuestro consuetudinario sistema

de movilidad. Se reporta también que en una década el parque vehicular ha crecido de dos y medio millones de unidades a tres millones y medio. Semejante incremento por sí mismo refleja las limitaciones del transporte colectivo y la imposibilidad, o la indeseabilidad, para ser una opción real de traslado para cada vez más anchas franjas poblacionales.

Existen programas oficiales para atacar el problema de la contaminación. El gran reto es avanzar en ellos y hacerlos efectivos. En muy diversas partes del mundo existen ciudades que han logrado detener, y aun revertir significativamente, su situación ambiental. Un común denominador es el uso intensivo y eficaz del transporte público, el control estricto de las fuentes de contaminación, y también, de manera muy relevante, la conciencia comunitaria sobre la problemática, sus consecuencias y alternativas.

La Zona Metropolitana de Guadalajara, y su acelerada evolución, ha producido un preocupante desarreglo ambiental que se refleja en la demasiado frecuente baja calidad del aire que todos respiramos. Fijar claramente en la mentalidad general esta realidad, y establecer la conciencia de su urgente remedio es un paso fundamental rumbo a la solución. Junto con ello, la acción de las autoridades, consistente y eficaz, es la principal clave para contar con una mejor atmósfera en toda la región.

[jpalomar@informador.com.mx](mailto:jpalomar@informador.com.mx)

## Al Centavo



### ¿Empleo en Recesión?

Los que de plano no quisieron fijar sólo una meta de generación de empleos para la entidad fueron los de Coparmex Jalisco, que encabeza **Mau-ro Garza Marín** (micrófono). Cómo estará de incierto el panorama que en lugar de dar una cifra esperada de puestos formales a generar, como hacen cada año, el organismo dio ¡tres!: En un panorama moderado se agregarían 50 mil nuevas plazas, en uno complicado, menos de 40 mil, y en uno optimista, 55 mil. El año pasado se generaron apenas 43 mil empleos, la cifra más baja desde 2012, y si este año se generan menos de 40 mil, será el resultado más raquítico desde la recesión de 2009.

Garza Marín dice que para que no se desplome el empleo hace falta atender temas de seguridad, Estado de Derecho e infraestructura. ¿Cuáles se lograrán?

### En la Cúspide Agroalimentaria

El que está de estreno es el presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), **Jacobo Cabrera Palos**, pues acaba de asumir la presidencia de la Asociación Nacional de Consejos Agroalimentarios de México, que integra a los 22 Consejos Agropecuarios del País y desde donde buscará plantear estrategias a favor del campo para cada una de las regiones de México.

Y aunque la asociación está conformada por los consejos que integran el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), ésta tendrá independencia y autonomía respecto al organismo empresarial.



### Sedeco Digitalizada

La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), antes asociada a la industria tradicional, apunta más a lo digital. Su titular, **Ernesto Sánchez** (corbata), se reunió con representantes del 4.0 Cluster, que preside **Luis Aarón Jiménez** (Izq.), para compartir la estrategia 2019 de la dependencia y en búsqueda de proyectos para la transformación digital en la entidad.



### Entra Comce al Quite

Comce nacional y sus capítulos regionales, que en Occidente preside **Miguel Ángel Landeros**, firmaron un convenio con las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores para apoyarlas en algunas tareas que realizaba ProMéxico, organismo que desapareció por decisión del Presidente López Obrador. Al parecer, el Gobierno federal ya se dio cuenta que las Embajadas no podrán realizar todo lo que hacía ProMéxico, que contaba con 70 oficinas dentro y fuera de México y 400 empleados. Así que buscaron el apoyo de Comce, que tiene 60 comités en el mundo.

### Lamenta Tijera a Inegi

El coordinador electo del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), **Rubén Masayi González Uyeda**, mostró su preocupación por el recorte presupuestal al Inegi y que afectará un total de 14 proyectos en 2019.

De acuerdo con el empresario, tener información permite contar con elementos para diseñar estrategias de mejora.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Armando Brenez

**A**rmando Brenez Moreno rendirá hoy su primer informe de labores del frente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), cargo que ocupa por el periodo 2018-2019.

Brenez Moreno, ingeniero civil por la Universidad de Guadalajara, ha destacado en su labor no sólo por su labor dentro del gremio que preside, sino que también por su involucramiento en temas de interés para el estado.

Algunos de los temas en los que el presidente del CICEJ ha intervenido son polémicos socialmente, como es el caso de la presa El Zapotillo, obra que el ingeniero Brenez defiende en su concepto original; pero en otros está en perfecta sintonía con la mayoría de la opinión pública, como fue el caso de los neoprenos de la Línea 3 del Tren Ligero, mismos que fueron colocados sin tener la calidad requerida, acción criticada por el titular del colegio.

Incluso, respecto a la Línea 3, Armando Brenez consideró inapropiada la visita que presumiblemente haría el presidente Enrique Peña Nieto a Guadalajara para inaugurar la obra (que no la operación) de la polémica línea de transporte. "Yo creo que no tiene caso venir a inaugurar una obra, y más con este tipo de acontecimientos tan grandes, como no pasar esos neoprenos...", dijo ante medios de comunicación días antes de la visita

presidencial en la que, a final de cuentas, sólo se colocó una placa para satisfacer el ego del entonces mandatario federal por una obra impulsada por su gobierno.

La importancia del informe de labores que como presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco hará hoy Armando Brenez radica no únicamente en el recuento de su labor como dirigente; de acuerdo con

algunos de sus colaboradores, el titular del CICEJ fijará una postura sobre el desarrollo y el futuro de la Línea 3 del Tren Ligero. También dará

una opinión a nombre del gremio sobre la crisis que sufrió Jalisco por el reciente desabasto de gasolina.

Armando Brenez es de espíritu ligero, pero su posición como ingeniero, y como representante del gremio, ha sido firme y crítica en su momento. Habrá que estar atento a su mensaje de hoy como presidente del CICEJ. —

## Ha destacado por su involucramiento en temas de interés para el estado

FUENTEOVEJUNA

**SALVADOR COSÍO  
GAONA**

Opinión.salcosga@hotmail.com  
@salvadorcosio1



## Inaceptable el silencio como respuesta

**E**n los últimos días hemos visto cómo ha amainando el problema de falta de abasto de gasolina en algunas zonas de Jalisco y otras entidades cercanas como Guanajuato.

Pero este volver paulatinamente a la actividad ordinaria, no debe verse como un pretexto para olvidar lo que está sucediendo o para no recordar los problemas tan severos que hubo, las crisis y las consecuencias económicas que se originaron. La gente que ya padeció el desabasto ha transitado de la etapa crítica a una moderada, y parece que no habrá demasiada intención de insistir en que se dé mayor información y acciones concretas para castigar el gran desfaldo a la nación que significa el robo de gasolina.

Sin embargo, las autoridades deben mantener la lucha contra el contrabando de combustibles y meterse de lleno

al esquema de deslindar responsabilidades y de sancionar con claridad.

No queremos el silencio como respuesta.

Es importante solicitar y hasta donde cabe exigir al gobierno federal, se informe quiénes son esos cientos de personas o personajes vinculados o presuntamente imputados con parte de los delitos del orden penal o criminal en el contrabando, robo y venta ilegal de combustibles hurtados.

Queremos saber cuál será el procedimiento para estar al 100 por ciento en cuanto al abasto; se habla de que ya están funcionando los ductos y que han sido reparados, pero también se ha dicho que han tenido suspensiones temporales porque han detectado mayores fugas en lo que llaman ellos "piquetes" y que no se ha podido determinar qué va a pasar con estas estructuras, cómo se va a terminar de recuperar su estado eficiente y cómo se va a vigilar que no vuelvan a ocurrir incidentes criminales de generarle horadaciones para extraerle furtivamente la gasolina.

Ahora bien, por un lado se está utilizando un número importante de vehículos pipa especiales para el transporte de gasolina, se habla también de una compra extraordinaria sin licitación, una compra directa, necesaria dicen por la emergencia, y del reclutamiento de posibles operadores; pero no se sabe en qué condiciones serían instalados ni con qué capacitación y capacidad revisada cuentan para operar este tipo de vehículos que son de manejo especial por lo peligroso del producto que transportan.

Y por otro lado, tampoco se ha dicho de qué partida ha salido el recurso utilizado para la adquisición de estos ve-

hículos, quién o cómo lo está sufragando y qué va a ocurrir con ellos una vez que estén los ductos funcionando de forma regular. No hay información que tienda a dar luz sobre qué va a pasar con esos vehículos, para que serán utilizados, o si serán vendidos al término.

Qué bien que se haya avanzado y el abasto esté casi en un porcentaje de estabilidad pero qué mal que haya esta opacidad y no sepamos qué sigue.

El tema es aplaudir lo plausible pero también exigir lo exigible

Se debe informar también cómo quedará el precio de los combustibles y cuál será el monto de lo que puede ser un parámetro de colchón de mermas normales. Además, queremos saber en la medida de lo posible, cómo se va a salvaguardar la integridad de la Empresa Productiva del Estado, cómo se va a evitar que vuelva a ocurrir ese tremendo robo desde adentro y cómo se va a garantizar la seguridad de la población para que no ocurra lo que sucedió en Tlahuelliapan, Hidalgo.

El tema es aplaudir lo plausible pero también exigir lo exigible.

En otro orden de ideas, al tiempo que está terminando el desabasto de gasolina, ha resurgido el asunto de los bloqueos al sistema ferroviario que realizan integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), un grupo disidente que tiene muchos años peleando contra la dirigencia establecida del sindicato de maestros.

Aquí el tema es hasta dónde se puede seguir tolerando ese tipo de chantajes y de daños a la economía, sin que alguien les ponga un alto. ■

Un rudo recorte de dinero le dan al Electoral local

la resor tera



Uuuf... ¡qué trago tan difícil! Lo bueno es que nada más estamos de oquis

Don Memo, pasando las de Cain

MARGARITA CON SU PARTIDO 'MÉXICO LIBRE'



Ni tan libre, ¿eh? También viene mi marido

Don Memo: Twitter @memomemo76

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LE APLICAN LA REFUNDADORA

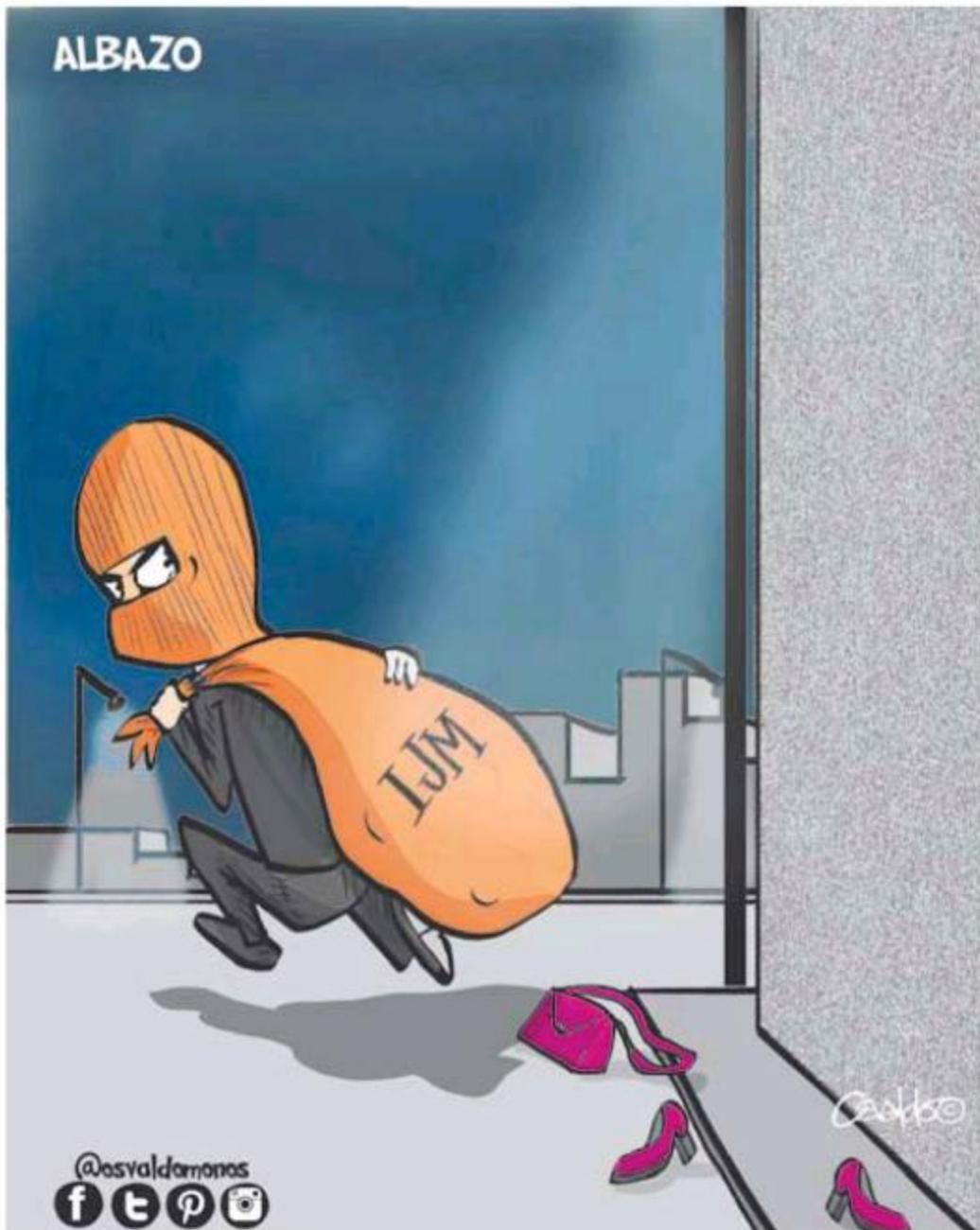


## CARTUCHO

Qucho



## Desaparición forzada. Osvaldo

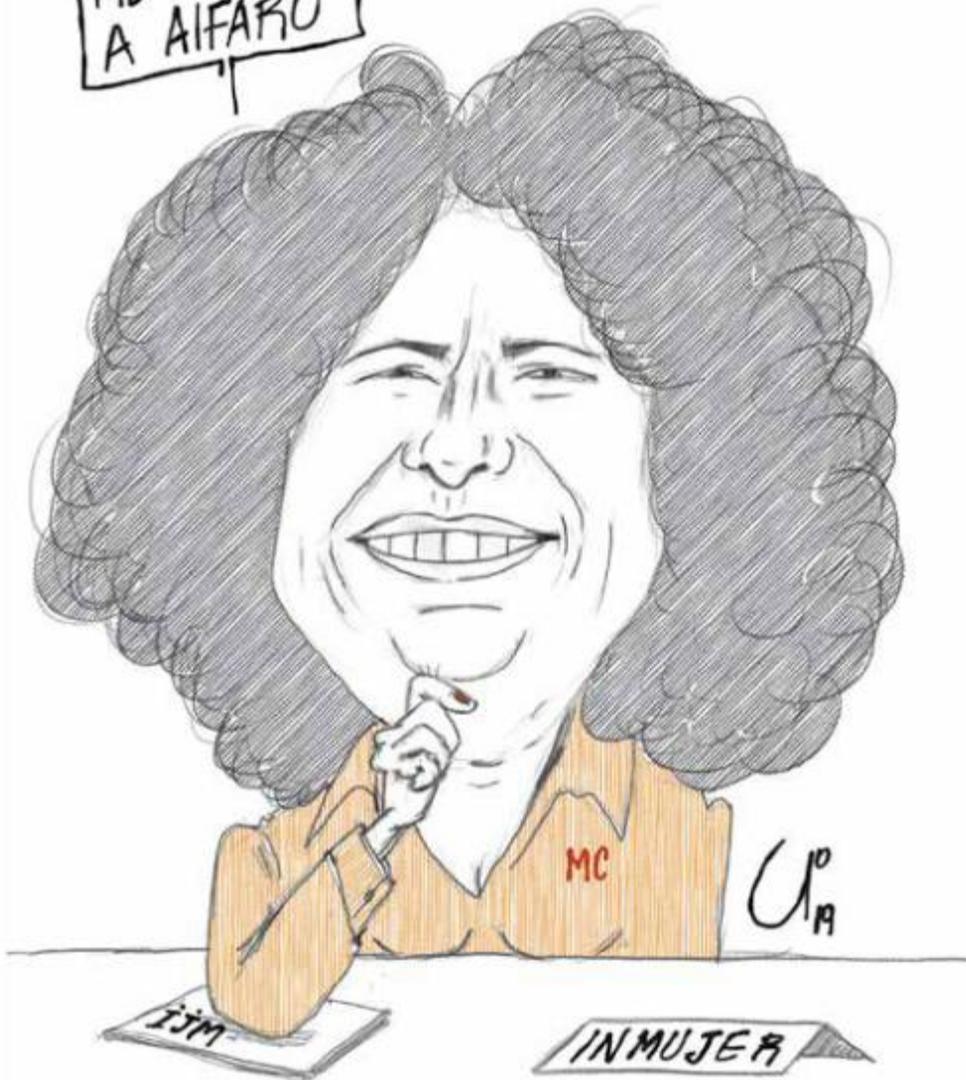


Pues repitió /yo



# Si le dan el cargo /yo

ÁNIMAS Y  
ME CHINGO  
A AIFARO



VA BIEN EL RESCATE...



# Extinguen al IJM con madrugada de MC

En medio de protestas, 20 diputados avalaron su desaparición

MARTÍN AQUINO

En una sesión de Pleno improvisada y convocada por el emecista Salvador Caro –presidente de la Mesa Directiva–, diputados del Congreso local aprobaron extinguir el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

El plan era que los legisladores sesionaran hoy para discutir la desaparición del organismo, pero, aunque los 18 asambleístas del PAN, Morena y PRI se opusieron, se decidió llevar a cabo la reunión ayer, donde sólo participaron los 20 diputados de MC, PRD, PT y PVEM.

Con la extinción del IJM, se crea la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la cual absorberá las funciones del organismo que desaparece.

La nueva Secretaría, se-



Carlos Ibarra

Activistas protestaron en el Congreso local por el albaзо en la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

gún establece el documento avalado por diputados, será el mecanismo de adelanto para las mujeres en todos los términos de los tratados y convenios internacionales a los que México se ha adherido.

Además, entre sus atribuciones está el integrar una Contraloría Social de Género para establecer indicadores de impacto y evaluar los avances del mecanismo, y gestionar y administrar los recursos federales y estatales a favor de la igualdad sustan-

tiva entre mujeres y hombres.

La extinción del IJM se avaló en medio de una protesta realizada por algunos espectadores de la sesión, a la que se sumaron legisladores del PRI y Morena.

“Lo que han hecho hoy es darle la espalda a las mujeres, le han faltado el respeto a todo el pueblo de Jalisco”, dijo la priista Sofia Berenice García.

**Sin defensa  
COMUNIDAD**

# Sin defensa

Realizan diputados sesión exprés, con 20 de 38 legisladores, para votar dictamen, que estaba previsto abordar hasta hoy en el Pleno

MARTÍN AQUINO

Sin diputados que se opusieran, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) fue extinto ayer por el Congreso local.

Los 38 diputados que integran el Pleno fueron citados para una sesión extraordinaria que inició a las 11:28 horas y concluyó a las 11:34 horas, pero no se abordó la desaparición del organismo, pues se había pactado que ese tema se discutiría en el Pleno hoy.

Sin embargo, al terminar la primera sesión, de manera improvisada el titular de la Mesa Directiva del Legislativo, el emecista Salvador Caro, citó a nueva a las 11:38 horas, para someter a votación ajustes y eventual aprobación de la iniciativa del Ejecutivo que plantea a extinguir al IJM y crear la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Mariana Fernández, del PRI, se opuso a sesionar alegando ilegalidad y rompimiento de acuerdos; a ella se sumaron sus homólogos del PAN y Morena.

Legisladores priistas, panistas y morenistas, abandonaron sus curules y se dirigieron a una sala anexa al Salón de Plenos, donde externaron su rechazo a la reunión que se pretendía, así como a la desaparición del Instituto.

Al mismo tiempo que la Oposición exponía su inconformidad, Caro inició la sesión plenaria que sumó a 20 legisladores de MC, PRD, PT y PVEM, quienes aprobaron extinguir el IJM y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS).

"Son una vergüenza", "No sin nosotras" y "No más patriarcado", gritaban espectadores que se oponían a la iniciativa; a los inconformes se sumaron diputados del PRI y Morena que decidieron no ocupar sus curules, mientras que los panistas



**OÍDOS SORDOS.** La ex diputada Candelaria Ochoa estuvo en el Congreso, pero al solicitar que se escuchara a ONGs, el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro, la ignoró.

## Pagan por publicar memes

Antes de la votación, en Facebook comenzó a circular publicidad con memes que criticaban la oposición de las activistas a la extinción del IJM y la creación de la subsecretaría.



Alguien dígame a las feministas que la secretaria va a seguir apoyando a las mujeres, pero también a otras personas :v

## JALISCO CONVIERTE INSTITUTO DE LA MUJER EN SECRETARÍA DE IGUAL SUSTANTIVA



Se les olvida a las feministas que no son las únicas violentadas en el país, se les olvida que 7 de cada 10 miembros de la comunidad LGBT han sufrido actos de discriminación.

No sean egoístas, todos somos humanos y todos merecemos respeto y derechos.



## Va CEDHJ vs. extinción

JONATHAN BAÑUELOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que interpondrá los recursos legales procedentes que permitan garantizar el principio de progresividad de las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres.

El organismo subrayó

que éstas deberían tener como horizonte la disminución de la brecha entre los derechos y libertades y la posibilidad de disfrutarlos.

Lo anterior tras la aprobación del Congreso local de eliminar el IJM, pese a las medidas cautelares emitidas el lunes, para que se replantearan el proyecto de extinción del Instituto.

salieron del recinto.

"El proceso de ser legisladores nos hace sentir el día de hoy, orgullosos; he-

mos logrado que Jalisco sea el primero, a nivel nacional, en tener un mecanismo de avance para las mujeres

con rango de Secretaría (...) una Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres con la visión más adelantada al respecto", dijo la emecista Mara Robles, quien recibió abucheos.

Mirza Flores, de MC, al dar su discurso, fue señalada de traidora por los espectadores.

"Esa gran canasta donde caben todos y no cabe nadie", comentó Alejandra Cartagena, de Cladem, al conocer el dictamen.

CON INFORMACIÓN DE KATIA DIEGUEZ

Temen se diluyan acciones  
**PÁG. 2**

Resaltan papel del IJM vs. violencia de género

# Temen se diluya

**Muerte anunciada** Así se concretó la extinción del IJM en el Congreso local. Falta la publicación del decreto.

**2018**  
**JUNIO 3.** Como candidato, Enrique Alfaro propone crear una secretaría que absorba las actividades que realiza el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM); activistas se oponen.

**NOVIEMBRE 8.** En una carta firmada por 30 ONGs, activistas exigen a Alfaro conservar el Instituto. Debe seguir siendo un OPD autónomo, o sería un retroceso en los derechos de las féminas.

**NOVIEMBRE 14.** A través de un mensaje en Redes, Alfaro insiste en desaparecer el IJM. Asegura que el organismo en pro de mujeres gasta 88% en nómina.

**2019**  
**ENERO 21.** El Ejecutivo estatal presenta en el Congreso la propuesta de extinguir el IJM. Las funciones del Instituto serían absorbidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

**ENERO 25.** En las comisiones de Igualdad Sustantiva y de Género, y Estudios Legislativos, diputados de MC y PRD avalan la iniciativa, pese a mesas de trabajo con activistas (foto).

**ENERO 26.** Luego de que el Ejecutivo estatal propusiera la desaparición del IJM, el Frente Feminista Nacional lanza un llamado en el que pide se reconsidere la decisión.

**ENERO 28.** Se presenta dictamen a primera lectura en Pleno. Activistas exhortan a diputados a rechazar iniciativa, que se votará el 30 de enero. La CEDHJ emite medida cautelar; pide reconsiderar extinción.

**ENERO 29.** En sesión de Pleno improvisada, y con el voto de los 20 diputados de MC, PRD, PT y PVEM, se aprobó eliminar el IJM. Activistas se manifiestan en rechazo.






**Aunque perfectible, destacan ex titular y activistas trabajo de extinto organismo**

KATIA DIÉGUEZ

Aunque perfectible, el trabajo del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) tuvo logros que hoy, según su ex titular y activistas, se ponen en duda.

El Instituto inició en diciembre de 2001 como un Organismo Público Descentralizado (OPD), es decir, constituido con fondos estatales y federales y con autonomía en sus decisiones y funciones.

Ayer, en sesión del Pleno del Congreso, diputados avalaron la propuesta del Ejecutivo estatal para desaparecerlo e integrar sus funciones a la Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS), como la Subsecretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Lo anterior a partir de la publicación del decreto en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

La propuesta del Ejecutivo se basó en dotarlo con más recursos y mejorar los resultados de la prevención y acción contra la violencia hacia las mujeres.

El año pasado, el IJM re-

## Ellos extinguieron el IJM

Diputados que votaron a favor de la iniciativa del Ejecutivo.

### PRD

- Gerardo Quirino Velázquez Chávez
- Edgar Enrique Velázquez González

### PT

- Óscar Arturo Herrera Estrada

### PVEM

- Rosa Angélica Fregoso Franco

### MC

- María Elizabeth Alcaraz Virgen
- J. Jesús Cabrera Jiménez
- Salvador Caro Cabrera
- Ismael Espanta Tejeda
- Esteban Estrada Ramírez
- Mirza Flores Gómez
- Priscilla Franco Barba
- Ana Lidia Sandoval García
- Jonadab Martínez García
- Luis Ernesto Mlunguía
- González
- Héctor Pizano Ramos
- Miriam Berenice Rivera Rodríguez
- Daniel Robles de León
- Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
- Ricardo Rodríguez Jiménez
- Francisco Javier Romo Mendoza

\* Orden de los partidos según registro ante IEPG.

cibió 36 millones 992 mil pesos de presupuesto estatal, y 113 millones 197 mil pesos de presupuesto federal durante la Administración pasada.

Uno de los grandes logros según su ex titular, Érika Loyo, fue el decreto de la Alerta de Violencia de Género a nivel federal y estatal,

lo que significó recursos y lineamientos para atender el incremento de la violencia contra las mujeres.

“Las Alertas han sido la columna vertebral del Instituto. Es tan importante porque al final entre la alerta local y federal tuvimos 186 indicadores permanentes que

nos obligaron a avanzar y que generaron grandes productos que impulsan una transformación”, explicó.

Hasta la fecha, el IJM cuenta con 13 programas y en la Administración pasada capacitaron a más de 1 mil trabajadores de transporte público en materia de violencia y acoso sexual; también, de 2013 a 2018 dieron 207 mil 787 atenciones de trabajo social, asesoría jurídica y orientación psicológica a mujeres.

Alejandra Cartagena, representante del Comité de América Latina y el Caribe para los Derechos de la Mujer (Cladem), indicó que el trabajo del IJM era perfectible, pero se teme que la atención específica a las mujeres, los programas y el presupuesto se diluya entre las otras líneas de la SIS: jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y migrantes.

Otra parte del Instituto fue el Consejo Ciudadano, conformado por 20 organizaciones civiles que incidían en las decisiones del organismo.

De acuerdo con Malena García, actual titular del IJM, todos los programas y acciones pasaran integras a la SIS; sin embargo, la permanencia del Consejo Ciudadano no fue contemplada.

## Sesión extraordinaria



INFO FOTO

### Para saber:

Los diputados modificaron y aprobaron la iniciativa

#### EL CAMBIO

El Instituto Jalisciense de las Mujeres se convierte de organismo público descentralizado en la subsecretaría de Mujeres.

#### ESTRUCTURA

Dependerá de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

#### ADEMÁS

También habrá una Contraloría Social de Género.

# Entre protestas, aprueban el fin del Instituto de las Mujeres

**Congreso.** MC con los votos del PRD, PT y Verde Ecologista, avalaron que se convierta en la subsecretaría; Morena, PAN y PRI anuncian acciones legales para revertir la decisión

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

En una sesión convocada de último minuto, el Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Fue a las 11:38 de la mañana, cuando el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera de Movimiento Ciudadano (MC), llamó a la asamblea para una segunda sesión, lo que sorprendió a los diputados de Morena, PRI y PAN, quienes molestos abandonaron sus curules y se integraron a las gradas del recinto legislativo.

Así, -entre gritos y acusaciones-, MC con los votos del PRD, PT y Verde Ecologista, avalaron que el IJM se convierta en la Subsecretaría de Mujeres que dependerá de lo que ahora se llamará Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

La decisión avalada por 20 diputados, será impugnada por el bloque opositor ante la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN). Dicen que no se cumplió con el plazo que establece la ley para discutir el dictamen.

En entrevistas posteriores, Salvador Caro admitió que decidió adelantar la sesión, porque la que realizarían este miércoles sería boicoteada "por un grupo parlamentario" y además no había condiciones para preservar el orden y la integridad física de las personas. Dijo que el recurso legal que promoverá el bloque opositor no prosperará y aprovechó para denunciar que el PRI y PAN realizaron una "serie de chantajes y extorsiones" al gobierno del Estado y a la fracción de MC.

Sin embargo, no dio nombres, ni tampoco dijo las peticiones que le hicieron. Ante este señalamiento,

Y ADEMÁS

### Recurso de CEDHJ

Ante la aprobación del decreto que abroga la ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y en consecuencia extingue el organismo público descentralizado que opera bajo dicho ordenamiento, la CEDHJ se encuentra integrando los elementos necesarios para interponer los recursos legales procedentes que permitan garantizar el principio de progresividad de las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres. Mediante un comunicado señaló que hacen un llamado al "diálogo y a la gobernabilidad democrática".

la coordinadora del grupo parlamentario del PRI, Mariana Fernández, le exigió a Caro que compruebe su dicho. "Eso es muy ofensivo, nosotros somos mujeres decentes y a nosotros que nos comprueben que cosa le hemos pedido al gobierno del Estado que sea ilegal, ni plazas, ni recursos, nosotros no nos vendemos", declaró.

Mientras, el líder de la bancada blanquiazul, Gustavo Macías Zambrano, reprobó lo dicho por el presidente del Congreso y justificó el abandono de sus curules. "No podíamos convalidar una sesión a todos luces ilegal, ni siquiera se tomó lista de asistencia. Ellos querían hacer su fiesta particular y querían tener su desaguisado que generaron hoy, pues que lo tengan solos y que paguen las consecuencias de lo que están generando", expresó el también presidente de la Jun-

ta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco.

Este madrugueté, destacó, genera desconfianza y sobre todo, hace que estén más atentos y con mayor astucia. Tanto Mariana Fernández como Gustavo Macías, dejaron claro que el bloque opositor que conformaron junto con Morena, solo fue por el caso de las mujeres, por lo que prácticamente descartaron una estrategia de revanchismo o de venganza. "Vamos a ver como abonamos para que la gente no pague las consecuencias de los arrebatos y falta de cordura de quien hoy dirige el Congreso del Estado", expresó Macías.

En tanto, para Caro Cabrera lo que hicieron los diputados Del PAN, PRI y Morena, fue "ridículo, penoso y bajo. Los verdaderos diputados están en su lugar y no haciendo payasadas", concluyó. ■

**Congreso.** Con los votos de los diputados de MC, PRD, PT y Verde Ecologista, avalan que se convierta en una subsecretaría; Morena, PAN y PRI anuncian acciones legales para revertir la decisión

## Entre protestas, aprueban el fin del Instituto de las Mujeres

ELSA M. GUTIÉRREZ, GUADALAJARA

El Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Fue a las 11:38 de la mañana cuando el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, llamó a la asamblea para una segunda sesión, lo que sorprendió a los diputados de Morena, PRI y PAN, quienes molestos abandonaron sus curu-

les y se integraron a las gradas del recinto legislativo.

Así, -entre gritos y acusaciones-, MC con los votos del PRD, PT y Verde Ecologista, avalaron que el IJM se convierta en la Subsecretaría de Mujeres que dependerá de lo que ahora se llamará Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

La decisión avalada por 20 dipu-

tados será impugnada por el bloque opositor ante la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN). Dicen que no se cumplió con el plazo que establece la ley para discutir el dictamen.

Salvador Caro dijo que el recurso legal que promoverá el bloque opositor no prosperará y aprovechó para denunciar que el PRI y PAN realizaron una "serie de chantajes y extorsiones" al gobierno del estado y a la fracción de MC. PÁG. 8



**Y se reducen sueldos**  
Aprueban consejeros del IEPC eliminar 61 plazas

ELSA M. GUTIÉRREZ - PÁG. 9



**Unión Diversa de Jalisco**  
Exigen armonizar ley sobre matrimonio igualitario

REDACCIÓN - PÁG. 10

# Con “madrugete”, diputados extinguen el IJM

El Congreso local, en sesión extraordinaria, sepultó al Instituto Jalisciense de las Mujeres; activistas anuncian defensa legal

En una sesión extraordinaria convocada de última hora, el pleno del Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) e hizo modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para conformar la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

La reforma avanzó con 20 votos a favor de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Verde (PVEM). Los legisladores de Morena, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) se retiraron y argumentaron que la convocatoria “no cumplió con los plazos legales”.

Salvador Caro, presidente de la Mesa Directiva, aseveró que sí acataron las especificaciones para realizarla. Justificó el “madrugete” y sostuvo que si ésta se realizó de manera extraordinaria fue porque un partido operó para “dificultar” la sesión programada para hoy.

“Veíamos un clima adverso y una serie de chantajes y extorsiones que querían hacerle al Gobierno del Estado y al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. No vamos a caer en los juegos del PAN y del PRI”, argumentó, aunque el diputado no quiso especificar quiénes fueron esos legisladores “chantajistas”.

La coordinadora del PRI, Mariana Fernández, y el panista Gustavo Macías rechazaron los señalamientos y pidieron al emecista probar esa acusación.

Previo a la votación, la diputada emecista, Mara Robles, presentó una propuesta de modificación a la iniciativa original del gobernador, que consistió en cambiar el nombre a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y añadirle “entre mujeres y hombres”, además de especificar que dentro de la dependencia se creará la Subsecretaría de las Mujeres y la Igualdad de Género, junto con una Contraloría Social de Género que evaluará los avances del nuevo esquema.

La votación se desarrolló en medio de protestas de activistas, quienes rechazaron la desaparición del Instituto. Diputados de Morena y del PRI se unieron a ellas; no regresaron a sus curules.

El grupo inconforme sostuvo que procederá por la vía del amparo para tratar de frenar la extinción del IJM. El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Eduardo Sosa Márquez, informó que ya se recibieron las primeras dos quejas.

CONGRESO DEL ESTADO CON "MADRUGUETE", VOTAN PARA DESAPARECER AL INSTITUTO DE LAS MUJERES

# Gritos y abucheos enmarcan el fin del IJM, tras 17 años

A la sesión llegaron activistas opositoras; después se restringió el ingreso al edificio

Con 20 sufragios termina la historia que ese Organismo inició en diciembre de 2001

La jornada en el Congreso local pintaba para ser de mero trámite, pero hubo un cambio de planes. Según los mismos legisladores lo informaron, los decretos sobre la desaparición de organismos públicos serían discutidos y votados hoy, pero al cerrar la reunión programada de ayer, el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro, anunció una segunda sesión extraordinaria. Allí se consumó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Con el "madrugue" de la fracción mayoritaria de Movimiento Ciudadano, al recinto legislativo llegaron, aunque a las carreras, algunas activistas opositoras a la desaparición del IJM. Lo hicieron poco antes de que se restringiera el ingreso al edificio.

Pero los minutos del Instituto ya estaban contados. A las 11:40 horas, cuando comenzó la sesión, legisladores de Morena y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejaron sus curules mientras la coordinadora priista, Mariana Fernández, cuestionó la legalidad de la convocatoria para la segunda sesión. Tras su participación se declaró un receso.

Los 18 legisladores del bloque conformado por los partidos Morena, Acción Nacional (PAN) y PRI abandonaron el recinto, mientras que los 20 diputados de las bandadas de MC, Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM) permanecieron en sus lugares.

En ausencia del grupo en contra, la sesión fue reanudada. La diputada emicista, Mara Robles, presentó una modificación al dictamen original de extinción del IJM, para incluir cambiar el nombre a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y agregarle el apéndice "entre mujeres y hombres".

Después pidió el turno la legisladora Mirza Flores Gómez (también de MC), quien el viernes tuvo un enfrentamiento verbal con activistas. Insistió en que las reformas "no violan tratados internacionales sobre los derechos de las mujeres". Su intervención desató gritos, abucheos y descalificaciones desde las gradas.

Tras las intervenciones llegó el momento de votar y los decibeles de la manifestación crecieron. Al diputado del PT, Oscar Arturo Herrera, le lluvieron reclamos y recibió acusaciones de haberse "vendido". La diputada Benecive Rivera, secretaria de la Mesa Directiva, demoró media hora para leer el acuerdo de modificación.

## Termina la era del IJAS

Los diputados locales también dieron luz verde a la extinción del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), otra propuesta del gobernador. El pleno del Congreso avaló la iniciativa que, además, autoriza a la Secretaría de Administración para que asuma la operación de los corralones. Se especifica que la Secretaría del Sistema de Asistencia Social se encargará de atender a instituciones de asistencia social o beneficencia.

Al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se le facultó para encargarse de la Unidad Asistencial Para Invidentes (UAPI), los recintos funerarios,

el Centro de Terapias Especiales, centros de capacitación para el trabajo y el asilo "Leónidas K. Demus".

Uno de los argumentos para desaparecer el organismo es su difícil situación financiera, pues tiene deudas por 129 millones de pesos, entre las que se incluyen 17 millones por laudas y 50 millones que tendrá que pagar junto con la desocupación del precio de San Agustín. También se finiquitará a 377 burocratas, lo que implicará 50 millones de pesos más. Adicionalmente se reportó el extravío de 348 vehículos, 677 bicicletas y 42 motocicletas que "desaparecieron" de los corralones.



PANCARTAS. La eliminación del IJM se dio frente a un grupo de activistas que estuvo presente.

OPINIÓN LAMENTA DECISIÓN DEL LEGISLATIVO

## Feministas anuncian que habrá batalla en tribunales

Activistas e integrantes de colectivos feministas dijeron que recurrirán a la vía jurídica para tratar de revertir la desaparición del IJM.

Guadalupe Ramos, coordinadora en Jalisco del Observatorio Ciudadano de la Participación Política de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), opinó que "era una práctica común legislar 'en lo oscuro' y de espaldas a la ciudadanía. Creíamos que ya se habían superado esos procedimientos".

Dijo que atender a otros grupos en la nueva Secretaría

de Igualdad Sustantiva evidencia una mirada "asistencialista" y negó que se trate de una mejoría.

Rosa María González Carranza, del Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (Parite), refirió que, además de quejas ante la CEDHJ, presentarán amparos porque todo el proceso fue "desaseado" y no se les escuchó. Reconoció que el IJM requiera reformas para ser más efectivo, pero que su desaparición no era la vía.

"Todo el proceso ha es-

tado viciado. Desde que el gobernador anunció que quería desaparecer el Instituto", comentó.

La ex diputada federal por Movimiento Ciudadano, Candelaria Ochoa, lamentó la decisión de los diputados que apoyaron la desaparición del IJM. Sostuvo que "se baja de nivel" y se incumplieron compromisos internacionales. "El Instituto tenía problemas. En 18 años no cumplió objetivos, pero procedía proponer nuevas cosas; no mandarlo a un quinto nivel en la estructura de Gobierno".

Con voz entrecortada, y por momentos con tono de súplica, la ex diputada emicista Candelaria Ochoa (hoy en Morena) pidió a su ex compañero, Salvador Caro, que abriera otro receso para dialogar sobre el tema. Su petición no tuvo eco.

Al final, el tablero electrónico reflejó en

verde los veinte votos de MC y de sus aliados. Así terminó la historia que el IJM inició en diciembre de 2001. Los diputados se aplaudieron a sí mismos por lo que ellos mismos calificaron como "un avance", en tanto que los inconformes protestaron por la decisión desde las butacas.

## OPINIONES ENCONTRADAS



"Esto (desaparecer al IJM) debe tener un costo político. La ciudadanía debe conocer los rostros y nombres de quienes votaron en contra de los derechos de las mujeres. A cada diputado y diputada lo vamos a evidenciar"

Guadalupe Ramos, coordinadora en Jalisco de Cladem.



"Las modificaciones se hicieron de forma responsable. Se tomaron en cuenta todas las voces que han querido sumar. Las desacreditaciones son (sólo) por hoy; lo que tenemos que hacer es dárles resultados a las mujeres de Jalisco"

Mirza Flores Gómez, diputada de Movimiento Ciudadano.

## La CEDHJ recibe las primeras dos quejas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió las primeras dos quejas por la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). El primer visitador, Eduardo Sosa Márquez, informó que éstas se presentaron luego de que la Comisión abrió, de oficio, un acta de investigación de la que se derivaron las medidas cautelares que emitió el lunes pasado.

Sosa Márquez refirió que la Comisión evalúa cómo actuó el Poder Legislativo sobre el cumplimiento de las medidas cautelares que le dictó, a fin de garantizar que la reforma aprobada no contravenga los derechos de las mujeres.

"Tenemos que conocer la respuesta del Congreso y recabar los documentos que permitan documentar bajo qué parámetros se realizó la discusión, y posteriormente con qué elementos técnicos, presupuestales, se discutió el tema en el pleno del Congreso. Después de conocer todo eso podríamos tener elementos para pronunciarnos", explicó.

Ante la posibilidad de que lleguen más quejas, precisó que analizarán su acumulación en un solo procedimiento. Concluyó que las medidas cautelares dictadas en el tema no incluyen ninguna solicitud para que el gobernador no publique en el Periódico Oficial el decreto aprobado por el Poder Legislativo.

## NUEVA SESIÓN

Hoy votan nuevos entes

El Poder Legislativo tiene programada para hoy otra sesión de pleno, en la que se votará la desaparición del Organismo Público Descentralizado Fiestas de Octubre y la creación de la Agencia Estatal de Entrenamiento. También se votará la eventual conformación del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, así como de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado.

## GUÍA

## ¿Qué aprobaron los diputados?

La extinción del Organismo Público Descentralizado Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) trajo consigo lo siguiente:

- Nace la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a la que se facultó para ser el "mecanismo de adelanto para las mujeres en todos los términos de los tratados y convenios internacionales a los que México está adherido".

- Surge la Subsecretaría de las Mujeres y la Igualdad de Género, que se encargará de las políticas públicas derivadas de los planes y programas estatales, así como el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por el Estado Mexicano.

- Esa Subsecretaría es la que dará seguimiento y continuidad a los compromisos y actividades que ya desarrollaba el IJM. Una Contraloría Social de Género (que también nació ayer) establecerá sus indicadores de impacto y evaluará sus avances.

- La Secretaría de Administración realizará la liquidación del IJM. Las relaciones laborales que tenga el Instituto con su personal serán cerradas conforme a lo que corresponda a cada trabajador.

## LA CIFRA

# 30

empleados del IJM serán despedidos y finiquitados. La Secretaría de Igualdad Sustantiva destinará 2.2 millones de pesos para ese fin.



ESPECIAL

**ORIGINALMENTE.** La desaparición concretada el martes se iba a votar hoy.

## SE ADELANTAN

# Elimina el Congreso al IJM tras madrugada

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La votación de la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) se adelantó un día por temor a que en la sesión de hoy se pusiera en riesgo a las personas, justificó ayer el presidente de la Mesa Directiva y coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, sobre el madrugquete que hicieron diversas fracciones para avalar la desaparición del organismo público descentralizado (OPD) y el cambio de nombre de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, ya que a ésta le añadieron las palabras de “entre mujeres y hombres”.

Este acto se hizo con la ausencia de 18 legisladores en la sesión extraordinaria de ayer y con sólo el voto de 20 de MC y los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), acción que provocó que desde las gradas se escucharan gritos de “qué traición” y “qué vergüenza”, y hasta chi-fidos en señal de protesta.

El dictamen enviado el 18 de enero por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez sólo pasó 11 días en el Legislativo para que fuera aprobado.

Para que procediera fueron decisivos los votos del petista, Óscar Arturo Herrera Estrada, y de la diputada del PVEM Rosa Angélica Fregoso Franco.

“Era fundamental preservar las condiciones para desahogar la sesión, y sobre todo la integridad física de quienes asisten y de quienes forman parte de la asamblea, de quienes aquí trabajan”, comentó Caro Cabrera sobre lo que podría pasar hoy.

Aclaró que veían una orquestación de dos grupos parlamentarios para un trabajo adverso del quehacer legislativo y una serie de amagos. “(Hubo) una serie de chantajes y extorsiones que querían hacerle al gobierno del estado y al grupo de Movimiento Ciudadano, y nosotros no vamos a caer en los juegos del PAN (Partido Acción Nacional) y del PRI (Partido Revolucionario Institucional)”, denunció sin querer detallar los actos; sólo agregó que eran prácticas y culturas de ambos partidos.

Añadió que se cuidaron los aspectos legales previo y durante la sesión de ayer para evitar una impugnación legal de la extinción del IJM.

De hecho, horas después de dar aval a la propuesta del Ejecutivo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que “se encuentra integrando los elementos necesarios para interponer los recursos legales procedentes que permitan garantizar el principio de progresividad de las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres”.

DARÍO PEREIRA

Al concretarse la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), la totalidad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y no sólo una dirección de ésta será la institución que realice las funciones de un mecanismo de adelanto para las mujeres (MAM), aseguró la última titular de la institución, Malena García Trujillo.

Bajo este entendido, expuso, la actual secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo López, sería la encargada de generar las políticas públicas en materia de igualdad de género.

Aunque en el reglamento interno de la secretaría se estipula que ésta contará con direcciones de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas, de Inclusión a Personas con Discapacidad, de Inclusión a Migrantes, de Inclusión a la Diversidad Sexual y de Inclusión a Jóvenes, García Trujillo insistió en que esto no supone una invisibilización de las mujeres como sujeto político, como han advertido opositoras a la medida. En cambio, precisó, la visión del gobierno estatal pasa por dos ejes: reforzar las acciones tendientes a mejorar las condiciones de las mujeres más vulneradas e involucrar a los varones en el combate a la desigualdad de género.

“Lo que buscamos hacer es identificar aquellas situaciones en donde las mujeres se encontraban en mayor desigualdad. A esto se le denomina interseccionalidad: identificar que, además del hecho de ser mujeres, por ser mujeres con alguna condición de migración o ser mujeres indígenas o ser mujeres con alguna discapacidad, se agrava la situación de desigualdad. Por ello, creímos oportuno que la secretaría pudiera vincular estas problemáticas con la agenda de género”, detalló.

“Vamos a tener acciones afirmativas y medidas de nivelación específicas para las mujeres, pero



PASAN FUNCIÓN. Fela Pelayo será la encargada de generar políticas públicas en pro de la igualdad de género.

**MALENA GARCÍA TRUJILLO**

## Defiende última titular la desaparición del instituto



TWITTER  
@ntrguadalajara

la política de igualdad es relacional; es decir, implica a hombres y mujeres y a la relación de poder que los cruza a ambos. Consideramos en esta administración estatal que es tiempo de hacer a los varones responsables de todas las problemáticas que nos cruzan”, añadió.

De igual forma, García Trujillo negó que la extinción del IJM suponga enmarcar a las políticas a favor de las mujeres bajo una visión asistencialista. Todas las acciones en ese rubro, dijo, recaerían en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, mientras que la de Igualdad Sustantiva asumiría un rol normativo desde las esferas más altas del gobierno estatal, toda vez que las coordinaciones estratégicas creadas por la nueva administración “no son una

autoridad, sino mecanismos de interlocución y comunicación”.

Aseveró que los programas que tiene en marcha el IJM no se verán interrumpidos; que se buscará la participación, en mecanismos institucionales, de las actuales consejeras sociales del IJM; así como que el que la secretaría asuma las funciones del instituto no significa una pérdida de autonomía presupuestal y programática.

Finalmente, aseguró que, además de los presupuestos ya etiquetados, se garantizará la llegada de recursos federales destinados a programas para el avance de las mujeres, para lo que ya han emprendido conversaciones con personal del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y el Instituto Nacional de las Mujeres



FACEBOOK  
ntrguadalajara

**3** *Vamos a tener acciones afirmativas y medidas de nivelación específicas para las mujeres, pero la política de igualdad es relacional; es decir, implica a hombres y mujeres”*

**MALENA GARCÍA TRUJILLO**  
ÚLTIMA TITULAR DEL IJM

ALFONSO HERNÁNDEZ

### PRECISIONES

- La política de igualdad que impulsará la dependencia implica a hombres y mujeres, “y a la relación de poder” entre ambos
- “Es tiempo de hacer a los varones responsables de todas las problemáticas que nos cruzan”, apunta García Trujillo
- Los programas del instituto que están en marcha no serán interrumpidos y se buscará la participación de las actuales consejeras sociales del organismo público descentralizado

(Inmujeres) a fin de que se reconozca a la Secretaría de Igualdad sustantiva como un MAM.

### CUESTIONÓ ALFARO OPOSICIÓN

Por otra parte, antes de que se diera la desaparición del IJM, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que “hay quién quiere enredar un debate que no tiene mayor sentido” y cuestionó las críticas a su iniciativa.

“Lo que me llama la atención es que las mismas personas, los mismo medios, los mismos críticos que dicen que no desaparezcamos el instituto, son los que han dicho que no ha funcionado en nada la política de género durante años”, señaló el lunes en su más reciente gira a Puerto Vallarta.



ESPECIAL

**ANUNCIO.** Priístas advierten en la sede del partido que irán hasta las últimas consecuencias.

## EN TRIBUNALES

# Buscará 'tricolor' darle revés a la determinación

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con el objetivo de darle revés a la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco recurrirá a tribunales.

“Iremos hasta las últimas consecuencias”, indicó la ex titular del IJM y coordinadora de los diputados locales del *tricolor*, Mariana Fernández Ramírez.

El posicionamiento en la sede del PRI Jalisco se dio antes que el tema se votara en el Congreso del Estado. Ahí, Mariana Fernández adelantó que podrían promover una controversia constitucional, para lo que requiere del apoyo de 33 por ciento de los legisladores.

“El IJM es el símbolo de la lucha feminista, no es quererle cambiar el nombre o hacerlo una secretaría; muchos de los otros que han gobernado este estado o este país han tratado de sectorizarlo, por ejemplo, en desarrollo social y nunca se les ha permitido, incluso han intentado desaparecer algunos de sus organismos de apoyo y consulta, pero es el momento de que tomen en cuenta que no somos un sector, somos la mayoría”, comentó.

Por su parte, la dirigente del Organismo de Mujeres del PRI (OM-PRI) y diputada local, Sofía García Mosqueda, lamentó el actuar del gobierno de estado: “No pueden silenciar a las mujeres de manera institucional”.

# Apoyos a mujeres se reducirán en 2019

**LA MAYOR PARTE DEL GASTO, A PROGRAMAS SOCIALES**



## El gasto de la Secretaría de Igualdad Sustantiva sólo implica más burocracia, pues su nueva estructura costará 29.4 millones de pesos en gasto corriente



**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

Los principales argumentos del gobierno del estado para la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM): el crecimiento del presupuesto y que no se les colocará con otros grupos vulnerables son falsos. Los recursos para el área que se encargará de la agenda de género se redujeron y la mayor parte del presupuesto de la Secretaría de Igualdad Sustantiva se irá a programas de apoyo para otros sectores como jóvenes, indígenas y migrantes.

Además, el cambio en la estructura significa un incremento en el costo de la burocracia, pues antes no existía la Secretaría de Igualdad Sustantiva. El gasto corriente de esta dependencia será de más de 29.4 millones de pesos (mdp), de los que más de 21 mdp serán para el pago de salarios y prestaciones de la secretaria Fela Pelayo López y otras 40 personas más que colaborarán con ella.

Tanto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez como Fela Pelayo aseguraron que con la desaparición del IJM, aprobada ayer por el Congreso del Estado, éste se elevaría al rango de secretaria y que la atención a mujeres aumentaría "en 12 veces"; sin embargo, sólo será un área en esta dependencia, la cual también asumió funciones que tenía la desaparecida Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), al sectorizarse la Comisión Estatal Indígena, el Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad y el Instituto Jalisciense de los Migrantes (Ijami).

En una revisión hecha por *El Diario NTR* Guadalajara al presupuesto asignado a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, se corroboró que la mayor parte de los recursos que recibe, 169.7 mdp, son para programas sociales que antes operaba la Sedis. Esto significa más de 60 por ciento del presupuesto.

Esos programas son el de 3X1 para migrantes, con 46.6 mdp; infraestructura indígena, 32.2 mdp; instituciones sin fines de lucro, 24.4 mdp; personas con discapacidad, 24.3 mdp; apoyo a indígenas, 23 mdp; y capacitación y becas de programas de atención a la agenda

### EN GASTO CORRIENTE

Presupuesto de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Servicios personales	21'060,794
Materiales y suministros	2'245,843
Servicios generales	5'809,657
Bienes muebles e intangibles	287,063
<b>Total del gasto corriente</b>	<b>29'403,357</b>

### LA TOTALIDAD

El dinero 2019 de la dependencia

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	169'741,943
Otras erogaciones especiales	27'985,218
Total gasto centralizado	227'130,518
Organismos sectorizados	55'675,021
<b>Total de la secretaria</b>	<b>282'805,539</b>

### EL ÁREA, CON MENOS DINERO

Los números del IJM

PARTIDA	2019	2018	DIFERENCIA
Servicios personales	19'448,015	18'448,017	999,998
Materiales y suministros	344,894	395,986	-51,092
Servicios generales	2'138,983	2'033,899	105,084
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	61,000	115,000	-54,000
Subtotal	21'992,892	20'992,902	999,990
Alerta de violencia contra las mujeres	14'000,000	15'000,000	-1'000,000
<b>Total mujeres</b>	<b>35'992,892</b>	<b>35'992,902</b>	<b>-10</b>

### LA COMPARATIVA

Dos estrategias se reducen

PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA AGENDA DE GÉNERO

	2019	2018	DIFERENCIA
Programa para la igualdad entre hombres y mujeres	6'133,750	6'122,298	11,452
Programa para incorporar la transversalidad de la perspectiva de género	4'362,875	4'368,609	-5,734
Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	18'383,152	19'624,722	-1'241,570
Fortalecimiento institucional en temas de igualdad y perspectiva de género	7'113,115	6'877,274	235,841

### OTROS ORGANISMOS SECTORIZADOS

Comisión Estatal Indígena

Servicios personales	2'762,558	2'843,100	-80,542
Materiales y suministros	741,376	760,386	-19,010
Servicios generales	2'179,568	2'235,454	-55,886
<b>Total</b>	<b>5'683,502</b>	<b>5'838,940</b>	<b>-155,438</b>

Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Servicios personales	2'133,529	2'753,672	-620,143
Materiales y suministros	183,695	176,285	7,410
Servicios generales	332,826	502,706	-169,880
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5'190,793	5'190,793	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,790	24,174	-3,384
<b>Total</b>	<b>7'861,633</b>	<b>8'647,630</b>	<b>-785,997</b>

### CASI IGUAL QUE EN 2018.

Al área que sustituirá el IJM se le asignaron 35.9 millones de pesos.

### A PRINCIPIOS DE LA DÉCADA

● El 29 de diciembre de 2001 se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el decreto 19426, a partir del cual se avaló la creación del Instituto Jalisciense de las Mujeres



**NO FUE ASÍ.** El titular del Ejecutivo estatal había mencionado que el instituto se elevaría a rango de secretaria.

de la juventud, con 19.1 mdp. Esto sin contar otros 27.9 mdp para los gastos que implica la entrega de estos apoyos.

### CON EL MISMO GASTO

En cambio, el área que sustituiría al IJM tiene asignados 35.9 mdp, 10 pesos menos que el año pasado. En la clasificación del gasto sí hay un cambio, pero sólo para quitarle un millón de pesos a la alerta de violencia contra las mujeres y usarlo en el capítulo correspondiente al pago de servicios personales, es decir, salarios y prestaciones.

La creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva no significó

tampoco reducción en el gasto corriente de los organismos que le fueron sectorizados. El ahorro en nómina sería de apenas 4.1 mdp, es decir, sólo 20 por ciento de lo que significan los salarios de la nueva secretaría.

En la clasificación del gasto por programas tampoco hay señales de apoyo a la agenda de género. De los cuatro que corresponden a esta área, hay dos que se reducen, el de incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género y el de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, este último con 6.3 por ciento menos de recursos.

**"MADRUGUETE" DE DIPUTADOS**

# Adiós, Instituto de las Mujeres

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**En medio de consignas, adelantaron la sesión para extinguirlo formalmente, con la ausencia del PRI, PAN y Morena; anuncia Derechos Humanos Estatal acciones legales**

Con gritos de "¡traidores!", "¡esto no es democracia, ni refundación!", "¡qué vergüenza!", diputados de Movimiento Ciudadano (MC) dan "madruguete" y aprueban con la alianza del PRD, PT,

PVEM, en sesión extraordinaria (no estaba agendada), la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) con 20 votos y cambian el nombre de la Secretaría de Igualdad Sustantiva a Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres y crean la Subsecretaría de las Mujeres y la Igualdad de Género y Contraloría de Género.

Los 18 diputados del PRI, PAN y Morena abandonaron molestos el recinto legislativo para no convivir, lo que calificaron de "albazo" y acusaron que MC adelantó la sesión para no enfrentar a los colectivos de mujeres.

A las 11:34 horas, el presidente de la Mesa Directiva convocó a sesión extraordinaria a las 11:38 horas. **Pág. 6**

10 Participes, primero, segundo y tercero resultados del Art. 26. Transmisión JORNAL OCIDENTAL 00:50

1. Alcaraz Virgen Ma. Eribeth(MC) A FAVOR	21 López Chávez María Esthela(MORENA)
2 Blancas Mercado Bruno(MORENA)	22 Macías Zambrano Gustavo(PAN)
3 Cabrera Jiménez J. Jesús(MC) A FAVOR	23 Sandoval García Ana Lillia(MC) A FAVOR
4 Caro Cabrera Salvador(MC) A FAVOR	24 Martínez García Jonadab(MC) A FAVOR
5 Cortés Berumen José Hernán(PAN)	25 Meza Núñez María Patricia(MORENA)
6 De Anda Liscar Irma (PAN)	26 Munguía González Luis Ernesto(MC)
7 España Tejeda Ismael(MC) A FAVOR	27 Murguía Torres Claudia(PAN)
8 Estrada Ramírez Esteban(MC) A FAVOR	28 Pérez García Erika(MORENA)
9 Fernández Ramírez Mariana(PRI)	29 Pizano Ramos Héctor (MC) A FAVOR
10 Flores Gómez Mirza (MC) A FAVOR	30 Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)
11 Franco Barba Priscilla(MC) A FAVOR	31 Robles de León Daniel(MC) A FAVOR
12 Fregino Franco Rosa Angélica(PVEM)	32 Robles Villaseñor Mara Nadierbadi(MC)
13 García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	33 Rodríguez Jiménez Ricardo(MC) A FAVOR
14 González Arana Jorge Eduardo(PAN)	34 Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN)
15 González Fierros Adenawer(PAN)	35 Valenzuela Álvarez Norma(MORENA)
16 González Orozco Irma Verónica(PAN)	36 Velázquez Chávez Gerardo Quintín(PRI)
17 Romo Mendoza Francisco Javier(MC)	37 Velázquez González Edgar Enrique(PRI)
18 Herrera Estrada Oscar Arturo(PT) A FAVOR	38 Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI)
19 Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	
20 Lemus Herrera Arturo(MORENA)	

Los nombres sombreados son de quienes votaron por la desaparición. Rosario Bareño

## EN EL PLENO DEL CONGRESO

# Aprobaron la extinción del IJM

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Acusaron a MC de dar "madruguetes"; crean la Subsecretaría de las Mujeres y la Igualdad de Género y Contraloría de Género**

Con gritos de "¡traidores!", "¡esto no es democracia, ni refundación!", "¡qué vergüenza!", diputados de Movimiento Ciudadano (MC) dan "madruguetes" y aprueban con la alianza del PRD, PT, PVEM, en sesión extraordinaria (no estaba agenda), con 20 votos la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y cambian el nombre de la Secretaría de Igualdad Sustantiva a Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres y crean la Subsecretaría de las Mujeres y la Igualdad de Género y Contraloría de Género.

Los 18 diputados del PRI, PAN y Morena abandonaron molestos el recinto legislativo para no convalidar lo que calificaron de "albazos" y acusaron que MC adelantó la sesión para no enfrentar a los colectivos de mujeres.

A las 11:34 horas que terminó la sesión extraordinaria, el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, convocó a sesión extraordinaria a las 11:38 horas, y llamó a los coordinadores de las bancadas para decirles que entraría el dictamen del IJM y del IAS, que sorprendió y molestó a



## PARA SABER

**CAMBIARON EL** nombre de la Secretaría de Igualdad Sustantiva a Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres.

los coordinadores Mariana Fernández, Gustavo Macías y Bruno Blancas.

La diputada Fernández le solicitó al diputado Caro se diera lectura al artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el 29 constitucional, porque incumplieron con el requisito de informar al Gobernador 24 horas antes sobre el inicio de la discusión que abroga la ley del IJM.

Morena, PRI y PAN se salieron del recinto dejando al resto sesionando, lapso donde Mara Robles de MC propuso modificaciones: cambio de nombre de la secretaria, creación de la subsecretaría y contraloría.

El bloque opositor regresó, ubicándose con los colectivos de mujeres. La exdiputada federal MC, hoy de Morena, pidió a Caro no aprobar la eliminación. "Quedará en la historia que es el primer Congreso en la historia que desaparece el IJM", lamentó.

Al darle "luz verde" a la abrogación, los diputados aplaudieron, lo que criticaron los presentes. Ochoa les gritó: "Vergüenza debería darles. No aplaudan la violación a los derechos de las mujeres".

# “Es PMC temeroso de colectivos de mujeres”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Así lo afirman legisladores del PRI, PAN, Morena ante lo que dieron en llamar un “avasallamiento”

**Movimiento Ciudadano rompió** acuerdos por miedo al debate legislativo y a los colectivos de mujeres, señaló el bloque opositor PRI, PAN, Morena, a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Se pronunciaron en contra del “albazó”. Advirtieron que recurrirán a las instancias legales.

La coordinadora de la Bancada del PRI, Mariana Fernández Ramírez, llamó a los colectivos a manifestarse en Palacio de Gobierno y exigir al gobernador Enrique Alfaro el “veto” a lo aprobado. “No somos un Congreso a modo; somos un contrapeso del Gobierno de Jalisco; no se respetaron los acuerdos y no vamos a permitir que no se dé la cara a todos los colectivos que están en contra de eliminar el IJM”.

Los diputados “estamos muy molestos, no seremos ventanilla del Poder Ejecutivo”.

El coordinador de la fracción de Morena, Bruno Blancas Mercado, calificó de un “avasallamiento”. “Hemos descubierto que en esta lucha ya no sólo es Morena quien está en contra del avasallamiento de Movimiento Ciudadano. Lo peor es romper los acuerdos. Estamos en pie de lucha y apoyando a las mujeres. Otro de los acuerdos que no respetaron fue lo de estrechamientos de términos”.



**También aseguran** diputados que los naranjas tienen miedo al debate. Rosario Bareño

**BRUNO BLANCAS**  
LEGISLADOR MORENA

*Lo peor es romper los acuerdos. Estamos en pie de lucha y apoyando a las mujeres. Otro de los acuerdos que no respetaron fue lo de estrechamientos de términos”*

El coordinador de la Bancada del PAN, Gustavo Macías Zambrano, dijo: “No se respetaron las formas ni a las mujeres, no hubo diálogo y rompieron el diálogo y el proceso. MC no acreditó la urgencia. Ni se respetó la medida cautelar emitida por la CEDH”.

**PARA DEFENDER EL IJM**

# El PRI llegará hasta las últimas consecuencias

ELSA ARENAS INDA

**El Partido Revolucionario Institucional aseguró que no se trata de temas de ideologías partidistas sino de un símbolo de lucha feminista**

**A**seguró el PRI que la defensa del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) no es tema de partidos, sino de un símbolo de la lucha feminista; desde la sede estatal del tricolor llamaron a MC a escuchar a todos los organismos y colectivos para fortalecer la propuesta del Ejecutivo de manera más clara y abierta.

La diputada Sofía García Mosqueda, presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado, reiteró a nombre de su partido el rechazo para que el IJM se convierta en la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

"No es tema de mujeres, es un tema de hombres y mujeres y debe fortalecerse, no desaparecer", expresó en rueda de prensa convocada por las mujeres priistas en la sede del partido estatal.

Aseguró la también expresidente del IJM y ahora coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso, Mariana Fernández, que la votación para desaparecer el Instituto será muy cerrada y darán la lucha para no invisibilizar a las mujeres.

Brevemente explicaron que no están



## PARA SABER

**LA DIPUTADA** Fernández aseguró que de votarse la eliminación del Instituto promoverán una controversia constitucional, pues el IJM es un símbolo de la lucha feminista.

a favor de la Secretaría de Igualdad Sustantiva porque no les queda claro cómo se realizará el trabajo a favor de las mujeres y porque agregan otros grupos vulnerables como indígenas, discapacitadas, jóvenes y migrantes.

"En esa secretaría meten en paquete de grupos vulnerables, las mujeres no somos vulnerables sino vulneradas", aseguró García Mosqueda.

Aunque el IJM depende de la Secretaría General de Gobierno y la designación de la titular es decisión del Gobernador, dijeron las priistas que sí tiene autonomía.

# Se consumó la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres

► Fue madrugada legislativa, dicen opositoras a la medida

Diputados de Movimiento Ciudadano encabezan la votación adelantada y dan fin a la institución; sus funciones deberán ser asumidas por un organismo de equidad general

IGNACIO PÉREZ VEGA

Para evitar que los colectivos de defensa de los derechos de las mujeres se manifestaran en el Congreso local, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) dio lo que se puede denominar un madrugete legislativo: adelantó un día la votación para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y, en efecto, logró la extinción del organismo.

En una sesión extraordinaria que no estaba programada y que se convocó de última hora, 20 diputados de MC, PRD, PT y Partido Verde, votaron a favor de extinguir el organismo público del gobierno de Jalisco. Ahora el tema de los derechos de las mujeres y la equidad de género deberá ser atendido por medio de la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, donde en paquete, abordará la agenda de mujeres, etnias, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, entre otros.

Algunas activistas que llegaron apresuradas ante el albaz de los diputados emecistas, gritaban: "traidores, traidores", a los legisladores que votaron a favor de la iniciativa impulsada por el gobernador Enrique Alfaro, en especial al coordinador de los diputados naranjas, Salvador Caro Cabrera.

Pero el capítulo está lejos de haber acabado. La diputada del PRI, Mariana Fernández Ramírez, molesta porque se convocó a una sesión sin mediar las 24 horas que exige la ley, anticipó que se va a promover un juicio de controversia constitucional, al registrarse anomalías legales en el proceso legislativo.

"Nos avisan minutos antes. Estamos



**"Nos avisan minutos antes. Estamos muy molestos, se están violando todos los acuerdos. No es un Congreso a modo, ni una ventanilla del Poder Ejecutivo. No se vale que para no enfrentarse mañana a los colectivos de mujeres que han estado en lucha, adelanten la sesión", expresó Mariana Fernández, quien en el gobierno anterior, presidió el extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres**

muy molestos, se están violando todos los acuerdos. No es un Congreso a modo, ni una ventanilla del Poder Ejecutivo. No se vale que para no enfrentarse mañana a los colectivos de mujeres que han estado en lucha, adelanten la sesión", expresó Mariana Fernández, quien en el gobierno anterior, presidió el extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Al enterarse de la convocatoria adelantada de la sesión legislativa, Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), difundió el siguiente mensaje por redes sociales al resto de activistas y al público: "Urgente. El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano, le acaba de dar la espalda a las mujeres. Apresurarse, adelantar la sesión ordinaria para extinguir hoy mismo al IJM es violencia institucional y violencia de estado".

El legislador de MC y pieza clave en la jornada, Salvador Caro Cabrera, justificó que se anticipó la sesión donde se votó la desaparición del IJM, así como del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) "por razones de seguridad". Dijo que "se veía un clima adverso para el trabajo legislativo".



La discusión legislativa fue llevada al twitter (imágenes en torno a estas líneas) y se avisora un nuevo capítulo: Para interponer un juicio de controversia constitucional en contra del dictamen votado por 20 votos a favor y 18 en contra del PRI, PAN y Morena, se requiere que la solicitud sea firmada por 33 por ciento de los legisladores; esto es, que basta con que el juicio sea respaldado por 13 de los 38 diputados locales



**ACCIONES LEGALES**

# Busca CEDHJ garantizar derechos de la mujer

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**\*El ombudsman hizo un llamado al diálogo y la gobernabilidad**

**L**a Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco anunció que se encuentra integrando los elementos necesarios para interponer los recursos legales procedentes que permitan garantizar el principio de progresividad de las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres.

Esto, tras lo que fue la aprobación del decreto que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y en consecuencia extingue el Organismo Público Descentralizado que opera bajo dicho ordenamiento. Así lo dio a conocer en un comunicado, donde también envió un mensaje a todas las partes:

“Hacemos un llamado al diálogo y a la gobernabilidad democrática que permita la construcción colectiva, colocando en el centro de toda acción de gobierno el respeto a la dignidad de todas las personas, y en este caso en particular, las políticas públicas deben tener como horizonte disminuir la brecha entre los derechos y li-



La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco. Cortesía

bertades fundamentales y la posibilidad de disfrutarlos efectivamente”.

Resalta además que “esta defensoría es una institución al servicio de las expresiones de la sociedad civil, por lo que se mantiene atenta a sus voces y en la mayor disposición a la actuación conjunta”.

**“Esta defensoría es una institución al servicio de las expresiones de la sociedad civil, por lo que se mantiene atenta a sus voces y en la mayor disposición a la actuación conjunta”.**

Miércoles 30 de enero de 2019

POR JONATHAN ÁVILA  
@joonathanag

#Mujeres

# INMINENTE DESAPARICIÓN

**E**n medio de gritos de rechazo por la aprobación de la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), las y los diputados locales de Movimiento Ciudadano y el PRD aplaudieron el que se concretara el proyecto alfarista que integra las tareas del organismo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS).

Con 20 votos a favor, la fracción de MC que controla la mesa directiva del Legislativo de Jalisco —pues su presidente es el coordinador de la bancada— realizó un madruguet para que pudiera pasar la iniciativa del gobernador Enrique Alfaro, ya que la sesión para su discusión en segunda lectura estaba planeada para este miércoles.

Estos votos se lograron con los 16 legisladores que tiene el partido naranja, dos del PRD y los dos diputados representantes del PT y PVEM, en ausencia de las bancadas del PRI, PAN y MORENA que habían anunciado su voto en contra desde el lunes.

Desde ese día, un contingente de mujeres se dio cita en el recinto legislativo para protestar por la aprobación de la propuesta de desaparición del IJM en la primera lectura. Desde las nueve de la mañana el grupo extendió sus pancartas a las afueras del recinto y luego se dispuso a plantearle sus inquietudes a las diversas fracciones parlamentarias. La misma acción tenían planeada este miércoles ante la declaración del propio presidente del Congreso de Jalisco de que la votación se llevaría a cabo este día.

Una de las reuniones más importantes del lunes fue la que se tuvo con Salvador Caro Cabrera, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano y presidente de la Mesa Directiva, quien señalaba que la preocupación del gobernador es elevar los derechos de las mujeres, a lo que el contingente expresó su inconformidad, una de ellas fue la abogada Guadalupe Ramos Ponce.

Sin embargo la visita del contingente feminista al Legislativo de Jalisco parece haber tenido poco efecto en el voto de los diputados

## El Congreso de Jalisco aprobó ayer la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres en un 'madruguet' de Movimiento Ciudadano con el apoyo del PT y del PVEM pese a las protestas a favor de mantenerlo



Activistas por los derechos de las mujeres protestaron en el Congreso local al considerar un retroceso la iniciativa.

locales. Pues aunque las feministas exigieron un voto razonado, la mayoría aprobó sin saber las implicaciones, como se exhibió cuando las activistas se reunieron con el representante del PT.

En dicha reunión éste evidenció su desconocimiento del impacto que tiene la aprobación, ya que las extintas tareas del IJM no se encuentran en el reglamento actual de la SIS, pues reduce la atención de las mujeres a un trabajo de transversalidad de la perspectiva de género en las distintas dependencias de la administración estatal.

Pese a las argumentaciones de las feministas, en su calidad de presidente de la Mesa directiva, Caro Cabrera expresó que se esperaba una votación dividida en la siguiente sesión a discutirse.

Hasta la mañana del martes los votos estaban divididos de la siguiente forma: 16 diputados locales de MC y los dos del PRD sumaban 18 legisladores a favor del dictamen actual, mientras PRI, PAN y MORENA formaban otros 18 diputados locales en contra. La moneda estaba en el aire, pues la diputada local del PVEM y el del PT no habían definido sus votos

bajo el argumento de que esperarían a que se generara una tercera opción que conciliara a las partes involucradas.

Apenas hace unos días las legisladoras locales habían acordado que llevarían a cabo mesas de trabajo para conocer las opiniones, pues organismos feministas denunciaron una 'simulación' en las reuniones que tuvieron con la SIS previo a la presentación de la iniciativa. Pero las mesas no fueron convocadas y la iniciativa avanzó de forma acelerada su trámite legislativo.

### En defensa del Instituto

La irrupción de la agenda feminista en Jalisco se ha convertido en uno de los principales obstáculos del proyecto de Enrique Alfaro en su propuesta de 'refundación' para el estado. La desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres ha significado una alta presión para el gobierno estatal tanto a nivel local como nacional.

Diversos grupos de defensa de los derechos humanos, colectivos de derechos humanos, instituciones y figuras de la política federal han alzado la voz contra el proyecto de ley que busca extinguir las funciones del IJM para que éstas sean absorbidas por la Secretaría de la Igualdad Sustantiva.

En las últimas horas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares de oficio al Legislativo de Jalisco en donde expresaron que previo a la votación se debía de contar con suficientes elementos presupuestales, técnicos y jurídicos que impidieran el retroceso en los avances de las políticas públicas sobre las mujeres.

**Es una iniciativa que además está muy mal hecha, mal planteada, tiene hasta faltas de ortografía, poco cuidado. No está debidamente fundamentada ni motivada**

Guadalupe Ramos  
CLADEM

FOTO ESPECIAL

“Mucho más que desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres, yo creo que la política pública debe fortalecerse, debemos tener mayores presupuestos, mayor personal, mayores facultades en favor de los derechos de las mujeres”, explicó Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ.

Las expresiones del ombudsman de Jalisco coinciden con las demandas de los grupos feministas. Toda vez que como contrapropuesta a la desaparición del IJM se ha demandado que haya un fortalecimiento del instituto en términos presupuestales, de atención y de recursos humanos pero con la misma estructura administrativa.

Frente a las acciones del Legislativo local, integrantes del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), en compañía de otras organizaciones, interpondrán recursos legales para que se congele el proceso de desaparición, pues señalan que incluir las tareas de atención a las mujeres junto a otros grupos vulnerables le resta importancia a los avances que se han obtenido en materia de atención a la población que representan

“Es una iniciativa que además está muy mal hecha, mal planteada, tiene hasta faltas de ortografía, poco cuidado. No está

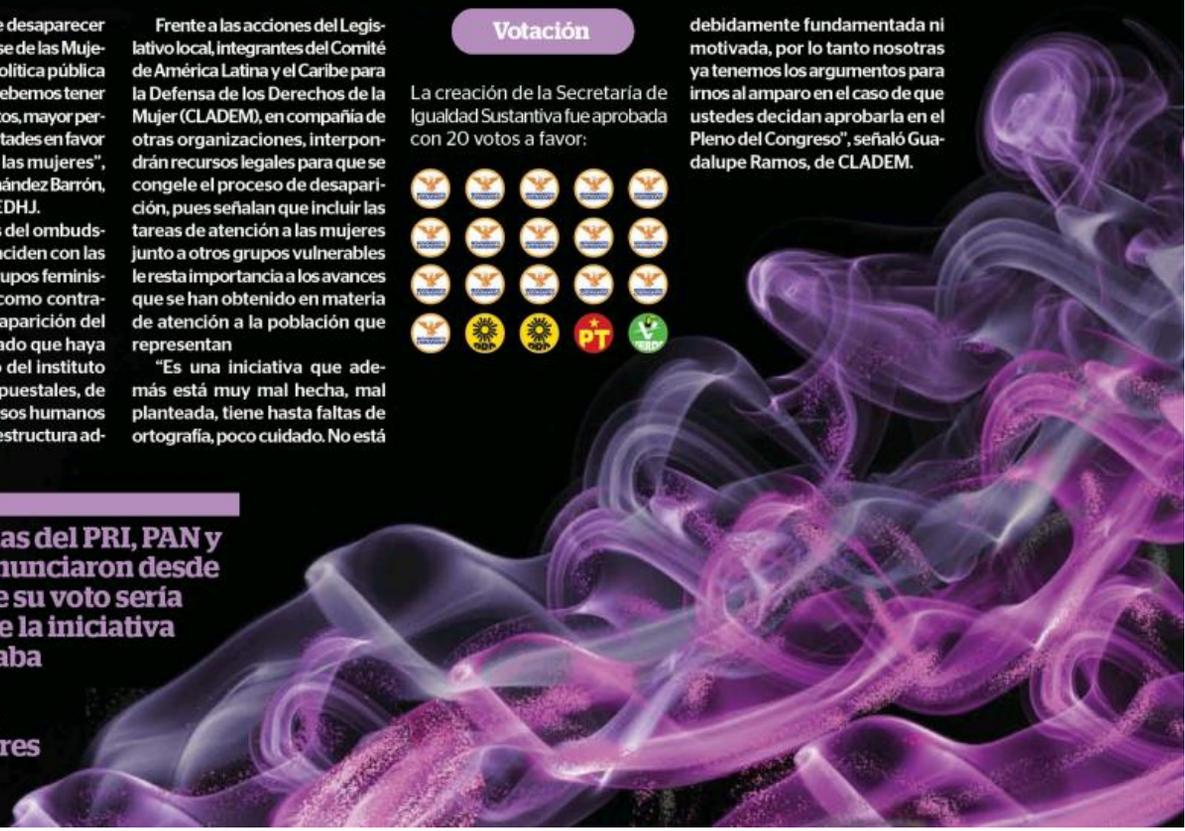
### Votación

La creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva fue aprobada con 20 votos a favor:



debidamente fundamentada ni motivada, por lo tanto nosotras ya tenemos los argumentos para irnos al amparo en el caso de que ustedes decidan aprobarla en el Pleno del Congreso”, señaló Guadalupe Ramos, de CLADEM.

**Las bancadas del PRI, PAN y MORENA anunciaron desde el lunes que su voto sería en contra de la iniciativa que eliminaba el Instituto Jalisciense de las Mujeres**





**COMPETENCIA.** Como se había adelantado, los corralones del instituto ahora serán operados por la Secretaría de Administración.

# Desaparecen al IJAS sin quejas

## **ADEUDAN A ASOCIACIÓN DE GRÚAS**

Votan 20 legisladores a favor de la eliminación del instituto; era urgente aprobar la extinción, justifica Salvador Caro Cabrera



*Esas dos eran prioritarias: una por un sentido de urgencia, que es la del IJAS, y otro por el tema de preservar la integridad de quienes trabajamos aquí en el Congreso”*

**SALVADOR CARO CABRERA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

## JESSICA PILAR PÉREZ DANIELA RODRIGUEZ

**N**adie pugnó ni defendió la permanencia del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), el cual desapareció ayer con los votos de 20 de los 38 diputados locales.

La oposición se centró en la segunda sesión extraordinaria de ayer a defender la permanencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y ninguna voz se escuchó a favor o en contra de la del IJAS.

La coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, justificó que cada gobernador que llega tiene su propio sello y cambia los nombres de las dependencias.

La priísta abundó que esta extinción, la del IJAS, sí la apoyan, pues cree que es lo mejor, ya que el instituto tenía deudas graves.

De manera sorpresiva, ayer se realizó una segunda sesión extraordinaria que contempló como únicos temas la votación de la extinción del IJM y del IJAS.

El presidente de la Mesa Directiva y coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, justificó que sólo se hayan sometido a votación dos de las cinco propuestas enviadas hace unos días por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pues eran las que urgían.

“Esas dos eran prioritarias: una por un sentido de urgencia, que es la del IJAS, y otra por el tema de preservar la integridad de quienes trabajamos aquí en el Congreso”, comentó.

Con la desaparición del IJAS se alistan un nuevo código de asistencia social y reformas al código civil, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la ley de ingresos estatal 2019, código fiscal y ley orgánica del Poder Ejecutivo.

A partir de la modificación, los corrales serán competencia de la Secretaría de Administración y las acciones relacionadas a labores de asistencia social pasarán a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

## DEBE IJAS CASI 30 MILLONES

Aunque ayer fue desaparecido, el IJAS mantiene un adeudo de casi 30 millones de pesos (mdp) con la Asociación de Grúas de Jalisco, faltante que, dicen, los ha dejado en las ruinas.

Elías Ricardo Corona Huerta, presidente de la asociación, detalló que la deuda se generó desde la firma de un convenio en 2012 con la Junta de Gobierno del instituto, acuerdo que afectó a 37 empresas.

“La anterior titular tenía el descaro de decirnos que ella no respondía por ese adeudo porque no tenía registrado nada; sin embargo, hay acuerdos firmados por la Junta de Gobierno en los que se dice que nos deben de pagar. Ya hablamos con el nuevo titular, pero dice desconocer el caso”, señaló.

Corona Huerta mencionó que ya han hecho protestas por el adeudo y que existe una demanda contra el instituto frente al Tribunal de Justicia Administrativa, juicio que aún se encuentra en proceso.

## Con 20 votos a favor dijeron adiós al IJAS

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

El incendio en el corralón denominado "Magno" fue el motivo para apresurar la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y fuera aprobado por el Pleno del Legislativo con 20 votos a favor de MC/PRD/PT/PVEM y cero en contra ya que los diputados del PAN/PRI/MORENA abandonaron el recinto por estar en desacuerdo por el "albazo" en la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

El presidente de la Mesa Directiva diputado Salvador Caro Cabrera, informó "uno fue por un sentido de urgencia que es el IJAS, como es el incendio, afectación de algunos vehículos".

La indemnización del personal del IJAS, IJM, y el resto de los OPDS que se autorizaron desaparecer en diciembre pasado, estará a cargo de la Secretaría de Administración, que contratará al liquidador y a despachos jurídicos externos para ello.



**Siniestro en el terreno llamado "Magno" fue la gota que derramó el vaso.** Cortesía

Los ingresos que ingresaban por corralones se utilizarán para la liquidación de los OPDs. Depósito de vehículos, su administración ahora será por la Secretaría de Administración.

**-Una vez que desaparezca el IJAS, los ingresos se derivarán a la hacienda pública. -El IJAS tiene 377 trabajadores que serán liquidados.**

# Amonestado el extitular IIAS por irregularidades

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Ante la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IIAS), la Contraloría del Estado amonestó en 12 ocasiones al extitular Gabriel González Delgadillo y lo requirió para que resarciera el daño patrimonial.

Igualmente, la dependencia actuó contra Gerardo Reyes Chávez, exjefe de Tesorería y Finanzas, Verónica Sandoval Ríos, excontralora general, y Clemente Hernández Portillo, exjefe de Recursos Humanos.

De acuerdo a documentos en poder de **EL OCCIDENTAL**, la dependencia estatal amonestó por escrito primeramente a Delgadillo el 8 de enero del 2018, donde especifica que se determinó responsabilidad administrativa conforme a la observación 2.1: "Se determinaron 28 partidas sobre ejercicios derivadas del cierre del Presupuesto de Egresos acumulado al 31 de diciembre del 2015", derivada de auditorías de la contraloría de 2014, 2015 y 2016.

Observación 2.2: "Se evidenciaron erogaciones efectuadas sin partida, ni suficiencia presupuestal". El organismo carece de políticas en el manejo y recuperación de cuentas por cobrar. Hubo incumplimiento del extitular en la exigencia de fianza al organizador del sorteo Magno de la Fraternidad y en pago de impuestos y en pago indebido del primer premio.

Otras de las observaciones fueron: financiamiento por guardia y custodia sin



**Se evidenció** que el organismo carecía de políticas en el manejo y recuperación de cuentas por cobrar. Francisco Rodríguez

## PARA SABER

**HUBO INCUMPLIMIENTO** del extitular en la exigencia de fianza al organizador del sorteo Magno de la Fraternidad

fundamento legal; asignación en comodato indebidamente de 281 vehículos sin incorporarlos al patrimonio del IIAS.

También se dieron pagos improcedentes por el concepto de riesgo de insalubridad a 20 empleados, sin que exista el puesto o son inferiores al que se paga en nómina.

## A recoger Mi Pasaje

Si es beneficiario del programa Mi Pasaje Verde, antes Bienevales, hoy empieza la entrega. Estas son las claves.



- Se entregarán según la primera letra de apellido, iniciando hoy con la A y terminando el 20 de febrero con la Z.
- Es necesario acudir con una identificación oficial vigente.
- A los beneficiarios se les dará el 50 por ciento de sus boletos y deben regresar 3 meses después para actualizar datos y recibir el resto.
- La intención, según el Sistema de Asistencia Social (SAS), es actualizar el padrón para evaluar ingreso de nuevos beneficiarios.
- Los módulos estarán abiertos de las 7:30 a las 16:00 horas de lunes a viernes.
- Para ubicar el módulo más cercano visite la página <http://bit.ly/2FBB66q> o llame al teléfono 3030-1224.
- Los estudiantes deberán agendar una cita en <https://programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/>.

**ANTES ERAN LOS BIENEVALES**

# Inicia la entrega de paquetes Mi Pasaje

ELSA ARENAS INDA

**Primero para los abuelitos y para personas con capacidades diferentes; será por orden alfabético**

**E**ste jueves 30 de enero inicia la entrega de paquetes Mi Pasaje (antes Bienevales) para adultos mayores y discapacitados, que son parte del padrón de beneficiarios; se repartirán en orden alfabético por día, según la primera letra del apellido paterno, sólo debe presentar su INE o pasaporte (original y copia).

**30 de enero** letra **A****31 de enero y 1 de febrero** letras **B, C****4 de febrero** letras **D, E, F****5 y 6 de febrero** letra **G**

**La entrega de Mi Pasaje terminará el 20 de febrero.** Aurelio Magaña

**7 de febrero** letra **H****8 de febrero** letras **I, J, K, L****11 de febrero** letra **M****12 de febrero** letras **N, N, O****13 de febrero** letras **P, Q**

Por única ocasión, los beneficiarios recibirán 183 boletos acompañados de un volante informativo para que acudan tres meses después a una segunda entrega, donde recibirán el resto del apoyo (182 boletos) y es cuando deben llevar una serie de documentos para validar su registro.

Por su parte, los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior podrán agendar su cita desde el 30 de enero al 19 de febrero del 2019 en la página <https://programasociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/>, su entrega será del 20 de febrero al 12 de abril del 2019, en los distintos módulos de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas y sábados, sólo en módulos participantes de 8:30 a 12:30 horas.

**14 y 15 de febrero** letra **R****18 de febrero** letra **S****19 de febrero** letras **T, U****20 de febrero** letras **V, W, X, Y, Z****2, 9, 16 de febrero** **Atención Universal**

EN JALISCO

# Parálisis industrial por manifestación en Michoacán

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior aseguró que en 16 días ya hay pérdidas de hasta por dos mil 800 millones de pesos

La manifestación de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán que tiene detenidos a cerca de 130 trenes de carga, ya generó afectaciones económicas graves a la industria de Jalisco, sobre todo en el sector Agroindustrial.

El titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente, Miguel Ángel Landeros, refirió que en los 16 días que lleva la propuesta y la obstrucción ferroviaria hay pérdidas económicas hasta por dos mil 800 millones de pesos, además de que por esta situación los empresarios piensan en comenzar con despidos por la parálisis industrial. "Ellos no reciben las mercancías para

**PARA SABER**  
**ÁNGEL LANDEROS**, titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, agregó que en los estados vecinos a Jalisco y que forman parte de la Región Occidente del país, en promedio la afectación en términos económicos asciende a casi mil millones de pesos por día.

poder hacer la integración o para poder desarrollar sus productos y para poder con-



Ángel Landeros refirió que el sector industrial y el comercio no deben pagar los platos rotos por problemas con los maestros. Cortesía

continuar con la cadena de suministros es un automático, les cancelan contratos y nos pone en una situación muy grave"

Landeros también refirió que el sector industrial y el comercio no deben pagar los platos rotos por problemas administrativos con los maestros.

Consideró que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador junto con el estado, han actuado de forma irresponsable al no han aplicar la fuerza pública para mover a los maestros, ni respetado el Estado de derecho para evitar más afectaciones económicas en la región.

## Bloqueo al ferrocarril deja pérdidas a Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Alrededor de dos mil 500 millones de pesos serían las mermas, así lo informó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**

**El sector automotriz** y el de alimentos son los más afectados a causa del bloqueo en las vías del ferrocarril en Michoacán, informó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez, quien calcula pérdidas por alrededor de dos mil 500 millones de pesos.

“Cuando hablas de contenedores detenidos, hablas de semilla, avenas, semillas para aceites y son varias industrias las que están paradas. Toda industria que transporte por ferrocarril es una industria grande, con producciones grandes”.

En el caso de industrias de alimentos, los reportes que tienen son de al menos cinco, sin embargo también hay una industria jabonera ya afectada en Jalisco por el bloqueo que comenzó hace más de dos semanas. “Tenían grasas por contenedor desde Estados Unidos, que es con lo que se fabrican los jabones y están detenidos”.

Ante ello, este martes Curiel Rodríguez, acompañado de Rubén Masayí González Uyeda, presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ) y próximo coordinador del CCIJ, se reunieron con miembros del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para pedir su respaldo ante el Gobierno federal.



**DANIEL CURIEL**  
COORDINADOR DEL CCIJ

***Tenían grasas por contenedor desde Estados Unidos, que es con lo que se fabrican los jabones y están detenidos”***

---

## Quitarán a la CCD traba inmobiliaria

Votarán hoy por la creación de organismo que administre proyecto

LETICIA RIVERA

A través de una nueva figura, la Ciudad Creativa Digital (CCD) tendrá una estructura legal que le permitirá atraer inversiones privadas en el área de tecnología y desarrollo inmobiliario, tal como lo plantea el plan maestro de la CCD.

Hoy se realizará la votación para la creación de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado, así como su Ley Orgánica, desde donde se administrará la CCD en la Administración de Enrique Alfaro, adelantó Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad y Desarrollo Económico en el Congreso local.

“Se ha venido diciendo que el Estado de Jalisco es la capital de la innovación y más allá de un slogan, lo que el propio Gobernador está planeando en este tema es un organismo real y tangible en donde podamos crear a través de este organismo todas las políticas públicas necesarias para poder impulsar este tipo de condiciones”, compartió.

“Lo que estamos haciendo en el Congreso es dotar de todos los elementos jurídicos a esta agencia pues para que pueda desarrollar el potencial. De repente se ha limitado. Se queda en el discurso la Ciu-

### El presupuesto

Este dinero tendrá CCD en 2019, según presupuesto estatal.

**47**

millones de pesos para el OPD Ciudad Creativa.

**1.7**

millones de pesos para el Fideicomiso de CCD.

dad Creativa Digital”.

El Fideicomiso Maestro de la CCD no desaparecerá, pero muchas de sus funciones serán asumidas por el nuevo Organismo Público Descentralizado.

“El OPD es un órgano completamente independiente y descentralizado que le va a tocar regular el funcionamiento correcto del Fideicomiso. La Asociación Civil va a desaparecer, se va a extinguir y lo que estamos generando con esta nueva figura es un organismo descentralizado que supla completamente las funciones”, añadió Estrada.

El OPD tendrá una junta de gobierno cuyo titular será designado por Alfaro, tendrá representantes de las secretarías de Innovación (SICyT) y de Desarrollo Económico (Sedeco), la Contraloría, el Ayuntamiento de Guadalajara, Zapopan y un consejo consultivo.

## CUMPLE CIUDAD CREATIVA 7 AÑOS

Luego de que en enero de 2012 el Presidente Felipe Calderón anunció a Guadalajara como sede de Ciudad Creativa Digital, ha habido ciertos momentos clave en el desarrollo del proyecto. Repase algunos de ellos.

ENERO 2015



En 2014, Mauricio Navarro, presidente del Fideicomiso de CCD, justificó retraso por cuestiones de carácter político. En 2015 dijo que era por el INAH.

JUNIO 2016



En 2016 las obras hicieron agua. Carlos Gutiérrez comenzó a dirigir la AC y Mauricio Navarro renunció a Fideicomiso; luego llegó Julio Acevedo.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**ASÍ LO VEN.** El gobierno federal considera el uso de pipas como una alternativa a los ductos tradicionales.

# Pipas deben ser solución transitoria

## GENERAN ALTOS RIESGOS

Investigador de la UdeG asegura que en el mercado hay tecnología para rastrear las anomalías detectadas en los ductos de Pemex

### AGUSTÍN DEL CASTILLO

**E**l gobierno mexicano deberá buscar una solución tecnológica que permita hacer frente al problema de extracción clandestina de gasolina de los ductos de Petróleos Mexicanos, ya que existe en el mercado el equipo necesario para detectar con sensores las anomalías que se presenten en la red de distribución, y aunque es costoso, definitivamente es mucho menos del monto anual robado por la delincuencia, lo que lo hace viable, advirtió el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Carlos Suárez Plascencia.

“El manejo de la distribución con pipas deberá ser sólo temporal; es muy alto el riesgo para la población de mover en carreteras la gasolina porque sabemos de los problemas que significa cualquier accidente, además de que los costos tenderán a dispararse, el problema del robo de combustible se da en muchas partes, pero ha sido con soluciones tecnológicas como se ha podido resolver en países de primer mundo, y creo que países emergentes como México pueden ensayar ese camino”, explicó en entrevista con NTR.

En el caso específico del riesgo, hacer tomas, operar pipas, almacenar en sitios inadecuados y la venta ilegal del combustible son peligros para los más calificados, no se diga para los profanos. El caso de Tlahuelilpan, Hidalgo, lo demuestra patentemente.

El riesgo está implícito en el combustible, que ligado al oxígeno y alguna fuente de calor o chispa, genera explosividad que puede ser letal, con lo que se arriesgan no solamente los presuntos delincuentes, sino en general la gente inocente que vive cerca, que va de paso, que se acerca por curiosidad o busca una oportunidad. A los diferentes procesos de las ordeñas del ducto y el envasado precario, el traslado y almacenamiento hacia sitios clandestinos que pueden ser simples casas, terrenos o ranchos, se agrega la falta de capacitación, de instrumentos, de vestimenta y de protocolos de control.

### LOS PELIGROS

¿Qué podría suceder? Fugas, derrames o evaporaciones. La fuente de calor puede provenir de una

### CONSEJOS DEL EXPERTO

- Pemex debe utilizar tecnología para detectar las tomas clandestinas
- Se tiene que indagar al personal
- Hay que aplicar la ley con rigor

**3** El manejo de la distribución con pipas deberá ser sólo temporal; es muy alto el riesgo para la población de mover en carreteras la gasolina porque sabemos de los problemas que significa cualquier accidente”

**CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA**  
ACADÉMICO  
DE LA UDEG

simple soldadura y perforación cuando se hace el orificio a la tubería; de la pipa o de la ropa inadecuada se pueden generar cargas estáticas; incluso un auto que pase, algún cigarrillo encendido que se tira, un teléfono celular defectuoso. “Si el manejo de cualquier sustancia peligrosa en circunstancias controladas conlleva un riesgo, imagina en los manejos incontrolados, se incrementa el peligro”.

Los ductos de Pemex “son sistemas a alta presión, y en el momento en que son perforados generan un alto riesgo por la presión que manejan y lo inflamable y explosivo de las gasolinas. Las perforaciones requieren de un equipo especial, que no lo comercializan en la ferretería de la esquina y de personal capacitado”. La toma clandestina en caso de derrame va a contaminar el suelo, algo muy costoso de recuperar, ya que hay que hacer saneamiento a partir del uso de bacterias, y se requiere supervisión técnica permanente.

Pemex debería usar instrumentos para detectar con mayor exactitud las tomas clandestinas. Indagar quién de su personal puede dar información a los ordeñadores y aplicar con rigor la ley a los responsables, insistió. Suárez Plascencia consideró que en México se debe hacer un análisis completo para invertir lo que demanda la seguridad de una red que no puede ser destituida por pipas. Deberá mejorar las brigadas de atención de emergencias, y en general, que el Ejército, los Municipios y estados apliquen la prevención de riesgos de forma prioritaria.

También 6 colonias de El Salto

# Ensucia rastro al Santiago

Hay una planta de tratamiento subutilizada; ofrece Edil mejoras

MARTÍN AGUIÑO

Durante trabajos de saneamiento del Río Santiago fueron detectadas siete descargas de aguas negras que afectan al cuerpo de agua por la Cuenca de El Ahogado, en el Municipio de El Salto.

Alberto Casas, coordinador del Saneamiento Integral del Río Santiago, informó que tras recorrer 9 kilómetros de El Ahogado, se encontró que hasta el rastro municipal está descargando drenaje en el río, en lugar de dirigir los desechos a la planta de tratamiento de aguas residuales que se tiene en la zona.

“Hemos estado caminando (en) El Salto, ya nos encontramos siete descargas directas de drenaje, el rastro no está trabajando bajo norma. Son drenajes (de) Fraccionamiento Las Lilas, Fraccionamiento La Azucena, el propio rastro con la Colonia Obrera, Infonavit El Castillo, en el mismo Castillo, y Jardines del Castillo”, indicó el funcionario.

“Quien tiene la facultad de sancionar es la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua; nosotros pasamos reportes, hasta ahí, no tenemos esa facultad desafortunadamente (de imponer multas)”, añadió.

Casas dijo que, para evitar que sigan las descargas en la parte de El Ahogado, el Alcalde de El Salto, Ricardo Santillán, se mostró dispuesto a realizar las obras hidráulicas necesarias para combatir el problema.

“El Ayuntamiento (de El Salto) está dispuesto a cola-



Las descargas residuales del rastro de El Salto y de otras colonias se vierten y afectan la Cuenca del Ahogado.

borar, desafortunadamente tienen 15 años de abandono, no se había movido nada, a nadie le había interesado; hoy que el Alcalde se da cuenta por medio de nosotros, y de sus trabajadores (y) tiene toda la voluntad del mundo, y ya van a empezar a hacer las obras hidráulicas necesarias”, expuso Casas.

“Si el Municipio de El Salto hiciera las obras hidráulicas necesarias, de conducir esas descargas que encontramos a la planta, sanamos el agua”, acotó.

Casas refirió que la planta de tratamiento que existe en la zona está subutilizada, pues a pesar de que tiene capacidad para tratar 20 litros por segundo, sólo está recibiendo 11.

Los recorridos para detectar más descargas que contaminen el Río Santiago continuarán.

## EL TEMA | Elección para la Rectoría de la UdeG

# A apuesta a la investigación, pero con beneficio social

● Con una amplia trayectoria universitaria, Ruth Padilla Muñoz es la única mujer que aspira a la Rectoría General

La Universidad de Guadalajara (UdeG) requiere de investigación con innovación social, pues tiene el conocimiento para la aplicación de la tecnología en todos sus ámbitos, destaca Ruth Padilla Muñoz, aspirante a la Rectoría General.

Aclaró que no se dejaría de hacer investigación de punta, pero se requiere de investigación que además de generar nuevo conocimiento, se aplique en problemas puntuales de la industria, de la empresa, de la sociedad y de las instancias gubernamentales.

"Tenemos que hacerlo, eso no tiene vuelta de hoja en un ambiente de múltiples conocimientos, que incluso rescatan los saberes ancestrales, que es una de las líneas que el Conacyt está lanzando ahorita y que me parece que está bien, siempre y cuando no sea limitativa".

Apunta que también propondrá la dignificación del salario de los trabajadores. "También estoy hablando de cómo socialmente se mira al investigador, al profesor que trabaja en una prepau o en un centro universitario, porque cada vez vemos con más desdén una profesión que es indispensable para el desarrollo de cualquier actividad económica".

En términos generales, el proyecto "universidad para todos" es la principal apuesta del programa de trabajo de Ruth Padilla Muñoz, actual rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

La candidata destaca que va por una universidad abierta a los requerimientos y necesidades de cada persona. "Desde los jóvenes hasta los adultos mayores, pasando por todo el segmento intermedio... por una razón importante: la universidad no puede seguir encerrada sólo pensando en cómo se incrementa la matrícula, que es un factor muy importante, pero no puede ser lo único".

Acentúa que aún trabaja en la elaboración del 2.º plan de trabajo que presentará al Consejo General Universitario. Descarta que tenga asegurado algún voto de los cerca de 180 consejeros que votarán en febrero próximo por el próximo rector. Además, dice no tener conocimiento de que existan dados cargados hacia alguno de los seis candidatos.

Añade que, desde hace mucho tiempo, las mujeres debieron ocupar los cargos más altos en la UdeG.

**Lo que más necesita inversión, si queremos dar un buen resultado, es el bachillerato, para hacer después esta transición hacia la educación superior**

## Simplificará procesos para ahorrar

Cuestionada con relación a si la universidad requiere de un plan de austeridad en el manejo de los 13 mil millones de pesos que tiene como presupuesto anual, el objetivo es mejorar la eficiencia de los recursos, Padilla contesta que es necesario hacer ajustes.

Acentúa que también se requiere eficiencia en la tramitación. Señala que, cuando realizó su registro como candidata, llevaba tres carpetas de papel con su currículum, porque la convocatoria decía que tenía que presentarlos con las evidencias probatorias "De un rollo listado del currículum eran alrededor de 200 páginas". Pretendió entregar la información en disco, pero le dijeron que tenía que ser en papel. "Imagínate eso aplicado a toda la administración? ¿Qué significa? Que porque la Auditoría Superior... que porque la Contraloría del Estado no pide papel para las comprobaciones. Y tú dices: "No, no puede ser que me gaste lo mismo en administrar un peso que 100 millones".

Estos procesos complican también los apoyos a los investigadores. Aún cuando estos consiguen cinco millones de pesos, la entrega es muy lenta, porque entra dentro del Conacyt y tiene que pasar por una serie de filtros. "Hablamos de innovación, de aplicación y uso de las tecnologías. Hablamos de la responsabilidad social. ¿Y nosotros?". Añade que no tiene un estimado del ahorro que podría significar la simplificación de procesos, pues trabaja en la elaboración de su plan de trabajo.



INFRAESTRUCTURA. De ganar la elección, Ruth Padilla promete tres nuevos centros universitarios en Tlalámucio, Zapopan y Tomatlán.

## PERFIL

### Ruth Padilla Muñoz

- Es doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable por el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.
- Muestra en Administración de Instituciones Educativas, por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Es Química Farmacobiología por la Universidad de Guadalajara.
- Trabajó en la industria farmacéutica privada (1975-1977).
- Inició su labor como docente en 1977.
- Fue fundadora y la primera directora de la Preparatoria de Tonalá en 1989, lo que la convirtió en la primera mujer en ocupar la dirección de un plantel de educación media superior en la UdeG.
- Fue la primera rectora en los centros universitarios de Los Altos (1998-2001) y de Tonalá (2013-2016).
- Actualmente es rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
- Fue parte del Comité Académico de

- Apoyo al Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, en donde participó en la Reforma Integral de la Educación Media Superior, que se concretó en 2006.
- Es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y formador del banco de evaluadores veinte del Fondo Mixto del Conacyt.
- Es profesora-investigadora y además cuenta con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEPE) como perfil Promop.

## LOS ÚLTIMOS LOGROS

Como rectora del CUCEI, de 2016 a la fecha:

- En el periodo 2016-2018 se incrementó en 2.9% el número de alumnos admitidos a la concursata. Sin embargo, de los 12 mil 479 estudiantes que se inscribieron durante el año pasado, apenas cuatro mil 228 lograron un lugar en este centro universitario.
- El año pasado, el CUCEI contó con una matrícula de 11 mil 802 alumnos de licenciatura y 302 de posgrado. Se concenaron en programas de calidad, 96.5% de los estudiantes de posgrado (14 mil 295) y 96.4% en lo que corresponde a posgrado (29).
- En 2018 se cumplieron con 382 pedidos de tiempo completo con la decisión de perfil Prodig. Respecto a 2016, esta cifra se incrementó en 13 académicos.
- El año pasado fueron presentados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial cuatro solicitudes de patente, tres modelos de utilidad y un diseño industrial, lo que implica un incremento con respecto al 2015 (cinco patentes, dos modelos de utilidad y un diseño industrial).
- En 2018 se incrementó en 167% el número de graduados de los programas de doctorado con respecto a 2016, en tanto que el número de graduados de maestrías se incrementó en 21.1 por ciento.
- La eficiencia terminal pasó de 40% en 2016 a 52% en 2018.
- El presupuesto del CUCEI en 2018 fue de 148.2 millones de pesos. De éstos, 21 millones se utilizaron para la concursata o continuidad de obras en el laboratorio de Química, en el Laboratorio de Producción de Biotecnología y en el Edificio de tres niveles 21, entre otros.

## RECORTES

### Preocupa el presupuesto federal

Aunque el Gobierno federal finalmente no recortó el presupuesto 2019 a las universidades públicas del país, el cual se había proyectado en cinco mil millones de pesos menos, Padilla declara que ve riesgos para los próximos años.

"Si veo un conflicto, porque la tendencia nacional no está para las universidades públicas estatales que ya existimos, sino a la generación de nuevas estructuras universitarias que cuestan mucho dinero. Sería más fácil invertir en las universidades que ya están, en lugar de abrir nuevas".

Tampoco es viable ni deseable, subraya, que les reduzcan el presupuesto. Recuerda que en los últimos años, la Universidad de Guadalajara ha incrementado la cobertura, pero sin recibir un aumento presupuestal real. "Si antes teníamos alrededor de 60 mil pesos por alumno en la educación superior, ahora tienes la mitad, porque tenemos más alumnos y menos dinero, porque los incrementos presupuestales han sido por la inflación, que no es tal, porque se acumulan muchas cosas".

Acentúa que las universidades públicas requieren de más re-

## LA MATRÍCULA

### Reforzará la orientación educativa en la casa de estudios

— En la metrópoli, uno de cada 10 deserta; en centros regionales, dos de cada 10. ¿Qué proyecta para evitar la deserción? — Debemos hacer un esfuerzo muy importante en lo que es la orientación educativa en prepa. Si no estimulamos esa orientación educativa desde la prepa, si me apuran, desde la secundaria, vamos a seguir teniendo muchos alumnos que fracasan porque no era la carrera de su vocación.

Hay algunas (estrategias) que ya hemos emprendido: el tutor. La exigencia que un alumno que reprobó un curso esté en contacto con su tutor y esté le firme cada mes su desarrollo para que no vuelva a caer en un problema de reprobación y abandone la escuela.

Hay muchos estudiantes que desertan porque económica-mente no tienen como sostenerse. Ahí están los distintos modelos de educación para que tú puedas trabajar y estudiar.

En el CUCEI, por ejemplo, hemos variado hacia arriba en un 12% la eficiencia terminal. Estamos en 50%, y tenemos que llegar al 60%-70%, por lo menos.

— Incrementará el número de programas de posgrado? — Es un tema muy difícil. En el posgrado en el CUCEI, que son los posgrados exigentes de ciencias, tenemos pocos estudiantes, menos de 400 en una población de 15 mil estudiantes. No es fácil, primero, por los exigentes de los procesos de selección, por los espacios disponibles, por los profesores que tienen doctorado y pueden asumir la responsabilidad de atender estudiantes.

En la propia universidad hay centros muy exitosos, como Salud, porque tienen todas las especialidades médicas, pero hay otras carreras en donde nos cuesta mucho trabajo meterlos al posgrado. En Ingeniería Civil, los chicos están trabajando desde que están en quinto o sexto semestres.

ENTRE TODOS Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál es la principal necesidad de la comunidad universitaria en Jalisco?

## LOS ASPIRANTES



Alberto Castellanos, rector de Ciencias Económico Administrativas.



Ricardo Villanueva Lomeli, rector del CUTonalá.



Héctor Raúl Solís Gadea, rector de Ciencias Sociales y Humanidades.



Jaime Andrade Villanueva, rector de Ciencias de la Salud.



Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Hospital Civil.

# Una Universidad para todos, concepto central de Ruth Padilla

► **CRÓNICA** inicia la presentación de una serie de entrevistas con quienes se han apuntado para dirigir la gran institución educativa que es la Universidad de Guadalajara

► Arrancamos estas charlas con la candidata que hoy es la representante de las ciencias exactas en la contienda por la Rectoría

► Colaboración y respeto, su fórmula para relacionarse con poderes políticos



IGNACIO PÉREZ VEGA

**U**na "Universidad para todos", es el concepto central que propone Ruth Padilla Muñoz, actual rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), para dirigir a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Química farmacobióloga de profesión y doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable, Ruth Padilla plantea una relación de "respeto y colaboración sin entreguismo" con el gobernador Enrique Alfaro y con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aquí parte de la entrevista con la única mujer de entre los seis candidatos, a convertirse en el próximo rector general para el periodo 2019-2025:

¿Cuál es su propuesta para diseñar la UdeG hacia el futuro, sobre todo, cuan-

do se habla de que la Cuarta Revolución Industrial vendrá a cambiar todo el perfil de las carreras universitarias?

En principio, yo hablo de una Universidad para todos o la Universidad de todos, con una concepción ampliada de lo que es la universidad pública. ¿En qué sentido lo digo? No podemos abandonar lo que es la educación formal, de incremento en la matrícula, sin embargo, tenemos que ser mucho más creativos en cómo utilizamos los espacios universitarios y la manera de comunicarlos con todas las plataformas que hay en este momento para poder contar con más autoaprendizaje, con guías por supuesto —no es cada quien por la libre— y que se asuman dentro de la educación formal: en bachillerato, licenciatura, una carrera tecnológica o posgrados.

Planteo que se puedan abrir espacios

En bachillerato tenemos que ir de la mano con el gobierno del estado, hay tres sistemas: el estatal (Conalep, Cobaej, Cecyte), el federal (los Cbtis) y el universitario.

en educación superior, en aquellas preparatorias que ya no estén tan saturadas. Todos los modelos posibles, todas las herramientas disponibles, todas las bibliotecas abiertas para el aprendizaje, por un lado, pero está la educación no formal, es decir, aquella que usted puede tomar en cualquier etapa de su vida y en cualquier lugar para adquirir nuevas habilidades o nuevas competencias, y que en algún momento le puedan ser reconocidas y luego puedan obtener una titulación.

También debemos lograr un cambio de actitud de todas las personas en el tema de género, para poder abatir violencia y cambiar la percepción hacia las mujeres y reconocer sus talentos, su inteligencia y su capacidad.

Sobre el tema de la internacionalización, no puede haber universidad sin la perspectiva global, porque estamos compitiendo en un entorno global y la dignificación y la resignificación del trabajo académico y el trabajo admi-

nistrativo dentro de la UdeG.

¿Qué propone para incrementar y mejorar la ciencia y la tecnología en la UdeG?

— Debemos abrir más talleres, más laboratorios, más centros de cómputo con software instalado en toda la Red Universitaria, empujar el aprendizaje para programar, no importa la carrera en que usted se encuentre, a manejar equipos que están ya presentes en todas las áreas del saber: desde el contador público que hoy tiene que manejar una serie de herramientas porque así lo exige Hacienda, los nuevos formatos, las nuevas maneras de administrar, hasta quien está en el área de medicina que hoy requiere de equipo, que tiene inteligencia artificial, que está robotizado o de biología molecular, es decir, es indispensable pensar que la ciencia y la tecnología son parte de todo el mundo del saber de hoy, pero esto tiene que promoverse desde la base de la educación.

Necesitamos más ingenieros, en todas las variantes de la ingeniería. Necesitamos más matemáticos que propongan, desarrollen, resuelvan con algoritmos. Necesitamos más físicos que nos apoyen en la robotización, en el uso de nuevas tecnologías. La ciencia y la tecnología son puntales para el desarrollo de México, no solo la ciencia aplicada, sino la generación de conocimiento de frontera. Se tiene que apoyar con plazas el desarrollo de la investigación, ligada al posgrado y hacer de esta ciencia, una ciencia transformadora del entorno, es decir, al servicio de la sociedad en todos sus contextos.

¿Qué hacer para ampliar la matrícula en bachillerato y licenciatura?

— En bachillerato tenemos que ir de la mano con el gobierno del estado, hay tres sistemas: el estatal (Conalep, Cobaej, Cecyte), el federal (los Cbtis) y el universitario. Se tiene que hacer un esfuerzo articulado para poder dar suficiencia a la demanda de ingreso a bachillerato. La Universidad no puede estar sola, tiene que estar acompañada de la planeación del gobierno del estado e ir de forma conjunta a ofrecer más educación media superior, en donde se necesita.

En educación superior, ya lo decía, explorando todas las alternativas, con nuevas tecnologías y con nuevas formas de aprender.

¿Cómo propone que la UdeG obtenga un mejor presupuesto para su operación óptima?

— Ahí no hay de otra que la gestión con resultados. Debemos insistir en que el recurso que nos están entregando es un recurso bien empleado. Sobre esa base, con los indicadores en la mano, insistir en que se requiere más infraestructura, más personal y más inversión. Si debemos encontrar financiamiento prestando servicios al sector empresarial no nos queda de otra, todas las universidades del mundo lo están haciendo, nosotros tenemos que hacerlo, pero requerimos empujar más la investigación y tenemos que empujar más los servicios que prestamos.

En el terreno político, a su juicio, ¿cuál es la relación que debe tener la UdeG con el gobierno de Jalisco y con el gobierno federal?

— Yo creo que en ambos casos debe ser colaboración, colaboración y más colaboración, pero, sin renunciar a la autonomía y a las decisiones que la Universidad toma al interior para administrarse, para implantar sus nuevos planes de estudios y para gobernarse así misma, tal y como lo garantiza el artículo tercero constitucional, en su fracción segunda. Es muy importante que haya una relación de respeto, no de confrontación, creo que eso no es un punto que ayudaría al desarrollo de Jalisco y de México. Tiene que haber entendimiento y colaboración, sin entreguismo.

**Debemos insistir en que el recurso que nos están entregando es bien empleado. Sobre esa base, insistir en que se requiere más infraestructura, más personal y más inversión.**

# Pasarela de candidatos a rector, en dos días

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**La sede será el Paraninfo de la UdeG; cada uno tendrá una hora para expresar su programa**

Los seis candidatos a rector de la Universidad de Guadalajara participarán en una pasarela ante el Pleno del Consejo General Universitario (CGU), para presentar sus programas generales del trabajo. El ejercicio será durante este miércoles y jueves en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

La sesión extraordinaria inicia este miércoles 30 de enero a partir de las 10:30 horas y será abierta al público. Además se transmitirá en vivo a través del sitio de Internet de la Universidad y las redes sociales institucionales.

Ya a detalle, se dieron a conocer las reglas: Cada candidato contará hasta con una hora para su exposición, con un límite de 60 minutos adicionales para atender las preguntas de los consejeros, como establece la convocatoria a la elección publicada el 17 de enero y el orden en que se presentarán será alfabético por apellido paterno.

Son dos etapas, en la primera parte de la sesión extraordinaria se expondrán sus respectivos programas generales de trabajo Jaime Federico Andrade Villanueva y José Alberto Castellanos Gutiérrez.

Luego, tras un receso, a las 16:00 horas del mismo miércoles presentará su programa Ruth Padilla Muñoz. Al concluir, el CGU se declarará en sesión permanente.



La sesión extraordinaria inicia este miércoles 30 de enero a partir de las 10:30 horas.

Ya al día siguiente, a las 10:30 horas se reanudará la sesión, con las exposiciones de Héctor Raúl Pérez Gómez y Héctor Raúl Solís Gadea.

También este día habrá un receso, para luego dar paso a Ricardo Villanueva Lomeli quien explicará su programa a partir de las 16:00 horas ante el Pleno del Consejo. Al término se clausurará la sesión extraordinaria.

Se informó que quienes aspiran al cargo previamente presentaron su documentación ante la Comisión Especial Electoral del CGU y acreditaron cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

La elección de quien encabezará la Rectoría General en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2025 se realizará el 6 de febrero en sesión del CGU.

## ¿QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL DE LA UDEG?

**MIGUEL ÁNGEL** Navarro Navarro, rector general de la UdeG; Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, rector del Centro Universitario del Sur; María Felicitas Parga Jiménez, rectora del Centro Universitario de la Ciénega. Sigue la lista con José Manuel Jurado Parres, director de la Preparatoria 5; José de Jesús Becerra Santiago, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UdeG; Juan Carlos Guerrero Fausto, académico del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), y Jocelyn Hernández Sánchez, estudiante del Centro Universitario de los Altos (CUAltos).

Ve Tamez necesario debatir sobre marihuana

# Legalización, pero gradual

El Coordinador de Seguridad considera se tocan libertades que deberían cuidar

ENRIQUE OSORIO

Como un proceso gradual que requiere mucho diálogo y debate ve el Coordinador de Seguridad del Gobierno del Estado la legalización de la marihuana.

Tras aclarar que se trataba de una postura a título personal y no de la del Gobierno del Estado, Macedonio Tamez Guajardo afirmó que la discusión sobre el uso de esta droga con fines medicinales ya está superada, pero que se requiere aún un amplio debate para el consumo con fines lúdicos.

“Ahí está el debate, ¿hasta dónde?, ¿hasta cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué?, es un tema sumamente complejo para el cual yo mismo en lo personal no tengo respuesta porque insisto en mi ánimo coinciden tanto las libertades in-

**Macedonio Tamez** *Coord. General de Seguridad*



“En cuanto a su despenalización para uso lúdico es donde veo yo que hay debate, por un lado están las libertades individuales que deben cuidarse”.

dividuales de las cuales soy partidario, pero también el riesgo de adicciones o camino a drogas mayores.

“Yo sería muy cauto, sería gradual en cuanto a la aceptación legal del uso de la marihuana, comenzando por lo pronto con el uso medicinal”, expuso Tamez Guajardo.

Afirmó que casos como el de Uruguay han demostrado que el mercado negro puede continuar pese a la legalización, según observó en una visita cuando era diputado federal.

Sin embargo, dijo que este país sudamericano no es un buen parámetro, pues se trata de una nación de alre-

dedor de 3 millones de habitantes, lejos de los más de 120 millones en México.

Finalmente, reconoció que no hay suficientes centros de atención contra las adicciones suficientes en la Entidad, y que corresponderá al sector salud comenzar a ofrecer alternativas.

En julio de 2018 la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó el quinto Amparo que permite el cultivo, procesamiento y consumo de marihuana para fines recreativos o lúdicos, por lo que se hizo jurisprudencia.

La Ley General de Salud sólo permite portar hasta 5 gramos de marihuana.

## “México, en la lona de la corrupción”

**México cayó** tres lugares más en el Índice de Percepción de la Corrupción 2018 (IPC2018), se ubica en la posición 138 de 180 a nivel global, además es el peor calificado entre los países de la OCDE y el penúltimo en el G20, así lo advirtió hoy el Senador por Jalisco, Clemente Castañeda, quien presentará ante la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana una serie de dictámenes para acabar con la discrecionalidad en la contratación de obras públicas, hacer obligatorios los procesos de licitación pública y para establecer la muerte civil a los funcionarios y particulares que incurran en algún acto de corrupción.

El presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado de la República, Clemente Castañeda, comentó que estos datos no sólo confirman la tendencia a la baja en la medición en los últimos seis años, sino que “evidencian los graves problemas de gobernabilidad democrática del último sexenio y la laxitud e irresponsabilidad con la que se ha abordado el tema de la corrupción en nuestro país”.

## Anuncian jornada de cirugías gratuitas

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Del 31 de enero al 8 de febrero será la décima séptima jornada de cirugías gratuitas de labio y paladar hendido en el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR).

El director del instituto, Hiram Osiris González, señaló en rueda de prensa que “a lo largo de estas primeras 16 jornadas aquí hemos hecho 3 mil 547 valoraciones y 2 mil 118 cirugías que también es una cantidad muy importante”.

---

### Las operaciones se llevarán a cabo del 31 de enero al 8 de febrero

Esta jornada, en la que se realizan 100 intervenciones sin costo, también se lleva a cabo con el apoyo del Sistema DIF Jalisco y del DIF Guadalajara, que participan con los traslados de los 60 voluntarios médicos nacionales e internacionales. En el programa interviene Operation Smile México, el IJCR, más voluntarios médicos. ■

## ATENCIÓN A 100 PACIENTES

# Operarán gratis paladar hendido



### REDACCIÓN

Con el objetivo de favorecer a las personas que no cuentan con la capacidad económica para costear una cirugía correctiva de labio y/o paladar hendido (LPH), el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR) llevará a cabo, por decimoséptima ocasión, una jornada de intervenciones quirúrgicas gratuitas.

Hiram Osiris González Gutiérrez, director del IJCR, detalló que el LPH es una malformación congénita que consiste en la presencia de aberturas en el labio, paladar o tejido blando de la parte posterior de la boca.

“El paciente puede tener labio hendido, paladar hendido o

ambos. Esta malformación es totalmente corregible a través de cirugías y tratamiento multidisciplinario dental, foniatrico, auditivo y psicológico”, expuso.

Esta jornada, en la que se espera atender a 100 pacientes, se realiza en colaboración con la asociación civil *Operation Smile* México, el Sistema DIF Jalisco y el DIF Guadalajara; estas últimas dos instancias se encargarán de los traslados de los 60 voluntarios médicos nacionales e internacionales que participarán en las cirugías.

Miguel Ángel Pichardo Espinosa, director de *Operation Smile* México detalló que el 31 de enero y el 1 de febrero se llevarán a cabo las valoraciones para elegir a los pacientes que serán sometidos a



ESPECIAL

**TRATAMIENTO.** El paladar hendido es una malformación congénita totalmente corregible.

cirugía, por lo que las personas interesadas deben acudir al IJCR para ser revisados por los especialistas y determinar si son candidatos a la intervención quirúrgica a partir de un diagnóstico preciso de su condición de salud.

Las cirugías se llevarán a cabo entre el 4 y el 8 de febrero.

# Van por más sonrisas en Jalisco

**CECILIA CERNA GONZÁLEZ**

**Del 4 al 8** de febrero, la organización internacional Operation Smile (Operación Sonrisa) emprenderá la jornada número 17 en Jalisco para la realización de operaciones en el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva de pacientes con labio y paladar hendido.

En esta ocasión se brindarán 100 operaciones gratuitas a personas desde los 10 meses de edad hasta los 18 años, detalló Miguel Ángel Pichardo, titular de la organización en México.

“Con el apoyo del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, a lo largo de estas primeras 16 jornadas aquí hemos hecho tres mil 547 valoraciones y dos mil 118 cirugías”.

Y para ayudar a la realización de las operaciones y el tratamiento de los pacientes, se sumarán 80 voluntarios de distintas partes del mundo, especialistas en terapias de lenguaje, cirujanos, otorrinolaringología, entre otras, a las operaciones gratuitas para corregir el labio y paladar hendido a través de la organización Operation Smile en el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva.

**PADRES Y MAESTROS****Alistan protesta en favor de estancias****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Con el lema Queremos que las estancias infantiles continúen, padres de familia y maestros se manifestarán mañana alrededor de las 16 horas en las inmediaciones de La Minerva.

La Secretaría del Bienestar, antes Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), no ha publicado las reglas de operación de subsidios a guarderías, por lo que hay preocupación de que se retiren los apoyos que hasta el año pasado rondaban los 900 pesos mensuales por cada niño en estancia.

Aunque ha trascendido que el 28 de febrero se informará sobre el destino del programa, en algunas guarderías empezaron a cobrar mensualidades completas a padres de familia, sin el descuento que se les aplicaba antes a razón de la aportación de Sedesol; pues al margen de la situación se debe pagar luz, agua, alimentos



JORGE ALBERTO MENDOZA

de menores, materiales de trabajo, sueldos de maestras y en algunos casos rentas del lugar, explicaron algunas de las convocantes a la protesta de mañana.

“Será una marcha pacífica sin insultar, sólo que se den cuenta que necesitamos de su apoyo”, se lee en los volantes.

Además de la incertidumbre actual, el 24 de diciembre del año pasado se manifestaron propietarios y personal de estancias infantiles por adeudos de al menos dos meses. Dicho antecedente aumenta sus temores respecto a la continuidad de los subsidios.

**LUGAR.** La manifestación se desarrollará en las inmediaciones de La Minerva.

## Realizan operativo de seguridad para la salud Candelaria 2019

**Acciones.** La SSJ realiza acciones para salvaguardar la salud de los peregrinos y de la población en el recorrido

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La coordinadora Estatal de Urgencias Epidemiológicas y Desastres y de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica Sanitaria (UIES) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Ana Gabriela Mena Rodríguez, informó que se realiza el operativo preventivo de seguridad para la salud Candelaria 2019, por el Día de La Candelaria, el próximo 2 de febrero.

Manifestó que el propósito es salvaguardar la salud de los peregrinos y de la población de los municipios en el recorrido rumbo a San Juan de los Lagos.

Indicó que el operativo se realiza en los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Juan de los Lagos, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Teocaltiche y Villa Hidalgo.

Mena Rodríguez dijo que para esta celebración religiosa se espera la afluencia de 1.5 millones de feligreses a pie, en bicicletas y vehículos que provienen del Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Morelos, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, Tlax-



Fieles continúan su camino hacia San Juan de los Lagos. ESPECIAL

cala, Puebla, Ciudad de México, Morelos, entre otras entidades, del 18 de enero al 2 de febrero.

“Las líneas estratégicas generales que se realizan incluyen activar el sistema de vigilancia epidemiológica, vigilar riesgos para la salud a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal), asegurar la atención médica de primer nivel, la atención médica hospitalaria, así como fomentar acciones de promoción de la salud”, señaló.

Se habilitaron dos unidades médicas móviles para atender a la población, además de que permanecen activas las 24 horas las unidades hospitalarias de Ojuelos, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz.

La coordinadora de la UIES expuso que cada una de estas unidades cuenta con una ambulancia equipada para responder de manera oportuna ante cualquier emergencia. Señaló que los Centros de Salud de la región permanecen abiertos en horario de 8:00

a 20:00 horas en Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría, Paso del Cuarenta, San Juan de los Lagos, Agua de Obispo, Santa María Traspontina, Mezquitic y Las Cruces.

En el operativo participan 150 personas entre médicos, paramédicos, voluntarios y administrativos, “no se tienen registrados refugios temporales, sin embargo, se instalaron áreas que sólo funcionan como de paso o pernoctación para el apoyo al peregrino”.

Hasta el momento se han proporcionado 829 consultas entre las que destacan las relacionadas con la toma de signos vitales, con 577; traumatismos, 75; infecciones respiratorias agudas, 43; enfermedades diarreicas agudas, 12; conjuntivitis, nueve; diabetes mellitus, cinco; hipertensión arterial, 10, entre otros padecimientos.

Enfatizó que sólo se ha reportado el traslado de un paciente con hiperglicemia al Hospital de Primer Contacto de San Juan de los Lagos, quien encuentra en condición estable.

En cuanto a vigilancia epidemiológica comentó que se dieron pláticas sobre influenza a personal médico y paramédico con un total de 41 asistentes.

Expuso que se brindaron 120 pláticas sobre manejo higiénico de alimentos con 251 asistentes, así como dos pláticas para expendedores y manejadores de alimentos sobre el tema de lavado de manos, con una afluencia de 50 personas.

Además, se entregaron 54 materiales impresos de promoción “lávate las manos”, se realizaron 16 verificaciones sobre el sistema de abastecimiento de agua y se hicieron 26 determinaciones de cloro residual, de las cuales ocho estaban fuera de norma. ■

### EN CIFRAS

**1.5**  
millones de feligreses realizan el recorrido a pie, en bicicletas y vehículos.

**150**  
personas participan en el operativo.

## EN CIAM

# Analizarán riesgos de obesidad en el embarazo

DARÍO PEREIRA

Cada vez con mayor frecuencia las mujeres jaliscienses embarazadas presentan sobrepeso u obesidad y enfermedades cardiovasculares relacionadas, lo que genera diversas complicaciones durante la gestación.

“Cuando la mujer se embaraza hay una prueba de estrés al organismo y, muchas enfermedades que están ocultas, van a dar la cara, como pueden ser una presión arterial alta o una diabetes. Incluso, estamos viendo ya también con mucha frecuencia trastornos de tromboembolismos, es decir, coágulos que se forman en el cuerpo y que van a dar al corazón o al cerebro, que habitualmente no eran muy comunes en mujeres embarazadas”, explicó Aimé Corona Gutiérrez, integrante de la Unidad de Medicina Materno-fetal del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca.

Otras complicaciones de las pacientes embarazadas con obesidad, expuso, incluyen la frecuente necesidad de concluir los embarazos mediante cesáreas y no por parto natural, lo que a su vez supone riesgos de hemorragias o infecciones.

La especialista detalló que la tasa de obesidad en las mujeres embarazadas que se atienden en el HCG oscila entre 15 y 17 por ciento, mientras que el sobrepeso se presenta en alrededor de 25 por ciento de los casos. De éstas, entre 30 y 40 por ciento pueden atraer algún tipo de padecimiento.

Ante este panorama, la difusión de métodos y herramientas de vanguardia para lograr una práctica obstétrica más segura será uno de los temas que se abordarán en el Módulo de Ginecología y Obstetricia del Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM) 2019, organizado por el HCG.

“Nos va a ayudar a que muchos de nuestros médicos conozcan técnicas nuevas porque, desafortunadamente, todavía en 2018 la hemorragia obstétrica fue la principal causa de muerte materna en nuestro país”, agregó Corona Gutiérrez.

Por su parte, la doctora Esperanza Elizabeth Zuno Reyes, coordinadora del Módulo de Patología Clínica, expuso la necesidad de incrementar la donación voluntaria de sangre, pues lamentó que sólo alrededor de 3 por ciento de las donaciones sean de estas características.

El CIAM 2019 se llevará a cabo en la ciudad entre el 21 y el 23 de febrero próximos. Los interesados en inscribir su asistencia pueden visitar la página web [www.ciamhcg.com](http://www.ciamhcg.com).



*“Cuando la mujer se embaraza hay una prueba de estrés al organismo y, muchas enfermedades que están ocultas, van a dar la cara”*

**AIMÉ CORONA GUTIÉRREZ**  
MÉDICO DEL CIVIL NUEVO



JORGE ALBERTO MENDOZA

**EN EL CIVIL.** La tasa de obesidad en embarazadas atendidas oscila entre 15 y 17 por ciento.

# Exhorta Hospital Civil a ser donadores

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**La obesidad** y enfermedades metabólicas generan mayores complicaciones en los pacientes, lo que implica que el Banco de Sangre cuente con abasto y disponibilidad vital líquido y sus componentes, además de tener un manejo adecuado del donador para contar con sangre segura.

La coordinadora del Módulo de Patología Clínica del XXI Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM), Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Esperanza Zuno Reyes, exhortó a la población a ser donadores altruistas para beneficiar a este tipo de pacientes.

Mencionó que en el Banco de Sangre del HCG en ocasiones llegan a tener déficit de sangre en grupos sanguíneos raros o negativos: "Incluso hemos tenido crisis de abasto suficiente, en diciembre baja muchísimo la donación, y la sangre no deja de salir, sigue habiendo enfermos, accidentados", para ello dijo que hay apoyo institucional.

Con donadores altruistas, dijo, existe más seguridad de tener sangre segura. Del 21 al 23 de febrero próximo en dicho módulo también se abordarán temas como: herramientas básicas necesarias para diagnosticar a diferentes pacientes con patologías hematológicas, diabetes y sus consecuencias, síndrome metabólico del paciente, entre otros ejes.

**LA PRIMAVERA****Destinan recursos a fortalecer el bosque****REDACCIÓN**

**E**l presupuesto destinado al bosque de La Primavera para este año se destinará a acciones operativas y no para engrosar la nómina, indicó el secretario técnico de la junta de gobierno del OPD Bosque de la Primavera, Marciano Valtierra.

Durante la sesión ordinaria de la junta de gobierno del bosque, se expuso que los 10.2 millones de pesos de incremento en el presupuesto de este año respecto a 2018, permitirá fortalecer las capacidades operativas para crecer de 24 a 41 brigadistas y adquirir 4 vehículos para prevención y combate de incendios.

Además, se destinarán a contar con instrumentos de gestión e implementar proyectos como la Empresa Forestal Comunitaria y a desarrollar acciones de saneamiento de muérdago y restaurar senderos de ciclistas.

En la reunión, a la que asistió el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, también se trató el estatus jurídico que concierne al área natural protegida, las acciones de preservación de fauna, cuidado del bosque, prevención de incendios, equipo técnico y humano.

Al respecto, el titular del Poder Ejecutivo mostró su interés por estar presente en cada reunión e incluso programar algunas reuniones extraordinarias para reforzar las tareas de prevención en la temporada de estiaje.



**DETERIORO.** La destrucción del cañón del río Los Horcones se amplió con la llegada de una flota de vehículos pesados y de equipo de demolición explosiva.

ESPECIAL

# Destruyen la selva y río por hidroeléctrica

SE UBICA ENTRE PUERTO VALLARTA Y CABO CORRIENTES

**La construcción ilegal, que incluye excavaciones a gran escala, causa la deforestación de la zona del río Los Horcones; la Profepa clausura las obras**

**DANOS**

● Durante los últimos meses se ha observado una deforestación sin precedentes en los alrededores del río Los Horcones

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

**L**a Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró las obras ilegales para la construcción de una hidroeléctrica en el río Los Horcones, cuyas espectaculares barrancas pobladas de una selva mediana han dado fama mundial a la zona sur de Puerto Vallarta.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) confirmó a *El Diario NTR* de Guadalajara que no existe una autorización de impacto ambiental, indispensable para ese tipo de obra.

Los Horcones se ubica al pasar el lindero entre Puerto Vallarta y Cabo Corrientes; nace en la Sierra Madre del sur y desemboca a la bahía en Boca de Tomatlán. Es un sitio de alta diversidad biológica y que contiene proyectos tan importantes como el Jardín Botánico, pero también enfrenta proyectos que significan una amenaza a sus ecosistemas: desde una hidroeléctrica que tomó por sorpresa a todos, hasta la ampliación de la carretera o la construcción del libramiento a Puerto Vallarta.

“En Jalisco, estamos en un momento crítico. El frágil equi-

librio ecológico del cañón del río Los Horcones está en juego, amenazando no sólo la vida silvestre nativa sino también la situación económica y cultural, la cual está íntimamente relacionada con este tesoro natural. Se requiere una acción colectiva para asegurar la supervivencia de este ecosistema”, advirtieron en un artículo entregado a este diario, Neil Gerlowski, director ejecutivo del Jardín Botánico de Puerto Vallarta, y Rafael Guzmán Mejía, uno de los más famosos botánicos del país.

“Durante los últimos meses, tanto el personal del Jardín Botánico de Puerto Vallarta como los vecinos de los ejidos de Las Juntas y Los Veranos, Emiliano Zapata y Boca de Tomatlán, hemos observado una deforestación sin precedentes, acompañada de excavaciones a gran escala (...) el jueves 17 de enero la destrucción del cañón se amplió con la llegada de una flota de vehículos pesados y equipo de demolición explosiva. De inmediato los trabajadores comenzaron a excavar en las paredes del cañón del río con una velocidad y eficiencia alarmantes. Nos informaron que estaban haciendo una represa ‘ecológica’. También nos aseguraron amablemente que contaban con los permisos para hacerlo y que todos se beneficiarían de sus acciones”, agregan.

No les creyeron. Se interpusieron denuncias ante la Profepa. El 22 de enero, el Jardín Botánico organizó una reunión con miembros del ejido Las Juntas y Los Veranos y con Mario Topete Cortés, presidente del ejido de Boca de Tomatlán y Mismaloya, además de José Ayala, representante del

Grupo Hidrogenerador de Occidente, compañía que llevó a cabo la demolición.

“José Ayala declaró las supuestas especificaciones del proyecto, que incluía una presa total del río Los Horcones, aproximadamente 300 metros río abajo de Chico’s Paradise, el desvío del río a través de kilómetros de tubería de acero suspendidos sobre el suelo y una planta eléctrica en la comunidad de El Polvorín, en Boca de Tomatlán. Según nuestras estimaciones, el río quedará seco la mayor parte del año excepto la temporada lluviosa; ya que desviaría hasta la última gota de agua hacia la tubería”.

“Ayala nunca identificó a la compañía privada que sería propietaria y administraría la concesión. Cuando se le pidió mostrar permisos, dijo que no estaba obligado a hacerlo. Sólo mostró una lista de permisos que supuestamente se presentaron ante agencias locales y federales. La lista no incluía una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) ni la Evaluación de Impacto Social (EVIS). Tampoco indicó si el agua en sí sería de propiedad privada del dueño de la presa y luego se pondría a la venta y/o facilitando cambios adicionales en el uso del suelo”.

El 24 de enero, agentes de la Profepa inspeccionaron “y ordenaron rápidamente que las operaciones cesaran y desistieran al menos hasta que se completaran las investigaciones”. La Semarnat, que según la ley es la instancia que debe emitir la autorización de la MIA, confirmó que no existe ese trámite. La represa hidroeléctrica es totalmente ilegal.



*En Jalisco, estamos en un momento crítico. El frágil equilibrio ecológico del cañón del río Los Horcones está en juego, amenazando no sólo la vida silvestre nativa sino también la situación económica y cultural, la cual está íntimamente relacionada con este tesoro natural”*

**NEIL GERLOWSKI**  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL JARDÍN BOTÁNICO



## Suspenden a Jalisco por alberca

CITLALLI MEDINA

La falta de condiciones óptimas en la alberca del Polideportivo Metropolitano durante el Campeonato Nacional de Natación Curso Corto Guadalajara 2018, le cobró factura al Estado en la realización de sus próximos eventos acuáticos.

La Federación Mexicana de Natación (FMN) decidió suspender a Jalisco como sede de las competencias que estén ligadas al máximo organismo del País, mientras no acredite ante ella el cumplimiento

normativo para albergar un evento.

En diciembre, Guadalajara recibió a más de 2 mil 600 nadadores, en la alberca del Centro Acuático, donde algunos atletas y entrenadores denunciaron que el agua no estaba en las mejores condiciones.

Los tritones presentaron resequeidad e irritación en la piel, además de molestias en la garganta a causa del exceso de químicos utilizados para limpiar la alberca que previamente permaneció por semanas sin mantenimiento, cuando cambió la administración del Code Jalisco.

En ese entonces, el presidente de la FMN, Kiril Todorov, mencionó que la continuidad de Jalisco sería evaluada ante la problemática presentada.

La FMN implementará un protocolo para el análisis del agua en las próximas competencias del País, donde se tendrán que presentar estudios químicos y bacteriológicos para garantizar las condiciones del agua.

Además, el organismo nacional anunció que inició las acciones legales - jurídicas para deslindar responsabilidades de lo ocurrido en la Ciudad.



**ANÁLISIS.** Toman medidas luego del problema de albercas contaminadas que se dio en diciembre durante el Nacional de Curso Corto.

## FEDERACIÓN MEXICANA DE NATACIÓN

# SUSPENDEN EVENTOS EN JALISCO

### REDACCIÓN

A través de sus redes sociales, la Federación Mexicana de Natación (FMN) informó que la Asociación Jalisciense de Natación queda suspendida para organizar los eventos que tengan su aval.

Informó que implementará un protocolo para el análisis del agua de las instalaciones en Jalisco, después de la contaminación

en las albercas del Campeonato Nacional Curso Corto realizado en Guadalajara en diciembre, que ocasionaron la intoxicación de un centenar de nadadores en diferentes grados.

El Consejo Directivo fue el encargado de solicitar la implementación de este protocolo, hasta que no acredite el cumplimiento de toda "la normatividad".

Después de que los equipos de

Baja California y Estado de México se retiraron del Campeonato Nacional al argumentar que el agua estaba contaminada y algunos atletas habían resultado con lesiones por intoxicación, la federación negó los hechos en una reunión.

Sin embargo, padres de familia y algunos clubes decidieron demandar a la FMN al considerarlo responsable de supervisar el agua adecuadamente.

ORGANIZADO POR EL CODE JALISCO

# LISTO EL SERIAL DE CARRERAS

La primera competencia atlética se llevará a cabo el 17 de febrero en Ameca

Fue presentado el Serial de Carreras 2019 "Prepara los tenis y corre por los municipios", que arrancará el próximo domingo 17 de febrero a las 8:00 horas en Ameca y que comprende otras cuatro fechas que también se disputarán en el interior del estado, pues el objetivo es promover el deporte y la actividad física fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Queremos presentar el Serial de Carreras 2019. Este programa va orientado a fortalecer la activación física de los jaliscienses y a buscar que, a través de las carreras atléticas, incentivar la práctica del deporte y, sobre todo, para que tengamos espacios de



El serial comprende de cuatro fechas que se llevarán a cabo en el interior del estado. Code Jalisco

integración familiar, convivencia, fortalecimiento de los lazos con nuestros amigos, que es lo que buscamos con estas carreras", manifestó el director general del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos.

El dirigente estatal del deporte señaló que sacar el Serial de Carreras de la Zona Metropolitana también tiene que ver con la promoción de los propios municipios.

De igual manera, Ortega Ramos externó su intención de que los eventos atléticos se queden institucionalizados y crezcan en calidad y organización, por lo que incluso se pidió el apoyo a la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético en el

tema de los avales.

"Queremos sembrar esta semilla con los municipios, que estos eventos se queden, se establezcan de manera institucional para que los mismos municipios generen esta atracción turística y deportiva, lo que representa esta activación económica, recibiendo a los corredores y para que estos eventos crezcan en calidad organizativa y en la validación de los aspectos técnicos y logísticos. Por eso, le hemos pedido a la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético que nos respalde y nos dé las facilidades para que estos eventos cuenten con los avales".



## PARA SABER

**EL CUPO** máximo es de mil 500 corredores y la entrega de números será el sábado 16 de febrero de 10:00 a 16:00 horas en el Domo del Code y el Centro de Alto Rendimiento de Ameca.

DE PARTE DE FRACCIONES PARLAMENTARIAS

# Habría extorsiones, justifica Salvador Caro Cabrera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Explica que por eso se adelantó la votación porque pensaban “reventar” la sesión de hoy miércoles

**A**cusó el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, de que las fracciones parlamentarias -sin citar cuáles- querían chantajear y extorsionar al Gobierno de Enrique Alfaro y que planeaban “reventar” la sesión programada para este miércoles para abrogar la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres, por eso se adelantó, justificó.

La coordinadora del PRI, Mariana Fernández, le reviró: “Es muy ofensivo. Nosotros somos decentes. No nos vendemos”, y el coordinador del PAN Gustavo Macías Zambrano, exigió aclarar lo de chantajes y extorsiones, “pena la que causaran ellos, escondidos en procedimientos legislativos”.

Confía que la gente no pague las consecuencias “de los arrebatos y falta de cordura de quien dirige hoy el Congreso (Caro)”.

Caro Cabrera, en entrevista, señaló: “Básicamente veíamos una orquestación de un



**SOFÍA GARCÍA  
MOSQUEDA**  
LEGISLADORA

*“Se apaga una luz con la extinción del IJM. El instituto en sus 18 años de vida atendió a más de 500 mil mujeres”*

clima adverso del trabajo legislativo y una serie de chantajes y extorsiones que querían hacerle al Gobierno del estado y al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y nosotros no vamos a caer en los juegos del PAN y del PRI”.

Ambos negaron los señalamientos del emecista, descartan rompimiento con MC. Sin embargo, el panista dijo: “Hoy nos hará más desconfiados de la mesa directiva y tener más astucia”.

## ***Medidas cautelares ordenadas por la Comisión de Derechos Humanos fueron aceptadas***

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Salvador Caro Cabrera, informó que se aceptaron las medidas precautorias solicitadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), en torno a que se garantice la progresividad de las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres.

El líder de Movimiento Ciudadano indicó que la petición de aplicar medidas precautorias ocurrió previo a que se votara la reforma que implicó la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

“Las medidas cautelares son una previsión que plantea la Comisión Estatal de De-

rechos Humanos, en cuanto a que la versión final del proceso legislativo garantice los derechos de las mujeres y las políticas que ellas necesitan en el estado de Jalisco”, dijo.

La posición de la mayoría en el Congreso jalisciense y en el gobierno que encabeza Enrique Alfaro es que la nueva secretaría dedicada a temas de equidad, garantiza la defensa de los derechos de la mujer.

Caro, quien es también coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, manifestó que “eso va en la misma línea de las preocupaciones del gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez”.



*Caro Cabrera*

Indicó finalmente que el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, estuvo en el Poder Legislativo estatal para entregar el oficio dirigido, de manera más específica, a las Comisiones de Igualdad Sustantiva y de Género; así como Estudios Legislativos y Reglamentos.

**María Esther López** Diputada de Morena



“Estamos haciendo el análisis (...), no necesariamente los dejaron en el rezago, pero sí, yo le llamaría limbo; en efecto tendríamos que volverlos a retomar (...), para que se resuelvan en el Pleno”.

## Dejan en limbo juicios políticos

Entre 6 procesos en pausa de pasada Legislatura, hay 3 vs. Alberto Barba

MARTÍN AQUINO

La diputada morenista María Esther López, presidenta de la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco, reveló que seis juicios políticos contra funcionarios fueron atorados en la pasada Legislatura, la 61, que culminó funciones el 31 de octubre.

“Se dejaron en receso de Pleno, entonces, jamás se ha concluido el receso y, por lo tanto, tenemos que darle nosotros esa apertura para poder decir se acabó el receso y vamos a resolver”, expuso.

Entre los juicios políticos atorados están tres contra el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Alberto Barba, por otorgar afirmativas fictas para edificaciones y conceder suspensiones irregulares; la detención de los procedimientos contra este funcionario está respaldada

por amparos logrados por el indiciado.

Armando García Estrada, también Magistrado administrativo, tiene un procedimiento que no avanza por estar pendiente de que se someta a votación; es señalado por supuesta vulneración al principio de imparción de justicia.

También faltan de votarse en el Pleno los juicios contra María Elena Limón y Francisco Morales, funcionarios de Tlaquepaque, por supuestamente otorgar un nombramiento indebido; y el de Fabiola Pulido y Birezavít Hernández, ediles de Magdalena, por incumplir sentencia de Amparo.

Además de estos procedimientos, existen dos que sí tienen avance procesal; se trata de uno contra Ricardo Suro, titular del Poder Judicial, por presunta omisión en resolución de denuncias sobre irregularidades en nombramiento de 60 jueces, y otro contra Sergio Armando Chávez, Enrique Guzmán, y Sandra Aceves, de Tonalá, por supuestamente otorgar un nombramiento irregular.

# En comisiones ocho solicitudes de juicio político

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**La diputada** de Morena María Esther López Chávez, presidente de la Comisión de Responsabilidades, informó que tienen pendiente de resolver ocho solicitudes de juicio político, de los cuales tres se recibieron en la presente Legislatura.

De estos tres, uno no se ratificó, "con los ocho se trabaja actualmente, de lo cual se entregó la información a los demás legisladores que integran este órgano parlamentario, para que tengan conocimiento de los procesos jurídicos correspondientes".

Entre las solicitudes de juicio están: tres contra el magistrado Armando Alberto Barba; uno contra el magistrado Armando García Estrada del

Tribunal de Justicia Administrativa.

Contra el magistrado Alberto Barba Gómez es por el otorgamiento de afirmativa ficta, respecto de la habilitación para llevar a cabo la edificación de un plurifamiliar de 24 unidades. Está concluido en Comisión de Responsabilidades y remitido al Pleno, en el Pleno de la asamblea dictaminado respecto a la aprobación de conclusiones acusatorias. Suspendido por un Órgano Constitucional de Amparo. Está otro contra el magistrado y se encuentra concluido en Comisión de Responsabilidades y remitido al Pleno. Es de procedencia de juicio penal.

La del magistrado Armando García Estrada es por supuesta vulneración al principio de imparción de justicia. Se aprueba excusa y se encuentra en estudio.



## Conmina a aviadores a acudir al Congreso

FRANCISCO DE ANDA  
Y MARTÍN AQUINO

El presidente de la Junta de Coordinación política del Congreso del Estado, Salvador Caro, reconoció que el Poder Legislativo todavía tiene “protegidos”, que cobran sin laborar, mejor conocidos como “aviadores”, por lo que los conminó a ponerse a trabajar o sujetarse al programa de retiro voluntario.

“Particularmente personas que han estado ahí protegidas y que no cumplen con ninguna función”, sentenció Caro en entrevista radiofónica.

De acuerdo con una revisión realizada por áreas

administrativas del Congreso, actualmente habría una treintena de personas que checan entradas y salidas, pero que no asisten a trabajar o que incumplen con su carga horaria.

Entre ellos están los ex legisladores Érika Lizbeth Ramírez y Sergio Arceo, así como David Contreras y Mario Alberto Espinoza, ligados al PVEM; y los vinculados al PAN, Carlos Roberto Monraz y Manuel Alejandro Rojas, así como Arisbeth Arellano y Sergio Alberto Padilla.

En tanto, la Contraloría interna informó que indaga a 18 trabajadores que se presume son “aviadores”, aunque no reveló avances.

## CONGRESO

# Avanza la iniciativa de área interestatal

JESSICA PILAR PÉREZ

**E**n 11 días, la propuesta del diputado Héctor Pizano Ramos para crear la figura de Área Metropolitana Interestatal, y de esta manera obtener recursos federales, está a punto de aprobarse. Ayer dio el primer paso rumbo a su validación.

Pizano Ramos reconoció que esta iniciativa de ley está pensada para la zona de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, donde los gobernadores de Jalisco y Nayarit, Enrique Alfaro Ramírez y Antonio Echevarría García, respectivamente, firmaron antier un convenio de colaboración con este fin.

Mediante el convenio se establecieron siete mesas de trabajo para realizar la conformación de una zona metropolitana de estos municipios altamente turísticos.

“Estaremos trabajando en conjunto las legislaturas de Nayarit y de Jalisco para poder avanzar; esperaremos que los diputados apoyen el dictamen que se aprobó por unanimidad en ambas comisiones”, afirmó.

El 18 de enero, Pizano Ramos presentó la propuesta de reforma a la Ley de Coordinación Metropolitana; el día 21 se turnó para su estudio en las comisiones de

Gestión Metropolitana, que preside el proponente, y Estudios Legislativos y Reglamentos; antier la avalaron en comisiones y ayer ya estaba en primera lectura.

Ahora sólo faltan dos sesiones plenarias más para que sea una realidad, si obtiene los votos necesarios.

La idea es que “que legalmente exista la figura de Área Metropolitana Interestatal, que por cierto sería la primera a nivel nacional”, señaló el diputado.

“Éste es un esquema de reconocimiento a conurbaciones que ya existen, que conviven, que económica y socialmente tienen una permanente convivencia y desarrollo tanto político, económico como social, que requieren un instrumento legal que permita, entre otras cosas, armonizar la legislación y bajar recursos del fondo metropolitano”, puntualizó.

El Área Metropolitana Interestatal se define como el centro de población geográficamente delimitado, asentado en el territorio de dos o más municipios pertenecientes al estado de Jalisco y una o más entidades federativas con una población de cuando menos 50 mil habitantes reconocida como zona metropolitana administrativamente por los procedimientos y leyes aplicables.

Esta propuesta entraría en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.



Éste es un esquema de reconocimiento a conurbaciones que ya existen, que conviven, que económica y socialmente tienen una permanente convivencia”

**HÉCTOR PIZANO RAMOS**  
DIPUTADO



GRISSEL PAJARITO

**EFFECTIVO.** La propuesta de Héctor Pizano avanzó con rapidez en el Congreso.

## Nacería la primer Área Metropolitana interestatal

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

De aprobarse por el Pleno del Congreso del Estado, el Área Metropolitana Interestatal de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta será la primera a nivel nacional, declaró a **EL OCCIDENTAL** el diputado de MC, Héctor Pizano Ramos, presidente de la Comisión de Gestión Metropolitana.

El dictamen que ya fue aprobado en la comisión que preside, entró a primera lectura, por lo que estima que en breve estará avalándose por el Pleno.

Informó que están en coordinación con el Legislativo de Nayarit en este asunto. Una vez que se apruebe en ambos Congresos, beneficiará a la zona en recursos económicos y proyectos que detonarán la zona en desarrollo y turismo.

Ya se dio "luz verde" en comisiones legislativas la modificación legal que crea la figura de "áreas metropolitanas interestatales", con el objetivo de reconocer Bahía de Banderas y Puerto Vallarta como centros



**Héctor Pizano Ramos.** @HecPizano

urbanos asentados en al menos dos diferentes entidades como es el caso: Nayarit y Jalisco.

Esta iniciativa fue presentada al Pleno por Pizano Ramos para modificar diversos artículos de la Ley de Coordinación Metropolitana. Ya fue aprobada en sesión conjunta de las comisiones de Gestión Metropolitana y Asuntos Legislativos y Reglamentos.



## Aprueban armonización de la Ley de Fomento Apícola

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**La Comisión de** Desarrollo Productivo y Regional del Congreso del Estado, que preside el diputado del PAN Eduardo Sánchez Carrillo, aprobó la armonización de la Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores de Jalisco, modificando las atribuciones que antes tenía la desaparecida Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), para asignárselos a la nueva Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Esto lo hicieron, explicó el legislador, para garantizar que la modificación de nombre en secretarías federales, propuesta por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no se traduzca en lagunas legales que dejen en la indefensión a los jaliscienses.

## UNIÓN DIVERSA

# Exigen legislar sobre matrimonio igualitario

DARÍO PEREIRA

A tres años de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que determinó que prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo es un acto discriminatorio persistente en el Código Civil jalisciense, la organización Unión Diversa consideró que el Congreso del Estado mantiene una deuda abierta con la comunidad de la diversidad sexual.

Al resolver una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el 26 de enero de 2016 la SCJN resolvió que diversos artículos del Código Civil estatal (258, 260 y 267 bis), en los que se establece que el matrimonio puede darse únicamente entre “un hombre y una mujer”, son inválidos en dicha porción.

“Elegir a la persona con la que se quiere contraer matrimonio con independencia de cuál sea el sexo de esa persona, es una decisión que



ALFONSO HERNÁNDEZ

## SÍ Y NO.

En algunos municipios de Jalisco se pueden realizar matrimonios entre personas del mismo sexo; sin embargo, persiste un vacío jurídico.

## EXTRAC- TO DE LA SENTEN- CIA DE LA SCJN

*“Elegir a la persona con la que se quiere contraer matrimonio con independencia de cuál sea el sexo de esa persona, es una decisión que está amparada por el derecho al libre desarrollo de la personalidad”*

está amparada por el derecho al libre desarrollo de la personalidad, puesto que está relacionada con el plan de vida familiar que esa persona pretende materializar y se conecta de manera clara con el principio de autonomía de la persona”, se expuso en la sentencia.

A pesar de que a raíz de ello en algunos municipios el matrimonio entre personas del mismo sexo puede realizarse sin trabas, la organización lamentó el vacío jurídico que persiste. “La nueva legislación y, en específico la Comisión de Puntos Constitucionales, debe armonizar o de lo contrario se estaría cayendo en desacato (...) Hacemos un llamado al cumplimiento de la sentencia del matrimonio igualitario en Jalisco. Es vergonzoso que, a tres años de la sentencia, todo siga igual”, manifestó Unión Diversa a través de un comunicado.

## Exigen armonizar ley sobre matrimonio igualitario

### Derechos.

Unión Diversa califica como vergonzoso que la ley no ha sido modificada

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A tres años de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciara sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, Unión Diversa de Jalisco hizo un llamado a modificar el Código Civil de Jalisco.

“Desde la sentencia del 26 de Enero del 2016 emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y publicada en el diario oficial del Estado, en la cual es considerada que si es un acto de discriminación y de no igualdad, prohibir el acceso a las parejas del mismo sexo en contraer matrimonio, basados en la sentencia se declara inconstitucional lo que dicta los artículos del código civil del estado, en cuanto al matrimonio y su acceso a parejas



Exigen que se hagan los cambios en el Código Civil de Jalisco. ESPECIAL

conformadas por personas del mismo sexo; permitiendo con esto, por lo menos en teoría, que todas las parejas sin importar el sexo contraigan matrimonio”, señala un comunicado.

La agrupación califica como vergonzoso que la situación siga igual, la ley no ha sido modificada por lo que el Congreso de Jalisco debe armonizar el ordenamiento para no caer en desacato. “Hacemos un llamado al cumplimiento cabal de la sentencia del matrimonio igualitario en Jalisco, es vergonzoso que a 3 años de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia siga igual, exigimos que el Gobernador del Estado de Jalisco, la Secretaría General de Gobierno, la secretaría para la igualdad sustantiva, y el Congreso del estado de Jalisco con esta nueva legislatura haga las armonizaciones y alcances que esta sentencia implica, hagan real el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, finaliza. ■

**Guillermo Alcaraz Cross** Titular del IEPC



“Dejamos este edificio (en la Calle Florencia), nos vamos a cambiar, hemos visto algunas sedes (...). Tendríamos que reducir nuestro espacio en la misma medida que nuestro presupuesto y (...) estructura”.

## Despedirá IEPC a 61 trabajadores

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se quedará con menos personal, presupuesto y oficinas.

El Pleno del organismo aprobó esta tarde reducir un 22 por ciento su presupuesto operativo, para pasar de 111 millones de pesos en 2018 a 85 millones 999 mil pesos este año.

La baja obedece al recorte que tuvo el órgano electoral en la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado para el presente ejercicio.

El ajuste provocará que la plantilla de trabajadores se reduzca en 42 por ciento y una baja en salario de quienes permanezcan.

“Pedimos ya un adelanto

del presupuesto de este año para precisamente hacerle frente al gasto de la reestructura”, señaló su presidente, Guillermo Alcaraz Cross.

De 142 trabajadores, bajará a 81 personas; el resto, 61, serán dados de baja e indemnizados. Quienes continúen, tendrán una reducción salarial.

Por ejemplo, el presidente ganará 35 mil pesos menos para pasar de 150 mil pesos mensuales brutos a 115 mil.

En tanto, los directores que actualmente ganan 80 mil pesos mensuales brutos, percibirán 50 mil.

Dada la contingencia económica, el organismo deberá cambiar de sede, pues no podrá seguir pagando los 330 mil pesos de renta, detalló el funcionario.

## **POR GASTO**

# Eliminan 61 plazas laborales en el IEPC

### **REDACCIÓN**

**D**ebido al “limitado presupuesto de egresos” que recibió para 2019, ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) informó que aprobó eliminar 61 plazas y reducciones de sueldo para quienes conservaron su trabajo.

En un comunicado, el órgano electoral detalló que con ello desaparecerán las unidades de Fiscalización, Transparencia, Igualdad de Género e Informática. Las funciones de éstas las atraerá la Secretaría Ejecutiva del IEPC.

El instituto pidió para este año 133 millones 561 mil 828 pesos; sin embargo, el Congreso del Estado aprobó otorgarle sólo 85 millones 999 mil 890 pesos, es decir, 47 millones 561 mil 938 pesos menos.

El gasto del instituto quedó distribuido de la siguiente manera: 54 millones 109 mil 971 pesos para el capítulo Servicios personales; 28 millones 538 mil 422 pesos para Servicios generales; un millón 790 mil 435 pesos para Materiales y suministros, y un millón 561 mil 62 pesos para Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El instituto cambiará también de sede por el disminuido presupuesto; actualmente se ubica en calle Florencia 2370, colonia Italia Providencia, Guadalajara.

## Por ajuste, quitan 61 plazas del IEPC

### Presupuesto.

El instituto también reduce sueldos de consejeros y directivos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) acordó eliminar 61 plazas, luego del recorte presupuestal que determinó el Congreso de Jalisco en diciembre pasado. Además, directivos se redujeron los sueldos entre 25 y 30 mil pesos.

El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria modificaciones a su Reglamento Interior, eliminan las unidades de Fiscalización, Transparencia, Igualdad de Género e Informática; sus funciones pasarán a formar parte de la Secretaría Ejecutiva del instituto.

Según el consejero presidente, Guillermo Alcaraz Cross, el organismo electoral quedará con una plantilla de 80 personas, a las que también se les redujo su salario. Por ejemplo, él recibirá 35 mil pesos menos. Es decir de ganar, 150 mil pesos, ahora percibirá 115 mil.

Los consejeros tendrían un sueldo de 115 mil; a éstos, se les redujo 25 mil. Mientras que a

los directores de 80 mil pasan a recibir 50 mil pesos.

Reveló que recortarán los programas operativos y el IEPC cambiará de sede para hacerle frente a las complicaciones presupuestales.

Cabe recordar que el Congreso del Estado de Jalisco determinó que el presupuesto del IEPC en este año fuera de 68 millones de pesos cuando se habían solicitado 133 millones de pesos. El argumento principal de los diputados fue que 2019 no es un año electoral. ■

#### LAS CLAVES

**54'109,971**

pesos son destinados a la nómina.

**1'790,435**

pesos es el gasto que se ejerce en materiales y suministro.

**28'538,422**

pesos van a servicios generales.

**1'561,062**

pesos son para bienes muebles, inmuebles e intangibles.

PREPARAN SU CAMBIO DE SEDE

## Austeridad pega a IEPC; cesan a 61 empleados

**RICARDO GÓMEZ**

■ La austeridad en el presupuesto de Jalisco pegó de lleno al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana estatal (IEPC), y con la reducción de 65 millones de pesos para el ejercicio 2019, este órgano se vio obligado a despedir personal, reducir salarios a los que se quedan, desaparecer unidades de trabajo y hasta cambiar de sede para ahorrar hasta el último peso, todo a partir del 1 de febrero.

En sesión extraordinaria del Pleno del Instituto se votó a favor de cesar a 61 empleados que en promedio tendrían 15 años laborando y previendo que para la contratación extraordinaria en año electoral, será más económico capacitar a personal. El presupuesto pedido por el IEPC para 2019 fue de 133 millones de pesos, pero sólo fue-

ron aprobados 68 millones de pesos. El consejero presidente del Instituto, Guillermo Alcaraz Cross, explicó que buscaron al gobierno estatal para solucionar la carencia presupuestal, pero no hay marcha atrás.

"Tenemos reducciones importantes de salarios, yo me voy a reducir el salario en 35 mil pesos (de 150 a 115 mil pesos), mis compañeros se lo bajarán 25 mil pesos, y los directores la reducción es de 80 mil a 50 mil pesos", informó Alcaraz Cross.

En la nueva estructura, integrada por 81 personas, ya no aparecen las unidades de Fiscalización, Transparencia, Igualdad de Género e Informática, y serán responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva del Instituto. La actual oficina del IEPC dejará de ser la sede pues representa un costo de 330 mil pesos en renta.

# Anuncia IEPC cambios para su reestructura

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Debido a la reducción de su presupuesto también cambiaría de domicilio

Un triste, difícil y complicado 2019 se ve para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) debido a la reducción a la mitad de su propuesta de presupuesto hecha por los diputados y que prácticamente los obligará a desmantelar la estructura del organismo al fusionar áreas, suspender programas, reducir gastos, bajar salarios, despido de personal y hasta la posibilidad de cambiar por una sede más pequeña, ya que no les alcanzaría para pagar la renta del actual, lo cual lamentaron los consejeros electorales, pero "se hará lo que se pueda con lo que se tenga".

El presidente del Instituto Electoral, Guillermo Alcaraz Cross, explicó que tras el recorte de casi 65 millones de pesos a lo originalmente solicitado, "tuvimos una reestructura salarial y estructural, vamos a tener que desprendernos de 61 servidores públicos que nos venían acompañando desde hace mucho tiempo, tenemos reducciones salariales importantes, yo me voy a reducir 35 mil pesos mensuales, pasará de 150 a 115 mil, mis compañeros se



Dejarían sus instalaciones en Florencia y López Mateos. Archivo

reducen 25 mil pesos y en el caso de los directores pasan de 80 mil a 50 mil pesos".

Es por eso que a partir del 1 de febrero el futuro del Instituto Electoral es incierto, de entrada cambian la sede del organismo y ya no estará en la zona de López Mateos y la calle Florencia, "nos vamos a cambiar, hemos visto algunas sedes, tenemos que reducirnos nuestro espacio en la misma medida que nuestro presupuesto y estructura y hacer con la gente que se queda, apelando al profesionalismo de ellos lo que podamos de frente a la responsabilidad constitucional que tengamos".

# 65

**MILLONES** de pesos es el monto de recorte a su presupuesto originalmente solicitado

## AYUNTAMIENTO REESTRUCTURA DEUDA

# El Ipejal estrena módulo en Tonalá

**DANIELA RODRIGUEZ**

**E**l municipio de Tonalá ya cuenta con un módulo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Ubicado en Calle Morelos 155 B, en el Centro de Tonalá, el módulo facilitará el acceso a los servicios del Ipejal mediante una mayor cercanía, señaló el presidente municipal tonalteca, Juan Antonio González Mora.

Este es el segundo centro que apertura el organismo; el primero, fue en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La directora de prestaciones del Ipejal, Livier Macías, señaló que el espacio fue cedido por el Ayuntamiento de Tonalá. En estas oficinas se podrá atender a los 2

mil 500 trabajadores del municipio, así como los empleados de las dependencias de gobierno.

Se tiene estimado desahogar mil 500 servicios mensuales.

“Contamos con personal del DIF, con aproximadamente 150 afiliados; tenemos todo lo que es el sector educativo, con un promedio de 800 maestros de Tonalá, que también vamos a atender a través de este módulo, así como al poder judicial y la Fiscalía, que tienen instalaciones en el centro penitenciario”.

Entre los servicios que se ofrecerán se cuentan el trámite de préstamos a corto plazo, el registro de supervivencia a pensionados y jubilados y la asesoría informativa para trámites de préstamos



ESPECIAL

hipotecarios, además de atención integral a pensionados y jubilados.

González Mora dio a conocer el acuerdo al que se llegó con Ipejal para reestructurar la deuda del municipio con este organismo, y que es superior a los 290 millones de pesos.

El Ayuntamiento de Tonalá se comprometió a pagar más de un millón 400 mil pesos mensuales durante 17 años.

**APERTURA.**  
El módulo del Ipejal en Tonalá podrá desahogar mil 500 servicios mensuales.



ISSUU

ntrguadalajara



## Dejarán vacantes en STJ

Los Magistrados Salvador Cantero (izq.) y Esteban de la Asunción Robles (der.) anunciaron su retiro voluntario, a partir del 1 de febrero. El Congreso debe emitir una convocatoria para designar a sus reemplazos en tres meses.

**Aimeé Figueroa Neri** Secretaria Ejecutiva SEA



“ El acuerdo de las medidas de austeridad (...), pues los salarios no recibirán ningún aumento y nos quedaremos con los tabuladores 2018”.

## Defiende SEA pago según ley

Aimeé Figueroa, Secretaria Ejecutiva, indica que no hubo aumento este año

LILIANA NAVARRO

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), Aimeé Figueroa Neri, defendió ayer que tanto su salario, como el de toda su plantilla laboral, se basó en los tabuladores del año pasado, por lo que es totalmente legal.

Además, ya fue aprobado por el órgano interno de Gobierno de dicha Secretaría, indicó.

Asimismo, precisó que según lo que marca el tabulador 2019, su sueldo pudo quedar en 121 mil 508 pesos, pero para alinearse a las medidas de austeridad, continuarán este año con el tabulador 2018, es decir, con 109 mil 148 pesos mensuales brutos.

Sin embargo, de acuerdo con el analítico de plazas del Gobierno local para 2019 –publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco–, el sueldo del Fiscal Ignacio de la Cruz Tovar se fijó en hasta 96 mil 742 pesos brutos mensuales, es decir, no puede ganar más.

Esto tras un recorte, aplicado desde enero, por las medidas de austeridad del Ejecutivo.

El puesto de la funcionaria le cuesta al erario 149 mil 582 pesos al mes, incluidas las prestaciones de IMSS, Pensiones del Esta-

### A detalle

Este es el desglose del salario de la Secretaria Ejecutiva del SEA

- **Costo total de la plaza al mes:** 149,582 pesos (incluye prestaciones del IMSS, Pensiones, apoyo en despensa y transporte).
- **Sueldo bruto:** 109,148 pesos.

do, apoyo de despensa y de transporte.

“En acuerdo de las medidas de austeridad a las cuales todos debemos estar apegados, pues los salarios no recibirán ningún aumento y nos quedaremos con los tabuladores 2018”, acotó Figueroa Neri.

La plantilla laboral aprobada ayer tiene destinados 34 millones 533 mil 224 pesos, el 70 por ciento del total del presupuesto.

Figueroa Neri agregó que con el recurso para este año –50 millones 178 mil 924 pesos–, el principal proyecto es sumarse a la Plataforma Digital Nacional Anticorrupción, a través de la cual todos los funcionarios estatales tendrán hasta el 30 de abril para presentar su declaración patrimonial con un nuevo formato.

Además, prevén conseguir oficinas propias, ingresar personal para la Secretaría Ejecutiva e implementar capacitación a los ciudadanos respecto a temas contra la corrupción, según Figueroa Neri.

**STJEJ**

# Anuncian 2 magistrados su retiro voluntario

**REDACCIÓN**

**E**steban de la Asunción Robles Chávez y Salvador Cantero Aguilar, magistrados de las salas tercera y sexta, respectivamente, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), anunciaron ayer en sesión extraordinaria su retiro voluntario, el cual será efectivo a partir del 1 de febrero.

Robles Chávez comenzó su carrera como actuario en 1970, luego consiguió ser juez y desde 1983 despacha como magistrado; mientras que Cantero Aguilar inició su labor judicial en 1973 como notificador del juzgado segundo de lo civil y, tras varios ascensos, logró una magistratura en 1987.

“En cumplimiento con el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el STJEJ girará oficio al Poder Legislativo con la finalidad de informar sobre las vacantes de magistrados y, en lo consecuente, designen a quienes ocuparán dichos cargos e integrarán quórum en las respectivas salas”, detalló el Poder Judicial en un comunicado.

Tras el retiro de Robles Chávez, Manuel Higinio Ramiro Ramos, magistrado de la sexta sala, será el decano del STJEJ al ser el integrante con mayor antigüedad en el cargo.



ESPECIAL

**SUPREMO.** El retiro se anunció durante la sesión extraordinaria de ayer.

STJEJ SALAS TERCERA Y SEXTA

## Dos magistrados se retiran por voluntad propia

Los magistrados Esteban de la Asunción Robles y Salvador Cantero, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), anunciaron su retiro de manera voluntaria. Estaban a cargo de las salas Tercera y Sexta, respectivamente.

Ambos retiros serán oficiales a partir del viernes. "El STJEJ girará oficio al Poder Legislativo para informar sobre las vacantes, y en lo consecuente designen a quienes ocuparán dichos cargos", se informó.

Mientras se tome esa decisión, serán los secretarios de acuerdos de las salas vacantes quienes desempeñarán las funciones de magistrado por ministerio de ley, "por un máximo de tres meses, por lo que la operatividad de las salas no se verá afectada en lo absoluto".

# Magistrados piden su retiro voluntario

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

## Ambos hicieron carrera en el Poder Judicial; Esteban de la Asunción era decano

**Dos magistrados**, catedráticos y representantes institucionales de la justicia por años presentaron sorpresivamente su retiro voluntario y con ello expresaron su ánimo de dejar el Poder Judicial del Estado.

Se trata de los integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), Esteban de la Asunción Robles Chávez y Salvador Cantero Aguilar, quienes anunciaron su retiro de manera voluntaria, del cargo como magistrados de las salas tercera y sexta, respectivamente.

Lo anterior aconteció dentro de la sesión extraordinaria de este martes, se anunció el retiro voluntario de dichos magistrados, quienes con nostalgia, pero sobre todo satisfacción por haber cumplido con su deber de impartir justicia a

lo largo de su amplia trayectoria, se despidieron de su labor jurisdiccional.

“Quiero manifestar que como jalisciense y como originario de esta bella ciudad de Guadalajara, me siento agradecido con todos los que desempeñan en cualquier trinchera... esta respetada función al servicio de los justiciables. Me despido de todos para atender otras situaciones de la vida en familia y amistades, quiero destacar que dentro del personal a mi cargo, dejo personas valiosas en el desempeño profesional, honestas y preocupadas por la superación profesional y actividad jurisdiccional”, expresó quien, hasta el día de ayer era el decano del STJ, el magistrado Robles Chávez.

“Me causa mucha nostalgia, que después de tantos años de haber sido su compañero durante 32 años, desde que ingresé al Poder Judicial del Estado de Jalisco, tuve la gran oportunidad de conocer y contribuir, con toda mi alma, a la función y vocación que, desde joven y estudiante, elegí: la carrera judicial”, comentó el magistrado Salvador Cantero, al anunciar su retiro del servicio público.

**TLAJOMULCO**

# Impulsan ciclismo de montaña

**DANIELA RODRIGUEZ**

Con el objetivo de incentivar y apoyar el ciclismo de montaña entre niños y jóvenes, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga contará con su propia pista, la cual se ubicará a las faldas del cerro Patomo.

Esta pista, que aún se encuentra en adecuaciones del terreno, también reforzará el trabajo de la primera escuela pública de ciclismo de montaña en el municipio, dijo el director general del Consejo Municipal del Deporte (Comude), Luis Antonio Sánchez Guzmán.

“La escuela ya tiene un año de formada; hay dos personas amantes de este deporte en el municipio, Gabriel Reyes y Abril Díaz, quienes son los instructores de la misma, y la finalidad es que los niños tengan la posibilidad de un lugar adecuado para desarrollar sus habilidades y también poder traer competencias”, señaló.

La ciclopista estará abierta al público en general y funcionará como sede de competencias municipales y estatales, así como de programas selectivos del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

La pista contará con una zona de meta, veredas, ascensos y descensos, cambios de ritmo con colinas, bajadas y planos con rampas y pendientes. Se espera que esta semana esté lista.



## Apagan incendio

En la madrugada de ayer, bomberos sofocaron el incendio en un vertedero en el kilómetro 15 de la vía a Colotlán. El lugar fue clausurado y el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que buscarán que la empresa pague los 600 mil pesos que les costó apagarlo, además de multas. Staff



## El Salto. Combaten incendio

Bomberos de Protección Civil de Jalisco, Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque sofocaron un incendio en una bodega abandonada en Camino a El Castillo, en El Salto. ESPECIAL.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**BASURA.** Los trabajos para prolongar la vida de Picachos tuvieron una inversión de 10 millones de pesos municipales y 48.5 millones de pesos federales.

# Retrasan la quinta celda de Picachos

LA OBRA AUMENTARÍA LA VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO

A casi 2 años de la fecha en que debería estar concluida, la construcción no opera por deslaves y falta de permisos

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A**unque en Zapopan se tenía previsto terminar la quinta celda del relleno sanitario Picachos en febrero de 2017, casi 2 años después sigue sin operar, ya que aún carece de permisos.

Mientras tanto, el ingreso de mil 500 toneladas diarias de basura no cesa.

Durante el año pasado y el actual esta celda sufrió deslaves de arena y complicó su funcionamiento, reconoció el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El alcalde señaló la falta de permisos de las autoridades ambientales como otra de las razones para que la quinta celda no haya entrado en funciones.

El ex director de Obras Públicas, David Zamora, dijo el 9 de febrero de 2017 que antes de terminar ese mes estaría terminada la obra, por lo que en marzo de ese año ya podría recibir los residuos, situación que a la fecha no ha ocurrido.

“Una celda empieza en menos 15 metros (de la superficie); nos dijeron que la celda cuatro ya iba en más 60 metros de altura, por lo que su vida útil ya está rebasada. La quinta celda, que se había anunciado como la gran obra, no está funcionando porque está azolvada; con el temporal de lluvias se les vino una gran cantidad de metros cúbicos de arena”, dijo el regidor

## Sin planta de transferencia

El predio en donde opera la planta de transferencia municipal en la colonia El Vigía, donde llegan los camiones recolectores para hacer una separación de la basura y llevar al vertedero solamente lo que no se pueda valorizar, fue vendido durante la administración pasada para obtener recursos para la construcción del nuevo Centro Integral de Servicios Zapopan, en La Curva, por lo que será entregado en febrero.

Sin embargo, el municipio aún no tiene claro qué estrategia aplicará para dar el servicio que brinda la planta de transferencia.

“Estamos analizando dos posibilidades, una de ellas establecer una planta de transferencia propia en un predio municipal, y la otra, consiste en trabajar con cuatro plantas de transferencia particulares

en diferentes zonas del municipio; estamos evaluando qué es lo más económico”, señaló el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Lemus Navarro aseguró que habilitar un predio municipal con esa infraestructura demoraría 10 días.

Pero el regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio de la Torre, no está de acuerdo.

“El municipio no presupuestó una planta de transferencia cuando debieron haber construido, mínimo, tres en la zona sur del municipio. La autoridad ha permitido que se haga una mafia, en la carretera a Colotlán hay empresas recicladoras donde el camión de basura ya tiene sus clientes. En lugar de tener un programa integral y un proyecto definido, lo están dejando colapsar”, planteó De la Torre.

del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio de la Torre.

No obstante, Lemus Navarro afirmó que la quinta celda está terminada y en proceso de entrega recepción por la administración municipal.

“Necesitamos los vistos buenos de la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y la Semadet (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial) para complementar la entrega recepción. Tuvimos un problema con la última tormenta, se llenó de lodo, entonces no quisimos recibirla en tanto no estuviera completamente limpia y ya lo está (...) solo estamos espe-

rando los vistos buenos; no debe de pasar del día 15 de febrero”, planteó Lemus.

Los trabajos para prolongar la vida de Picachos tuvieron una inversión de 10 millones de pesos municipales y 48.5 millones de pesos federales, pues también está considerada una fosa de lixiviados.

Con esta obra la vida útil del relleno sanitario se prolongaría entre 1.5 y 3 años, de acuerdo con las versiones en 2017 del alcalde zapopano y el ex director de Obras Públicas, lo cual dependerá de qué tanto se reduzca el volumen de residuos una vez que se ponga en marcha un programa municipal de separación domiciliaria.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Sanción para responsables del vertedero Hasar's

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**Ya fue sofocado** el incendio en el vertedero de Hasar's, que se prolongó por casi dos días y ahora se busca sancionar a los responsables, advirtió el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“La cuantificación hasta este momento de los gastos efectuados por el municipio de Zapopan rondaba en los 600 mil pesos, mismos que haremos toda la

gestión por la vía extrajudicial primero y de no darse, por la vía judicial, para que Hasar's pueda cubrir todos estos gastos”.

El vertedero de Hasar's se ubica a la altura del kilómetro 18 de la Carretera a Colotlán, dentro del municipio de Zapopan, muy cerca del relleno sanitario de Pichachos, utilizado por la mayoría de municipios metropolitanos para el depósito de sus desechos y, a decir del primer edil zapopano, el incendio que generó con-

taminación en la ciudad se dio por la falta de mantenimiento, pues los operadores del vertedero están obligados a regar la basura para evitar incendios en esta temporada y aparentemente no lo hicieron.

Además, explicó que falta por cuantificar gastos efectuados por Protección Civil del Estado y por algunas otras dependencias estatales que intervinieron, entre ellas la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).



## EN BREVE

**LUEGO DE 34 HORAS**

### **Extinguen bomberos incendio en vertedero de Hasar's**

Después de un arduo trabajo de 34 horas, bomberos zapopanos lograron extinguir el fuego que comenzó desde el domingo en el vertedero Hasar's.

Fue a las 3:34 horas de este martes, cuando se lograron sofocar las llamas, luego de hacer remoción con maquinaria, enfriamiento y cubrir el fuego con tierra.

“Se va aplicar una clausura al predio esto quiere decir que no van a poder realizar alguna actividad comercial(...) por el momento no van a poder hacer depósitos de residuos en el lugar, hasta en tanto no regularicen sus temas administrativos y paguen las sanciones correspondientes”, señaló Sergio Ramírez López coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan **Elizabeth Ibal**

## Limpian letrero

Luego que MURAL publicó que la señalética vial en Av. Aviación y Santa Margarita había sido graffiteada, autoridades la limpiaron.





■ La mercancía estaba siendo descargada en un centro de rehabilitación. Otras 35 personas son investigadas.

## Aprehenden a 5 por mercancía robada

DANIEL GASPAR

Por descargar mercancía robada en un supuesto centro de rehabilitación de la Colonia Santa Cruz de Las Huertas, en Tonalá, cinco hombres fueron detenidos y otros 35 son investigados.

De acuerdo con Javier Raudales Mota, director operativo de la Comisaría de Tonalá, una camioneta de caja seca que transportaba mercancía para una empresa de herramientas fue robada ayer en Guadalajara.

Las autoridades rastrearon el vehículo por GPS y pidieron apoyo a la Policía de Tonalá pues emitía una señal que alertaba que se hallaba en su Municipio.

Los uniformados encontraron la camioneta estacionada afuera de una finca que se encuentra en la Calle Re-

forma, entre Independencia e Iturbide, en Tonalá.

“Es un centro de rehabilitación donde estaban bajando el producto del robo”, informó Raudales Mota.

En el lugar policías de Tonalá detuvieron a cinco hombres y aseguraron tres pistolas y un arma larga que traían los sospechosos.

Las autoridades van a esperar indicaciones de la Fiscalía del Estado (FE) para ver si será necesario revisar la finca e indagar a las otras 35 personas que se encontraban en el centro de rehabilitación. Esto porque parte de la mercancía robada estaba dentro de sus instalaciones.

“Tenemos internos ahí a más (hombres), ya el Ministerio Público con su mando y conducción decidirá lo de ellos”, explicó Raudales Mota.

**SEGURIDAD** AUTORIDADES TAMBIÉN INVESTIGAN A UNOS 30 INTERNOS

# Descargaban mercancía robada en un centro de rehabilitación!

El grupo es captado gracias al sistema de posicionamiento satelital del vehículo que hurtaron

Según la Policía de Tonalá, quienes dirigen ese espacio permiten salir a los internos "a delinquir"

Justo cuando descargaban la mercancía que recién habían robado con violencia, la Policía de Tonalá llegó y los detuvo. El colmo fue que el vehículo en el que se hallaba lo robado, y que era monitoreado por un sistema de posicionamiento satelital (GPS), estaba en la cochera de un centro de rehabilitación de adicciones.

Las autoridades recibieron el reporte telefónico de un robo con violencia de una camioneta cargada con artículos de ferretería, hecho que ocurrió en el cruce de las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Presa Laurel, en la Colonia Lagos de Oriente, de Guadalajara.

Según se informó, una persona armada se aproximó al conductor de la camioneta cuando éste se hallaba estacionado en ese punto y lo amagó para que bajara. Posteriormente escapó con rumbo al Oriente.

"Vía GPS nos mencionan que iba internándose aquí al municipio. Nos dimos a la búsqueda y posterior localización del vehículo", indicó Javier Raudales Mota, director operativo de la Policía de Tonalá.

La unidad fue localizada en un centro de rehabilitación ubicado sobre la calle Reforma, en su cruce con Iturbide, en la Colonia Santa Cruz de las Huertas. "Se aseguran cinco personas, tenemos tres armas aseguradas cortas y una larga", precisó el oficial.

De acuerdo con la información recabada por las autoridades, quienes dirigían el lugar les permitían salir a las cinco personas detenidas "a delinquir". Se estima que otros 30 hombres estaban internados en el sitio. Todos son investigados.

Un vecino de la zona refirió que nunca había visto actividades sospechosas por parte de



**"EN LA MASA".** Los sospechosos fueron captados en flagrancia cuando descargaban lo robado en la cochera.

## Otra fosa en la ZMG; 3 cuerpos

Tres cuerpos fueron exhumados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) de una fosa clandestina que fue encontrada ayer en el poblado de Nextipac, en el municipio de Zapopan. Es el primer hallazgo de este tipo en el año.

Los restos humanos se hallaban sobre una brecha contigua a un fraccionamiento en construcción. Personal de la Comisaría de Zapopan

acudió al sitio y confirmó un cuerpo. Luego avisó al Servicio Médico Forense (Semefo).

Al presumir la existencia de más cadáveres, los antropólogos forenses iniciaron su búsqueda. Así localizaron tres fosas con restos óseos, mismos que fueron trasladados al IJCF para determinar sexo, edad, causas de muerte y recabar elementos para su identificación.

Según el Instituto, podrían ser los restos de tres personas, pero anticipó que eso se confirmará o descartará tras concluir los peritajes correspondientes.

Estas son las primeras fosas encontradas en 2019. Durante el año pasado, de acuerdo con un conteo de esta casa editorial, se localizaron 113 cuerpos en excavaciones clandestinas en Jalisco.

quienes se encuentran allí. Raudales Mota precisó que sólo los cinco detenidos fueron sorprendidos mientras descargaban la mercancía, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Del resto, dijo, las autoridades establecerán su situación jurídica. No se tiene aún el estimado de la mercancía robada. "El chofer también desconoce el valor", concluyó el mando policiaco.

# Guardaban artículos robados en centro de rehabilitación

ELIZABETH IBAL

Al menos 35 internos de un centro de rehabilitación contra adicciones, de la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, fueron retenidos después de ser sorprendidos descargando mercancía de una camioneta robada. Además, otros cinco sujetos fueron detenidos por portación de armas y por presuntamente tener en su poder la camioneta robada.

A través del número de emergencia se dio a conocer el robo de una camioneta de caja seca que transportaba herramienta y refacciones, en Presa Laurel y Josefa Ortiz de Domínguez, en el municipio de Guadaluajara, por lo cual vía satelital se le dio seguimiento a su paradero, arrojando señal el sistema de localización que el automotor estaba entrando en terreno tonalteca.

Por ese motivo, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá se dirigieron



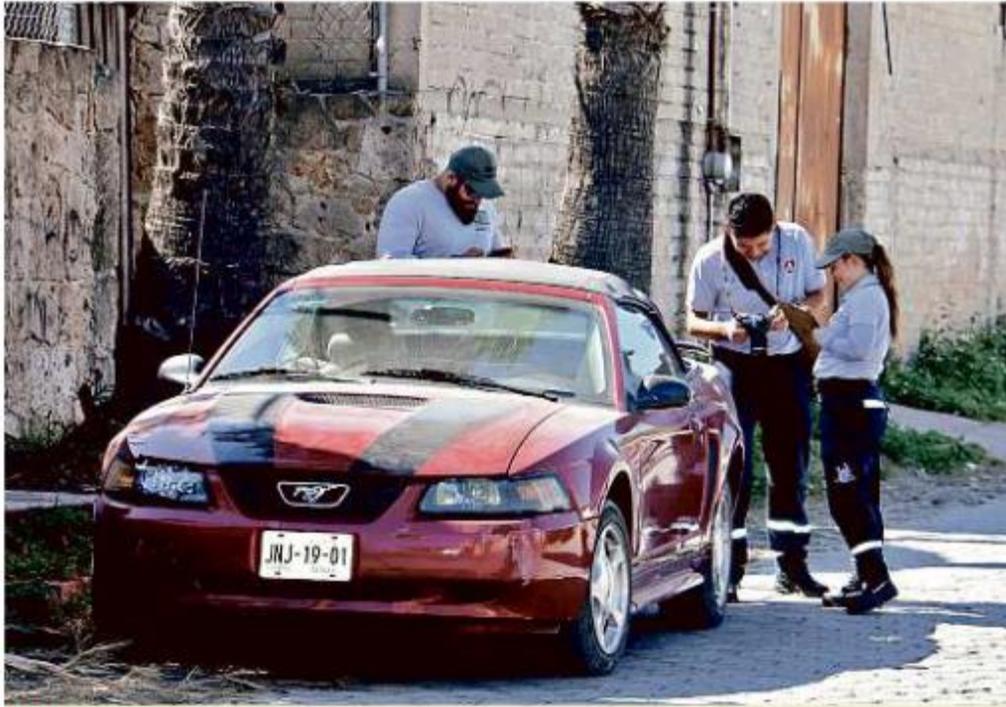
**El hecho** se dio en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

hacia donde se encontraba a la camioneta. Al llegar al cruce de Reforma entre Iturbide e Independencia, en la referida colonia.

En ese lugar fueron sorprendidos los internos de un centro de rehabilitación descargando la mercancía.

Al respecto, el comisario tonalteca, Oc-

tavio García, al respecto de la acción de los integrantes del centro de rehabilitación, señaló: "Parece ser que están anexados ahorita estamos pidiendo el mando y conducción del Ministerio Público y ya ellos son los que se encargan de determinar la situación jurídica".



■ Un cadáver fue encontrado en la cajuela de un Mustang, en la Colonia Tulipanes.

## Matan a 2 personas

**Un hombre fue ejecutado en GDL y hallan cuerpo en una cajuela**

MURAL / STAFF

Las ejecuciones continúan, pues en Guadalajara acribillaron a un hombre y en Tlajomulco dejaron un cadáver en una cajuela.

Cuando se bajaba de un auto, un joven fue sorprendido por los balazos de un “cuerno de chivo” y falleció al momento, la noche del lunes, en la Colonia Morelos, en Guadalajara. Su acompañante, el conductor, resultó lesionado.

Las víctimas viajaban en un Hyundai Grand i10 cuando, cerca de las 22:15 horas del lunes, se detuvie-

ron en Perdiz para que el copiloto se bajara. En ese momento apareció un automotor y dos de sus ocupantes abrieron fuego.

El copiloto, de entre 20 y 25 años, falleció mientras que su compañero, de una edad similar, arrancó y dio vuelta hacia Pino, donde se paró por las heridas al cruce con Avenida Colón. Ambos iban en un carro que tenía un rótulo con la palabra “jurídico” en el cofre.

Sobre Perdiz, autoridades hallaron entre 35 y 40 casquillos de un fusil AK-47 y de un arma 9 milímetros.

El segundo crimen se descubrió cerca de las 11:40 horas de ayer en la Calle Geranio, entre Azucena y Jazmín, en la Colonia Tulipanes, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Vecinos reportaron a las autoridades que un Ford Mustang, con placas JNJ-1901, les parecía sospechoso porque llevaba estacionado varios horas y no era de alguno de los colonos.

Policías de Tlajomulco encontraron el coche con las puertas abiertas y un aroma fétido que provenía de la cajuela.

En el portaequipaje los gendarmes encontraron el cadáver de al menos una persona descuartizada y envuelta en una cobija.

No se sabe si es hombre o mujer pues los oficiales no manipularon los restos para no contaminar las evidencias.

A falta de testigos, forenses se pusieron a buscar huellas dactilares en el vehículo.

## Violencia deja a dos personas sin vida

**Hechos.** Atacan a balazos a hombre, hallan cuerpo en cajuela y fosas clandestinas

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Dos personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados en Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga; además las autoridades confirmaron el hallazgo de una fosa clandestina en el municipio de Zapopan.

En la Perla Tapatía, un comando armado disparó contra dos hombres en la colonia Morelos, uno de ellos falleció y otro quedó gravemente lesionado.

A las 22:16 horas del pasado lunes, en la calle Encino, al cruce con Pino, se alertó a los oficiales sobre detonaciones de arma de fuego. Patrullas municipales y estatales, así como paramédicos de la Cruz Verde arribaron al sitio; los técnicos en urgencias confirmaron el deceso de un hombre y brindaron atención médica al lesionado, que fue trasladado al puesto de socorros.

De acuerdo con la carpeta de investigación 10535/2019, familiares del fallecido se presentaron al lugar para identificar el cuerpo y aseguraron desconocer el por qué habría sido atacado. El cadáver fue llevado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley.

Más tarde, se encontró el cuerpo de un hombre en la cajuela de un Ford Mustang, estacionado sobre la calle Geranio, al cruce con Azucena, en la colonia La Tijera, en Tlajomulco de Zúñiga.

Vecinos pidieron ayuda a las autoridades municipales para revisar el vehículo, ya que desprendía un fuerte olor. Los uniformados que atendieron el reporte forzaron la chapa de la puerta de la cajuela y encontraron el cadáver.



En la cajuela de un Ford Mustang fue hallado un cuerpo. MILENIO

La escena del hallazgo fue acordonada para preservar los indicios. La Fiscalía General del Estado inició la integración de la carpeta de investigación por el caso. La víctima aparentaba 30 años de edad; se desconoce su identidad.

### Hallan fosas clandestinas

La Fiscalía General del Estado confirmó el hallazgo de fosas clandestinas en un predio ubicado a un costado de un fraccionamiento en construcción, en las inmediaciones de la carretera a

Nextipac, en Zapopan.

Los trabajos de búsqueda de más restos humanos, que iniciaron el lunes, concluyeron la tarde de ayer; hasta el cierre de esta edición se desconoce el número de cuerpos localizados, aunque trascendió que habría cuatro cuerpos en tres fosas.

Los restos estaban envueltos en cobijas y bolsas de plástico negras. Las autoridades dieron con el lugar gracias a trabajos de inteligencia realizados por agentes del área de Homicidios de la dependencia. ■

Y ADEMÁS

### Cae presunto feminicida

La Fiscalía informó que la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un hombre, a quien se vinculó a proceso por el feminicidio de Sandra Amalia, de 20 años, quien era su pareja.

El 13 de mayo de 2017, el acusado dejó abandonada la camioneta la colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan. Personas que pasaban por el lugar notaron que en el interior estaba Sandra Amalia y solicitaron la presencia de paramédicos, éstos confirmaron su deceso. Falleció debido a un traumatismo craneoencefálico coadyuvado por asfixia por broncoaspiración.

Familiares de la víctima fueron informados que la mujer había fallecido en un percance vial, por lo que acudieron al sitio donde estaba la camioneta y al tratar de informar al acusado de lo ocurrido, se dieron cuenta que éste se había llevado a las dos hijas que procreó con la víctima. La captura del acusado se logró en el fraccionamiento Valle de los Molinos, en Zapopan y se recuperaron a las dos menores de edad, quienes se encuentran sanas y salvas.



**FORENSE.** Las autoridades no han detallado ni el número de cuerpos que pudieran encontrarse en el sitio ni la posible causa de muerte

JORGE ALBERTO MENDOZA



FACEBOOK  
ntrguadalajara

# Encuentran restos óseos en Nextipac

**DAN CON CUERPO DENTRO DE UN AUTO ABANDONADO**

Las autoridades trabajan en la recuperación de restos humanos que se hallan en por lo menos dos fosas ubicadas en un predio baldío



**INVESTIGAN.** Los peritos realizaron la extracción de los restos óseos de un predio deshabitado y rodeado de maleza.

ESPECIAL



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**l Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), trabaja en la recuperación de los restos humanos que se encuentran en por lo menos dos fosas ubicadas en un predio baldío cercano a la carretera a Nextipac, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), peritos antropólogos realizaron la extracción de restos óseos del predio, deshabitado y rodeado de maleza, y que se encuentra a 600 metros del ingreso al fraccionamiento El Campestre.

Los restos fueron trasladados a las instalaciones forenses del fraccionamiento Revolución.

La Policía de Zapopan había informado el lunes del hallazgo de un cuerpo sobre una brecha al costado de un fraccionamiento en construcción.

La corporación reportó que el cuerpo se encontraba en avanzado estado de descomposición y semicubierto de tierra en una

especie de fosa.

Ayer por la mañana se informó extraoficialmente que en el sitio pudieran ubicarse dos o tres fosas, aunque las autoridades no han detallado ni el número de cuerpos que pudieran encontrarse en el sitio ni la posible causa de muerte.

**EN LA CAJUELA**

Un cuerpo más se localizó dentro de la cajuela de un auto abandonado en la colonia Tulipanes.

El hallazgo ocurrió la tarde de ayer en el cruce de las calles Geranio y Jazmín, cuando ciclistas de Tlajomulco localizaron un auto Ford Mustang rojo abandonado. El vehículo tenía la puerta del copiloto y la cajuela semiabiertas.

El coche tenía reporte de robo, por lo que procedieron a su inspección hasta encontrar el bulto envuelto en una cobija ensangrentada.

En tanto, Juan Ernesto N fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio tras su aprehensión por la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales de la fiscalía.

De acuerdo con la dependencia, a Juan Ernesto N se le relaciona con la muerte de su pareja, Sandra Amalia, de 20 años, cuyo cadáver fue localizado dentro de una camioneta el 13 de mayo de 2017.

La fiscalía explicó que la causa de muerte fue un traumatismo craneoencefálico coadyuvado por asfixia.

Las autoridades confirmaron que la víctima era agredida constantemente por su pareja.

Los familiares de la occisa habían informado a los elementos de la fiscalía que el ahora detenido se había llevado consigo a dos niñas que había tenido con la víctima. Tras la detención, se recuperó a las dos menores.



WWW  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN



## HALLAN CUERPO EN MUSTANG

**CICLOPOLICÍAS** localizaron sobre la calle Geranio al cruce de Jazmín, en la colonia Tulipanes, en Tlajomulco, un vehículo Ford Mustang en color tinto, sin reporte de robo, el cual tenía semiabierta la cajuela; en el interior de ésta se encontraba el cuerpo de una persona envuelta en una cobija, sin embargo no se logró determinar si se trataba de un hombre y una mujer. Será en las próximas horas cuando se determine el género de la víctima y si tiene o no relación con el caso anterior.

ELIZABETH IBAL

Sobre la avenida San Isidro, en Tlajomulco fue localizado un auto del cual sujetos encapuchados se llevaron a una dama

La privación de la libertad de una mujer generó movilización policiaca en el municipio de Tlajomulco. Luego de unas horas se logró la detención de al menos cinco personas presuntamente involucradas en ese hecho. Las autoridades se encuentran investigando si un cuerpo encontrado dentro de un auto pertenecería al de la mujer en mención.

El hecho ocurrió entre las 8:00 y 8:15 horas de este martes sobre la avenida San Isidro, en Tlajomulco, hasta ahí llegaron sujetos encapuchados y armados, quienes a punta de pistola obligaron a la mujer a descender del vehículo tipo sedán en color blanco con placas de Jalisco, el cual abordaba.

Posteriormente fue subida a la fuerza

HAY CINCO DETENIDOS

# Investigan privación de la libertad de mujer

a una camioneta, de la que se tienen pocas características.

Apenas 10 minutos después, llegaron autoridades al sitio del hecho denunciado por testigos. Ahí se encontraba el automotor de la mujer, abandonado. Fue entonces que se inició la carpeta de investigación.

En la zona sur de la Zona Metropolitana, en lo correspondiente a Tlajomulco, se montó un operativo para tratar de localizar a la mujer y sus captores. Fue alrededor de las 13:00 horas cuando policías municipales detuvieron a cinco personas presuntamente involucradas en el caso, a dos kilómetros aproximadamente pasando las Plazas Outlet, en

ese mismo municipio.

Para que sean investigadas estas cinco, fueron puestas a disposición de la Fiscalía Estatal. Hasta esta tarde la mujer no había sido localizada.

Ocurrió entre las 8:00 y 8:15 horas de este martes sobre la avenida San Isidro, en Tlajomulco, hasta ahí llegaron sujetos encapuchados y armados, quienes a punta de pistola obligaron a la mujer a descender del vehículo



El hecho ocurrió sobre la avenida San Isidro, en Tlajomulco

## M+

### SENTENCIA 25 años de cárcel a tres secuestradores

La Fiscalía General informó que las pruebas aportadas durante el juicio que se les siguió a tres acusados de participar en el secuestro de una mujer, en Guadalajara, dio como resultado la sentencia de 25 años de prisión. Los hechos se registraron el 23 de enero de 2014; la víctima conoció por redes sociales a un individuo, quien planeó el secuestro. Los ahora sentenciados fueron puestos a disposición del Juez Décimo Sexto, quien les dictó sentencia a dos de ellos por 25 años de prisión y el pago de la multa para el primero por la cantidad de 269 mil 160 pesos y para el segundo la multa por 134 mil 580 pesos; al tercero por 16 años ocho meses de prisión preventiva, así como el pago de la multa por 179 mil 462.43 pesos.

### RETIENEN A 35

### Recuperan una camioneta robada

Policías de Tonalá lograron retener a 35 personas que descargaban una camioneta que minutos antes fue robada con lujo de violencia.

El atraco ocurrió en la calle Presa Laurel, al cruce con Josefa Ortiz de Domínguez, cuando varios sujetos con lujo de violencia despojaron a un hombre de la camioneta que conducía, cargada con herramientas y refacciones.

El afectado reportó el hecho a la policía, de inmediato los uniformados implementaron un operativo y dieron con la ubicación de la camioneta de estaquitas blanca estacionada afuera de una casa en la calle Reforma, al cruce con Iturbide, en la colonia Santa Cruz de las Huertas.

### EN GUADALAJARA

### Buscan jóvenes para ser policías

La policía de Guadalajara busca jóvenes para que se integren a la corporación. Los interesados tendrán que contar con espíritu de honradez, lealtad, disciplina y sacrificio para trabajar por la tranquilidad y seguridad de los tapatíos. A cambio recibirán un sueldo decoroso y estabilidad laboral. Los aspirantes deben tener entre 19 y 40 años de edad, conocer la zona metropolitana y cumplir con los requisitos. Mayor información en el teléfono 12-01-65-00 extensión 6626.

# SEGU RIDAD

## ROBO

### Los pescan en centro para adictos

● Fueron detenidos 6 sujetos en un centro de rehabilitación de Tonalá, donde descargaban mercancía robada. Otros 35 internos quedaron a disposición del ministerio público.

Eran mayores de edad 5 de los detenidos, a quienes la policía les aseguraron tres armas de fuego.

Mediante rastreo de GPS, los servicios de emergencia siguieron hasta el centro para adictos, ubicado en Santa Cruz de las Huertas, a una camioneta que momentos antes había sido robada en la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara. Policías de Tonalá sorprendieron a los sujetos en posesión de la mercancía robada.

*Juan Levario*

## TLAJOMULCO

### Lo condenan por cargar pistola

● Un empistolado recibió sentencia condenatoria de 2 años de prisión tras aceptar su responsabilidad penal luego de ser capturado en Tlajomulco de Zúñiga.

Daniel N fue encontrado culpable del delito de posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y, además de la pena corporal, deberá pagar una multa de 2 mil 982 pesos.

En su recorrido de vigilancia, policías municipales capturaron al individuo en posesión de una pistola calibre 9 milímetros y con 5 cartuchos útiles, pero carecía de documentación para acreditar la legal posesión del arma.

*Juan Levario*

## ZAPOPAN

### Roba moto, huye y cae a canal

● La persecución de un hombre que conducía una motocicleta con reporte de robo concluyó con el conductor dentro de un canal de aguas pluviales en la colonia Arenales Tapatíos.

El motociclista conducía una motocicleta Honda de 150 centímetros cúbicos sobre la avenida Mariano Otero. Al ver a los policías del escuadrón motorizado de Zapopan aceleró, pero en el cruce de la calle Río Verde el conductor perdió el control del vehículo. Tras su caída continuó la huida a pie, pero al descender a un canal, cayó un par de metros.

El detenido de 25 años de edad tiene antecedentes por tripular motocicleta con reporte de robo, delitos contra la salud, robo y por robo a persona con arma punzocortante.

*Adrián Montiel*

## EN BARRILES

### A juicio por llevar marihuana

● Un juez de control del fuero federal aceptó la acusación contra un hombre y una mujer por trasladar 26 kilogramos de marihuana.

Fue en el tramo carretero de Ameca a San Cayetano donde agentes federales detectaron a 2 personas en un vehículo de alquiler y al acercarse observaron en éste 2 barriles que llamaron su atención.

Los elementos de la Policía inspeccionaron el interior de los barriles y encontraron 17 paquetes confeccionados que contenían la *cannabis sativa* seca. *Juan Levario*

**PROCESAN A PAREJA****Transportaban marihuana en barricas para Tequila**

Un Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio dictó auto de vinculación a proceso contra una mujer y un hombre, después de que fueron detenidos después de que presuntamente transportaban paquetes de marihuana ocultos en barricas de maderas.

Elementos de la Policía Federal, al realizar su recorrido de inspección y vigilancia en la carretera tramo Ameca-San Cayetano, en el municipio de Tequila, observaron a la pareja en un vehículo de alquiler.

Los federales, al acercarse al vehículo observaron las dos barricas, por lo que al revisarlos aseguraron en su interior 17 paquetes confeccionados, conteniendo 27 kilos con 676 gramos de marihuana.

Por lo anterior, los dos imputados fueron detenidos y turnados al fiscal federal, quien los puso a disposición del juez de Control, quien calificó de legal la detención y después de valorar las pruebas aportadas por el Ministerio Público Federal, de la Fiscalía General de la República dictó auto de vinculación a proceso por el delito de transporte de marihuana.

**EN FOSA DE ZAPOPAN****Sin determinar cuántos cuerpos fueron hallados**

Concluyó la Fiscalía Estatal de Jalisco (FEJ) las excavaciones en una fosa clandestina hallada en el municipio de Zapopan, sin embargo por la condición en que se encontraron los restos no ha sido posible determinar a cuántas personas corresponden.

Transeúntes reportaron este lunes la existencia de restos humanos en un predio cercano a la carretera a Nextipac, a unos 600 metros del ingreso al Fraccionamiento El Campestre, en Zapopan.

Por ese motivo, peritos se trasladaron a ese lugar, así como un agente del Ministerio Público, de la Fiscalía Estatal, el cual ordenó el terreno fuera excavado.

## LA LIBERAN POR 2 MIL 500 PESOS

# Sentencian a tres por un secuestro

JUAN LEVARIO

Después de una apelación, tres hombres recibieron sentencia condenatoria por ser responsables del secuestro de una mujer perpetrado hace 5 años en Guadalajara.

Los sentenciados son Abraham Gabriel N y Gerónimo N, que recibieron 25 años de prisión, así como Antonio o Héctor N, que recibió 16 años y 8 meses.

La Fiscalía del Estado apeló una primera resolución judicial del 31 de agosto de 2017 y la sala ordenó reponer el procedimiento para ratificación de dictámenes periciales.

Los implicados contactaron a la víctima por medio de redes sociales de Internet, la plagiaron y exigieron 300 mil pesos de rescate, pero la dejaron libre por una menor cantidad.

Fue Héctor N quien planeó el secuestro, acordando encontrar-

**AL CUIDADO.** La fiscalía informó que los secuestradores contactaron a la víctima por medio de redes sociales.



JORGE ALBERTO MENDOZA

se con la mujer en Plaza Independencia para conocerse, donde la recogió en un taxi conducido por Abraham Gabriel la noche del 24 de enero de 2014.

Acto seguido llevaron a la víctima a una finca en la colonia Heliodoro Hernández Loza, sobre avenida María Guadalupe Hernández Loza. Entonces salió del baño Gerónimo, le tapó la cabeza, la ató de pies y le dijo que estaba secuestrada.

Héctor se comunicó por teléfono con el hermano de la víctima

para exigir el pago de 300 mil pesos para dejarla en libertad, pero acabaron acordando recibir 2 mil 500 pesos y diversos aparatos electrónicos.

Al día siguiente, Héctor y Gerónimo cobraron el rescate y liberaron a la mujer en un parque ubicado sobre Periférico Norte, cerca de la barranca de Huentitán.

Agentes de la unidad especializada en combate al secuestro capturaron a los tres cerca del lugar donde mantuvieron cautiva a la víctima.



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Dan condena a plagiarios

MURAL / STAFF

Por el secuestro de una mujer, dos hombres fueron sentenciados a 25 años de prisión y uno más a 16 años.

Los condenados son Antonio y/o Héctor "N", Gerónimo "N" y Abraham Gabriel "N", acusados por hechos que comenzaron el 23 de enero de 2014, en Guadalajara.

La víctima había conocido por medio de redes sociales a Héctor "N", quien planeó el delito.

Ambos se encontraron en una plaza en la Colonia Ricardo Flores Magón, de donde salieron a bordo de un taxi conducido por Abraham Gabriel "N".

Ella fue llevada a un domicilio en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, donde Gerónimo le tapó la cabeza y la ató de pies y manos, según las investigaciones.

Héctor negoció con el hermano de la víctima, a quien inicialmente exigieron 300 mil pesos, pero al final acordaron el pago de 2 mil 500 pesos y aparatos electrónicos; ella fue liberada el día 25.

Personal de la Unidad Antisecuestros consiguió capturar al trío cerca de donde la mujer estuvo en cautiverio y, tras un proceso de cerca de 5 años, que incluyó una apelación, la Fiscalía consiguió las sentencias.

## HECHOS EN NEXTIPAC

# Cae un presunto feminicida; huyó con dos menores

Un presunto feminicida que había escapado con dos menores de edad fue aprehendido en el Fraccionamiento Valle de Los Molinos, en Zapopan. Se le acusa por el asesinato de su pareja, en hechos registrados en 2017, informó la Fiscalía del Estado.

El señalado es Juan Ernesto, quien responderá por la muerte de Sandra Amalia, de 20 años. Según las indagatorias, el 13 de mayo de 2017 se reportó el homicidio de una mujer, cuyo cuerpo fue localizado en una camioneta abandonada en la Colonia Lomas de Tabachines, de Zapopan.

Los familiares pensaron que había muerto en un accidente, por lo que trataron de contactar a Juan Ernesto, pero éste ya no estaba. Había huido con dos pequeñas: hijas suyas y de Sandra. Eventualmente fue localizado y arrestado. Se dictó un año de prisión preventiva en su contra.

## EnCorto



### SEÑALAN A FEMINICIDA

Vinculado a proceso quedó Juan Ernesto "N", acusado de asesinar a su pareja, una joven de 20 años, cuyo cadáver abandonó dentro de una camioneta Chevrolet Tahoe el 13 de mayo del 2017 en las calles de la Colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan. Ella murió a causa de golpes en la cabeza, informó Fiscalía. **Staff**



### ROBABA CAJERO

Por intentar robar un cajero automático en una plaza en Tepatitlán, fue detenido y enviado ante un juez Johan Guadalupe "N", a quien le aseguraron un martillo, pinzas y un desarmador; un juez le dictó prisión preventiva por 6 meses y dio 4 meses a la Fiscalía para cerrar la indagatoria. **Staff**

### OFRECEN EMPLEO

La Comisaría de Guadalajara busca reforzar sus filas y espera contratar a 300 policías para así llegar a la meta de tener 2 mil 865 uniformados en total. El sueldo es de 8 mil 506 pesos quincenales. Puede pedir mayores informes al 1201-6500, extensión 6626. **Staff**

## Mueren tres tras choque

Dos hombres y una mujer de la tercera edad murieron luego de que la Ford Explorer en la que viajaban chocó de frente con un tráiler en el kilómetro 141 de la Carretera Libre Zapotlanejo-Acatic. El chofer del pesado escapó y la vía permaneció cerrada de las 9:00 a las 12:30 horas de ayer.



## Fallecen tres personas en accidente carretero

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Tres personas fallecieron en un accidente vehicular que se registró la mañana de ayer en la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura del kilómetro 141, en las inmediaciones del municipio de Acatic.

Una pipa colisionó de frente contra una camioneta Explorer verde con placas de Jalisco. El impacto fue tan fuerte que la camioneta quedó totalmente destrozada y sus tres ocupantes murieron de forma instantánea.

De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, el per-

cance se reportó alrededor de las 9:19 horas de ayer.

Automovilistas que transitaban por el sitio llamaron a los servicios médicos; los técnicos en urgencias confirmaron el deceso de las tres personas que viajaban en la camioneta. Las identidades de los occisos no fueron reveladas; los cuerpos fueron trasladados a la morgue para ser sometidos a la necropsia de ley.

La Policía Federal se encargará de los peritajes correspondientes para determinar la responsabilidad de ambos conductores, no se informó si el chofer de la pipa escapó o fue detenido. ■



El accidente ocurrió en la carretera libre a Zapotlanejo. ESPECIAL



## Mueren tres personas en choque en Zapotlanejo

ELIZABETH IBAL

**En un choque** frontal, tres personas murieron al impactarse la camioneta particular en la que viajaban contra una pipa. Debido a ese fatal percance la carretera a Zapotlanejo tuvo que ser cerrada a la circulación.

Aproximadamente a las 9:19 horas de este martes, elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapotlanejo, así como paramédicos de la Cruz Roja de ese municipio, se trasladaron hacia la carretera libre que conduce de Zapotlanejo a Acatic, a la altura del kilómetro 141 de esa vía, ya que les reportaron un accidente.

A la llegada de socorristas, encontraron una camioneta tipo Ford Explorer en color azul, la cual estaba volcada sobre el acotamiento. Los cuerpos de emergencia localizaron a los tres ocupantes prensados en el interior de esta, los cuales eran de la tercera edad.

**CONTRA ROBOS A SUS PERTENENCIAS**

# Mayor vigilancia en Bomberos tapatíos

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

No permitirá Felipe de Jesús López Sahagún, titular de la corporación, que no pase lo que les ocurrió a los de Tonalá

**L**os robos que se han dado a bomberos del Área Metropolitana obliga a la corporación tapatía a redoblar sus medidas de vigilancia, pero de ninguna manera se impedirá el ingreso a quienes acudan a sus instalaciones para conocerlas, señaló el titular de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún.

Destacó que los robos se pueden dar porque en algunas ocasiones los elementos o las instalaciones están en lugares y sin las medidas de "seguridad adecuadas, en el caso de



**Impedirán que** los delincuentes comiencen a verlos como blanco de sus ataques. PCyBGdl

Bomberos de Guadalajara no hemos sufrido ningún robo en nuestros vehículos o instalaciones, entonces sí debemos estar atentos para poder brindar la propia seguridad a nuestros compañeros".

Desde su punto de vista es de riesgo que los delincuentes comiencen a ver a las corporaciones de Protección

Civil y Bomberos como un blanco de su ataque, tal como sucedió con los de Tonalá en esta semana, pero hasta el momento en Guadalajara no se les ha robado nada, pero sí es una señal de que deben de redoblar la vigilancia y seguridad, ya que a nadie se le impedirá ingresar a las bases si quieren conocerlas.

## También la inseguridad resta usuarios al transporte público

Además de la falta de cobertura en rutas de transporte, el precario estado de las unidades, maltrato de algunos choferes hacia los usuarios e incertidumbre de la frecuencia de paso, la inseguridad también ha hecho que 16% de los tapatíos se baje del transporte público, reveló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) en el Índice de Movilidad Urbana 2018: Barrios mejor conectados para ciudades más equitativas.

El estudio incluyó en su muestra a 20 principales ciudades del país. La situación es más grave a nivel nacional: 18% de la población encuestada prefirió buscar otra alternativa para trasladarse por temor a ser víctima de algún delito o

sufrir un accidente en el transporte público.

Guadalajara ocupa el octavo lugar en la medición de "Transporte Seguro" que valora la percepción de inseguridad de los usuarios en el camión, la calle, el auto, así como la población que dejó de usar el taxi por la misma razón, accidentes viales, entre otros. El número de pasajeros más inconformes lo tuvo Toluca, que reflejó que 31% de su población abandona el servicio por la inseguridad.

El Instituto de Movilidad dio a conocer en la administración pasada que sólo de 2015 a 2016 un total de 42 mil usuarios del transporte público de Guadalajara decidieron abandonar el servicio.

El Índice de Movilidad Urbana (IMU), "mide el grado de competitividad que tienen las ciudades mediante la oferta de diversas opciones de transporte, las cuales deben de ser atractivas, deseables y alcanzables para sus habitantes", de acuerdo con el Imco.

La capital de Jalisco se posicionó debajo del Valle de México y Saltillo como las ciudades mejor calificadas por el IMU, sin embargo, este estudio detalla que ninguna de las que fueron parte de la muestra "obtuvo una calificación para entrar en el grupo de desempeño alto".

Es decir, El Valle de México, Saltillo y Guadalajara tuvieron solamente un cumplimiento "adecuado", pero enfrentan bastantes retos.

Aseguran que ya se tiene proyecto preparado

# Opera SSP sin reglas nuevas

**Reglamento interno se necesita actualizar para definir a detalle sus obligaciones**

ENRIQUE OSORIO

Aunque ya hay un proyecto de reglamento preparado, desde su creación hace casi dos meses, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) todavía opera con viejos lineamientos internos.

La Ley Orgánica que revivió a la SSP el pasado 6 de diciembre estableció que el Poder Ejecutivo propondría los ajustes reglamentarios que consideren necesarios, pero no estableció un plazo para hacerlo.

En su Artículo 5 transitorio, dicha legislación definió que mientras esto ocurre, la SSP operará con sus antiguos lineamientos, los que tenía antes de fusionarse con la

Fiscalía del Estado.

“Ya está el proyecto, ya lo terminamos, hay un reglamento interior de la Fiscalía, otro de la Secretaría (de Seguridad Pública), otro para escoltas, están agotándose los plazos jurídicos, tiene que pasar por la Consejería Jurídica del Estado”, expuso al respecto Macedonio Tamez Guajardo, Coordinador de Seguridad del Estado.

Sin este documento actualizado, la SSP no ha definido a detalle sus obligaciones, estructura y lineamientos de operación, pese a ser una de las instituciones con las que el Gobierno de Enrique Alfaro busca hacer frente a un tema que ha definido como el reclamo más urgente de los jaliscienses.

El reglamento le daría sustento a la SSP, por ejemplo, para dar acomodo a las diversas áreas que la componen y que antes estaban

en otra dependencia, como la Policía Vial, que era parte de la Secretaría de Movilidad, o la Dirección de Reinserción Social, que antes era una área de la Fiscalía General.

Arturo Villarreal Palos, profesor investigador del departamento de derecho público de la UdeG, opinó que estos lineamientos son indispensables para terminar de integrar a la SSP.

“Es desde luego indispensable, porque además hay que acordarnos que ahora, esta nueva ley le otorga el control de la Policía Vial a la Secretaría de Seguridad y pues tienen que integrarlos (a los agentes), se tiene que ver la forma en que los van a integrar”, expuso el especialista.

Aseguró que esta larga transición se pudo acortar con mayor planeación de parte de los asesores jurídicos del ahora Gobernador Enrique Alfaro.



## La Asociación de Jueces renueva su mesa directiva

La Asociación de Jueces del Estado renovó su mesa directiva para el periodo 2019-2020. Bogar Salazar Loza (centro) será quien la encabece. La rotación se oficializó en el auditorio de las Salas de Oralidad ubicadas en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Ricardo Suro, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, exhortó a los jueces a que "a pesar de las carencias que tenemos tomen conciencia y enaltezcan su labor jurisdiccional, honren esa responsabilidad y tendremos un mejor Poder Judicial".